

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE DERECHO

EL EJERCITO EN EL MEXICO ACTUAL
-MISION Y PERSPECTIVAS-

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO
PRESENTA
RAMIRO G. BAUTISTA ROSAS

MEXICO, D. F.
-1976-



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El presente trabajo se elaboró bajo la dirección del Lic. Miguel Limón Rojas, a quien agradezco en todo lo que vale el apoyo que de él siempre he recibido.

Dedico la presente a todos los mexicanos progresistas que, no estando de acuerdo con el engaño, la represión, la dependencia, la corrupción, la injusticia y tantos vicios más del sistema vigente, se empiezan a organizar ya, políticamente, para desplazarlo.

I N D I C E

INTRODUCCION.

Pág. 1

CAPITULO 1/o. EL PORFIRIATO.

- 1.1 El México Porfirista. 4
- 1.2 El Ejército Porfirista. 10

CAPITULO 2/o. EL PERIODO VIOLENTO DE LA REVOLUCION Y EL MAXIMATO.

- 2.1 El Periodo Violento. 23
- 2.2 La Formación del Partido Oficial. 38
- 2.3 El Maximato. 42
- 2.4 El Ejército Mexicano Actual, desde su Origen hasta el Maximato. 48

CAPITULO 3/o. EL CARDENISMO.

- 3.1 La Etapa Constructiva de la Revolución. 58
- 3.2 El Ejército Mexicano: Sector Revolucionario. 64

CAPITULO 4/o. EL CICLO DE LA CLAUDICACION -DE AVILA CAMACHO A DIAZ ORDAZ-.

- 4.1 México bajo una Política de Desarrollo Contrarrevolucionaria. 68
- 4.2 El Sometimiento del Ejército en Apoyo de esta Política y su uso para fines represivos. 93

CAPITULO 5/o. EL MEXICO ACTUAL.

- 5.1 El Régimen de Echeverría ante la Problemática Nacional. 104
- 5.2 El Ejército Actual dentro de este Esquema. 146

CAPITULO 6/o. MISION Y PERSPECTIVAS DEL EJERCITO.

- 6.1 Misión Legal. El Cambio Operado en este Sexenio. 171
- 6.2 Su uso en Comisiones Ilegales. 182
- 6.3 Perspectivas que se presentan al Ejército Actual. 185

CONCLUSIONES. 190

BIBLIOGRAFIA. 200

INTRODUCCION

De la independencia a nuestros días, se desarrollan en México - cuatro etapas bien definidas por características que a continua -- ción expondremos:

1/a.- A la cual podríamos llamar de conformación del sentido de la - nacionalidad, se extiende hasta finales de la octava década del siglo pasado y presenta constantes luchas intestinas; intervenciones ex- tranjeras; pérdida de territorios; casi nulo crecimiento económico; polarización de clases sociales; a base de resistencia contra el - exterior, forja del sentido de la mexicanidad; y, ascenso del ele- mento mestizo al poder político.

2/a.- Cubre lo que se ha dado en llamar "El Porfiriato" y está -- claramente definida por el mantenimiento de una estabilidad políti- ca forzada; afluencia de capital extranjero; crecimiento económico; concentración de la propiedad territorial en pocas manos; aumento - de la clase media entre una polarización de clases sociales; exten- dido caciquismo; concentración personal del poder; y, ausencia de - libertades públicas.

3/a.- La etapa violenta de la revolución que podemos dar por con- cluida con la formación del Partido Nacional Revolucionario -PNR-, y se identifica por su inicio con un tibio programa político made- rista; la violenta adhesión de las masas campesinas pro reformas so- ciales; su rapidísimo triunfo inicial contra el dictador que decide no luchar; el establecimiento de un programa revolucionario a cum- plir; la lucha entre los dirigentes revolucionarios por el poder; - y, la prevalencia del caudillismo.

4/a.- La que va de 1929 a la fecha, llamada de "Institucionaliza- ción de la Revolución" y caracterizada por la existencia de una marca- da estabilidad política; crecimiento económico significativo -pero dependiente-; reformas sociales y asistencia social básicas en ini

cio; permanencia de "la familia revolucionaria" como principal grupo político; toma del poder por los civiles; conversión de país predominantemente rural a urbano; surgimiento de amplia clase media dentro de una explosión demográfica general; configuración de una nueva clase dominante; desenfrenada corrupción en el manejo de los fondos públicos; capacidad del sistema para asimilar o neutralizar a la oposición política; y, en interés del sistema, habilidad para dar frente al pueblo diferentes y aún opuestas interpretaciones del programa revolucionario.

Esta última etapa podemos subdividirla a su vez en dos partes; una primera de estancamiento y pequeños logros que termina al finalizar el período cardenista -en donde a nuestro juicio concluye la revolución-, y la otra, de declinación, que se extiende hasta el momento actual.

Dentro de este esquema general y a partir del "Trigarante", el país ha tenido diversos ejércitos, a veces incluso coexistiendo, y éstos, siempre han jugado un papel principal en la vida nacional -para bien o para mal-, tomando parte en la política o absteniéndose de hacerlo.

Aunque el origen y la finalidad de cada ejército en particular han respondido a condicionantes múltiples, podemos como nota general asentar que todos y cada uno de ellos han surgido y actuado en base a postulados de tipo político, y, como diferencia específica, hemos de reconocer, que no es sino el actual Ejército Mexicano, el único que se ha integrado trascendiendo el mero ámbito político y respondiendo, aunque en forma limitada, a postulados económicosociales revolucionarios.

Partiendo del porfiriato y para los efectos específicos de este trabajo, analizaremos ligeramente las etapas antes señaladas para dar una visión socioeconómico-política del país, buscando ajustarlas a los períodos más sobresalientes de la evolución militar -que desarrollaremos en forma paralela-, y dando al final un bosquejo general de la sociedad mexicana del momento presente, dentro de la

cual queda ubicada la actuación del Ejército Mexicano como primer factor real de poder organizado.

El trabajo pretende contribuir a precisar si el ejército tiene o no alguna responsabilidad en lo que nosotros damos por aceptado y que trataremos de ir demostrando a lo largo del capitulado: un elevado grado de ilegitimidad del sistema prevaleciente.

Trataremos así mismo de proporcionar algunos elementos básicos que nos permitan ayudar a descifrar la situación jurídica -- del ejército, a través del análisis comparativo sobre algunos as pectos esenciales que se localizan en su antigua ley orgánica de 1926 y que han sido eliminados por la nueva legislación de 1971.

CAPITULO 1/o. EL PORFIRIATO

1.1 EL MEXICO PORFIRISTA

El arribo de Porfirio Díaz a la presidencia de la república es un fenómeno que a nadie pudo haber extrañado. Díaz era un héroe nacional que se había distinguido junto con Zaragoza, González Ortega, Miguel Negrete, Mariano Escobedo y otros, en las causas de la Reforma y la defensa nacional contra la intervención extranjera -- que encabezara Benito Juárez.

A los ojos del pueblo, después de Juárez, las personalidades civiles del momento no poseían los méritos suficientes para asumir el poder, ni mucho menos la fortaleza de carácter necesaria para estabilizar a este país que había vivido en forma convulsa desde su independencia; y es que, los méritos civiles de Lerdo, Iglesias y otros eran más difíciles de observar para un pueblo poco politizado.

Díaz tomó el poder de un país que había estado en crisis política y bancarota económica desde mucho tiempo atrás. La misma guerra de independencia había destruido la minería y la agricultura, que eran las fuentes principales de riqueza y ocupación. Se había iniciado la deuda exterior el 1/o de mayo de 1823, con un préstamo de 8 millones de pesos obtenido en Londres a través del agente --- Francisco de Borja Magoni (1). Para 1849 la deuda exterior ascendía a 100 millones de pesos y en la segunda mitad del siglo pasado la situación había empeorado en este renglón a grado tal que el gobierno casi no tenía capacidad de pago, ni mucho menos para obtener ingresos: *"aproximadamente el 95% de los ingresos aduanales, que constituyen más de las 4/5 partes de las entradas normales del gobierno, estaban hipotecadas para el pago de la deuda"*. (2)

Aunque los residentes extranjeros habían ayudado a crear una men

(1) XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, Los Presidentes de México Ante la Nación 1821-1966, Tomo I, México, p. 642

(2) Hansen, Roger D. La Política del Desarrollo Mexicano, México, Siglo XXI, - 1971, p. 21

talidad empresarial en diferentes renglones, el país no había podido superar su inestabilidad, y por lo tanto no se propiciaba la inversión ni existía el ahorro interno; predominaba la "aristocracia territorial" y no podía desarrollarse un mercado nacional por la falta de vías de comunicación.

"En 1820, México tan sólo poseía 3 caminos que pudieran llamarse carreteras, e incluso esos estaban muy deteriorados. En 1837 México otorgó la primera concesión ferroviaria que unía a la ciudad de México con Veracruz; fue rescindida tres años más tarde cuando la construcción todavía no se había iniciado. En 1860, después de 23 años de esfuerzos, México tan sólo poseía 24 kilómetros de vías férreas utilizables". (3)

Durante el primer medio siglo el país había tenido más de 50 gobiernos y 30 presidentes; Santa Anna ocupó 11 veces la presidencia de la república y no era extraño que en un momento dado dos gobiernos coexistieran. José Mariano Salas había definido con mucha precisión la situación reinante: "*Han imperado siempre las facciones, nunca el pueblo: así; en fin, hemos tenido mil revueltas, pero ninguna revolución*". (4)

Esto había propiciado que se iniciara el primero de los 3 ciclos de nuestra claudicación ante los Estados Unidos, que curiosamente encuadran con 3 de las etapas históricas que hemos señalado y que son: el primero, representado en pérdidas territoriales durante el período de conformación del sentido de nacionalidad; el segundo, consistente en la dependencia económica que se inició poco después, fundamentalmente en el porfiriato; y el tercero, que se integra en la imposición -vía económica- de sus esquemas de civilización decadente, y tiene vigencia primordial a partir del período de la claudicación, - que se finca fundamentalmente en el fenómeno de la II Guerra Mundial y nos llega principalmente a través de los medios masivos de comunicación y el turismo.

En la propiedad rural habían prevalecido las haciendas con sus características de producción atrasada, bajo control de capataces,

(3) Ibid. pp. 20/1

(4) XLVI Leg. slatura. op. cit. T-V, p. 336

de extrema explotación del peón, cultivos pobres, etc. y a consecuencia de las leyes de desamortización las propiedades eclesiásticas habían pasado a formar parte de ellas, que también se habían incrementado con ranchos y comunidades indígenas.

De la colonia, la conquista y aún de épocas anteriores, ya habíamos asimilado con firmeza a nuestro carácter nacional el sincrismo religioso, la creencia en la solución mágica de los problemas, la visión de pueblo escogido, el desprecio por el mandato, la tendencia a asaltar el poder, el santanismo o la indefinición política, algunos métodos para neutralizar a la oposición, la economía dependiente, el monopolio, el contrabando, la tendencia al urbanismo, el disimulo, la indolencia, el "egipticismo indígena", el libertinaje, el aventurerismo, el peculado, el cohecho, el agio, el poco aprecio a la vida, el machismo y muchos otros defectos que habían influido fuertemente a favor del atraso general y se encuadraban dentro del marco de una lucha de clases y generaciones que había empezado a resentir los efectos de nuestra segunda claudicación ante los Estados Unidos al cotizarse el dólar a un peso un centavo en 1875.

Ya en el poder, Porfirio Díaz buscó su fortalecimiento, al mismo tiempo que fue sentando las bases de una estabilidad duradera necesaria para llevar adelante su programa que, dadas las circunstancias, bien podría considerarse de reconstrucción nacional.

Por principio de cuentas dió satisfactores a los hombres y grupos prominentes del momento, neutralizando o asimilando así a potenciales caudillos: repartió mandos militares, gobiernos estatales, concesiones, contratos, curules, nombramientos e influencias y fue así extendiendo su control sobre el Congreso, el Poder Judicial y todo el ámbito político nacional.

Para poder perdurar modificó la constitución por instancias: implantó la reelección con un período de intermedio, lo que le permitió volver al poder después de Manuel González; más tarde para reelegirse indefinidamente sin intermedios; y por último, para extender el período presidencial a 6 años.

Crear las condiciones para atraer al capital extranjero y fortalecer a los propietarios mexicanos, fue la estrategia puesta en práctica por Díaz para lograr el crecimiento económico del país.(5)

Así logró atraerse una cuantiosa inversión extranjera y se fueron integrando los sistemas de comunicación que, a base de vías férreas, pusieron en movimiento la explotación de las riquezas de exportación, que en calidad de materia prima salieron del país, por medio de un esquema de vías de comunicación diseñadas ex profeso para tal efecto.

El porfirismo no improvisó medidas; llevó a la práctica la teoría que creyó más adecuada para el país: "...no conciben otra forma de resistencia al extranjero que el crecimiento material del país, al que, piensan ellos, coadyuvará la misma inversión que venga del exterior. Para esto, es necesario, en primer lugar, mantener el gobierno personal, en segundo lugar favorecer la competencia entre las mismas naciones capitalistas, a fin de que ninguna logre un predominio absoluto sobre la economía mexicana, y entre ellas, en la libre lucha del mercado, se equilibren y permitan así un considerable margen de acción al gobierno personal; y, aprovechando la presencia extranjera y la expansión del mercado nacional, que los convierta en hombre nuevos, interesados en los negocios y en la riqueza, hombres de empresa, hombres modernos, capitalistas. Este tipo de nuevo mexicano sabrá algún día rescatar al país por medio de su trabajo y de su iniciativa". (6)

Para llevar adelante su programa hubo de echar mano de una gran parte de la población mejor preparada y asimilarla al trabajo oficial. Bulnes calculaba, que en 1876, el 16% de los letrados trabajaban para el gobierno en sus diferentes niveles, y que esto lo hacía más del 70% para 1910, llegándose a incrementar en este lapso la erogación nominal oficial en un 900%. (7)

Con paso sostenido fue creciendo la economía nacional; de 1876 a

(5) Córdoba, Arnaldo. LA ideología de la Revolución Mexicana. La Formación del Nuevo Régimen. México, ERA, 1973, p. 42

(6) Ibid., p. 80

(7) Hansen, Roger D. op. cit. p. 197

1911 los kilómetros construidos de vías férreas, pasaron de 617 a 24,646; los telégrafos crecieron de 7,500 kilómetros en 1873, a 80,000 kilómetros en 1911; en 1881 se introdujo el servicio telefónico a México. Esto se logró aprovechando en gran medida las inversiones extranjeras que habían sido sólo de 100 millones de pesos en 1884 y llegaron a 3,400 millones de pesos en 1911.

Durante el México porfirista, el estrato económico superior -- la aristocracia terrateniente -- dejó de ser la clase dominante única, pasando a colocarse a su lado y aún sobre ella, los grandes -- industriales, los grandes comerciantes, los banqueros y los inversionistas extranjeros que fueron los que gozaron de mayores privilegios.

En grandes obras, tanto funcionales como de ornato, el régimen porfirista fue prolífico: se construyeron malecones y muelles en -- Veracruz, Mazatlán, Tampico y otros puertos; la estación de San Lázaro, el gran canal del desagüe; los edificios de Correo Mayor y -- Telégrafos Nacionales; el Hospital General; el Manicomio de la Castañeda; el extinto Reformatorio; la penitenciaría de Lecumberri; -- la ampliación del Paseo de la Reforma; el monumento a la Independencia; el monumento a Cuauhtémoc; el hemiciclo a Juárez; el palacio -- de las Bellas Artes; la cúpula de lo que iba a ser la sede del Congreso de la Unión, que posteriormente se aprovechó para el monumento a la Revolución, etc.

En el aspecto agrario se llevó a cabo una tremenda concentra--- ción de la propiedad territorial como nunca la hubo en este país. Con el fin de disponer de terrenos útiles a la colonización extranjera, se contrataron los servicios de compañías deslindadoras que -- actuaron con impunidad, favoreciendo a los terratenientes y favoreciéndose a sí mismas, y perjudicando a los pequeños propietarios y a las comunidades indígenas. Don Jesús Silva Herzog señala que tales compañías eran de 50 socios y agrega: "Por el camino de los deslindes , uno de los socios adquirió en Chihuahua 7,000,000 de hectáreas; otro, en -- Oaxaca 2,000,000; dos socios en Durango 2,000,000 y cuatro en Baja California -- 11,500,000" (8)

(8) Silva Herzog, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana, 2 Tomos, México, F.C.E., 1973, p. 19

Las tierras de que fueron despojadas las comunidades indígenas y los pequeños propietarios, quedaron en manos de latifundistas y las mismas compañías deslindadoras en calidad de propiedad privada. Estos dos poderosos grupos privilegiados en el medio rural llegaron a poseer en conjunto alrededor del 50% del territorio nacional.

Y mientras la propiedad rural se concentraba, surgía una limitada agricultura de exportación y el resto en general quedaba estancada: *"Entre 1877 y 1907 la producción agrícola total aumentó en 21.3%. Esa tasa media anual de incremento del 0.7% era escasamente la mitad del incremento de la población"*. (9)

Al final de la dictadura el país era todavía preponderantemente rural y cerca del 50% de la población total ligaba su existencia a los grandes latifundios, llevando una precaria vida de subsistencia, sin poder de compra y ajena a cualquier tipo de progreso material o cultural, pero con la viviente necesidad de recuperar las tierras que otrora habían poseído.

La situación antes señalada, aunada a las contradicciones de intereses entre las élites; la dependencia del exterior, la decadencia del artesano, la falta de libertades públicas, la permanencia prolongada del dictador en el poder, la falta de vías de ascenso para las clases populares, el influjo de las nuevas ideas de corte anarcosocialista y otros fenómenos, hicieron que se desencadenara el fenómeno revolucionario.

Cuando ya era tarde, el régimen porfirista quiso evitar la revolución cambiando algunos funcionarios por otros menos criticables, e incluso programando algunas medidas de política económicosocial en beneficio de los sectores más desprotegidos, en particular, de los grupos carentes de tierras. Todo sería inútil, su caída resultaba inevitable, porque su gobierno también se había caracterizado por haber impedido el ejercicio de las libertades públicas y haber echado mano de la represión como método habitual para acallar las protestas.

1.2 EL EJERCITO PORFIRISTA

El ejército que apoyó el ascenso de Porfirio Díaz al poder es, dentro de la historia de México, el que con mayor mérito se hace acreedor al calificativo de "glorioso".

Gestado a partir de la revolución de Ayutla, no participó de las glorias de los héroes del 47, pero tampoco le manchan las andanzas de Santa Anna, quien fue, por el contrario, su inicial enemigo.

Con Porfirio Díaz como uno de sus principales generales, estuvo en un principio integrado por aquellos que habían sostenido con las armas los postulados ideológicos liberales de la insigne generación del 57 y habían llevado con Juárez, al elemento mestizo, a un primer plano en la vida política nacional.

En su desarrollo se había enfrentado a personajes nacionales y extranjeros de alto relieve como Osollo, Miramón, Márquez, Mejía, Lorencez, Forey, Bazaine y otros.

A través de los triunfos de Zaragoza, del mismo Porfirio Díaz, González Ortega y los demás, había derrotado definitivamente a los monárquicos y a los conservadores, y fue el ejército que hizo nacer -que no renacer-, la confianza del pueblo mexicano en sí mismo forjando así, definitivamente, el sentido de nacionalidad mexicana con su resistencia heroica a las intervenciones extranjeras y el acto culminante del Cerro de las Campanas..

Habiendo hecho desaparecer la Guardia Nacional por su inclinación política de apoyo a los conservadores, los liberales, a su paso por el gobierno orientaban a este ejército de origen netamente popular bajo honorables lineamientos señalados por Francisco Zarco el 20 de enero de 1861: "...el ejército, en cuanto a su número, debe limitarse a las necesidades y a los recursos de la república y por lo demás, para darle moralidad y disciplina y hacerlo el defensor de la independencia y el apoyo de las libertades públicas, es menester... no recompensar con despachos el -

espionaje, la delación y otros servicios más iníames todavía; no prodigar ascensos a los héroes de antesala, y, dar educación, tanto en lo facultativo como en lo civil, a los que han de ser jefes y oficiales. Con este fin se restablecerá el Colegio Militar". (10)

Tras de su arribo al poder, Díaz inició la profesionalización militar, empezando por plantear ante el Congreso la necesidad de dar una atención especial a la reorganización del ejército, "...medida indispensable después de un sacudimiento como el que el país acaba de sufrir". (11)

Durante su primer gobierno 1877-1880 (12), Díaz emprendió la reorganización del ejército a través de una reducción de efectivos con el fin expreso de "aliviar" el presupuesto nacional, lo que se llevó a cabo poniendo en receso algunas fuerzas y refundiendo unos cuerpos en otros. Así bajaron sus efectivos totales en un 20%, cosa que no pudo lograrse en mayor grado debido a que se vió en la necesidad de proteger las poblaciones mexicanas cercanas a la frontera con los Estados Unidos de las frecuentes incursiones de las "tribus bárbaras"; apaches, kickapoos, lipanes, mescaleros, comanches, etc., dando instrucciones al general en jefe de la División del Norte para que rechazara tales ataques y no permitiera a las fuerzas de los Estados Unidos venir a ejercer actos jurisdiccionales al territorio mexicano, mientras no se hubieran puesto de acuerdo los dos países.

Se instalaron la fábrica de pólvora en Santa Fe y una fundición de hierro en el Molino del Rey, a efecto de que al gobierno le resultaran más costeables los materiales de guerra de primera necesidad.

Se señaló la necesidad de eliminar todas las leyes españolas que para esa época todavía regían al ejército, iniciándose la preparación de códigos, leyes militares y reglamentos apropiados, em-

(10) XLVI Legislatura. op. cit. T-V. p. 489

(11) Ibid. T-II. p. 13

(12) Ibid. pp. 25/69

pezando por modificar el sistema de jurados para que los militares procesados pudieran gozar de las garantías constitucionales.

De el Colegio Militar se envió un contingente de cadetes a El Ferrol, España, a fin de que siguieran la carrera de ingeniería naval. Este personal integraría posteriormente una Sección de Marina dentro del propio Colegio Militar.

Fueron iniciadas las obras de la Escuela Nacional de Tiro, y -- por primera vez el ejército gozó de haberes estables.

Este proceso siguió adelante con el gobierno del general Manuel González 1880-1884 (13), creándose un Cuerpo de Administración Militar, por considerar que las fallas del ejército en mucho se debían a que los manejos administrativos del mismo se llevaban a cabo en forma improvisada. Asimismo, se hicieron adaptaciones al casti- llo de Chapultepec para instalar ahí al Colegio Militar.

Las actividades del ejército se concentraron principalmente en la represión contra los yaquis, los mayas y algunos brotes de in- conformidad en Michoacán, Puebla, Guerrero y Oaxaca, sin descuidar la protección de las fronteras, que para julio de 1882 fueron escu- nario de una intromisión más de tropas norteamericanas al mando del coronel William Ross que con el pretexto de perseguir apaches se ha- bía introducido a territorio mexicano y fue hecho prisionero con to- do y su tropa por el general Bernardo Reyes, quien los desarmó e hi- zo regresar a su territorio. No obstante estos incidentes, que eran frecuentes, el Secretario de Estado de los Estados Unidos comunica- ba al gobierno mexicano, que por la acción realizada contra las -- "tribus bárbaras" en la frontera, *"el gobierno y las tropas mexicanas -- eran acreedoras a un voto de gracias"*.

Se puso en vigor la Ordenanza General del Ejército, se sometió a estudio el Reglamento del Colegio Militar y se aumentó a 300 el nú- mero de alumnos de este plantel para que pudieran cubrirse las va- cantes de oficiales en las corporaciones.

(13) *Ibid.* pp. 99/151

Prosiguió la compra de armamentos y quedó definitivamente instalada la Fábrica Nacional de Armas Portátiles.

Por parte del ejército diferentes Comisiones Geográficas Exploradoras se encargaron de formular la Carta General de la República. En este régimen las Comisiones de Oriente y del Norte terminaron 24 hojas que comprendían los Estados de Puebla, Tlaxcala, Morelos y -- parcialmente los de Veracruz, Hidalgo, Tamaulipas y San Luis Potosí.

En 1885 Díaz volvió al gobierno, del cual no habría de salir si no por causa de la revolución. Los rasgos más notables de la evolución militar en dicho período son los siguientes: (14)

Se construyeron cuarteles por todo el país; entre otros, los de Tapachula, León, Silao, Campeche, San Lázaro, La Piedad, Peredo, La Ciudadela, Tacubaya, San Juan Teotihuacán, Morelia, Guadalajara, La Paz y Jalapa, así como el Hospital Militar de Instrucción en la capital del país y los hospitales militares de Monterrey y San Luis Potosí.

Fueron creados reglamentos de diferentes tipos para las armas y los servicios, se puso en vigor el Código de Justicia Militar y una Ley Orgánica del Ejército que como dato sobresaliente, posibilitaba la existencia de corporaciones en tres situaciones diferentes: "*En Pie Reducido*", que eran los cuadros de mando en permanente preparación y listos para recibir soldados; las corporaciones de tipo normal según las planillas orgánicas comunes, y las de "*Alta Fuerza*" -- que podían ponerse en pie, rápidamente, hasta con el triple de --- efectivos de una corporación común.

De tales medidas se congratulaba el Congreso de la Unión que, en voz de José López Portillo y Rojas decía: "*Pronto comenzará a regir la nueva Ley Orgánica del Ejército, de la que se esperan plausibles resultados, y en cuya virtud, casi sin aumento de gastos, crecerá de un modo considerable - el número de los defensores de la nación...*"

En los aspectos educativos se tomaron medidas para que del Colegio Militar egresaran oficiales "*ilustrados y científicos*" en dos niveles; "*tácticos*" de las armas y servicios, y "*facultativos*" de Ingeniería, Estado Mayor y Artillería. Díaz manifestaba su satisfacción por el empeño que ponían en el estudio los oficiales de artillería.

A efecto de mantener al día los métodos más modernos de la enseñanza militar, se tuvo constante relación con las academias militares más prestigiadas, tales como las de Saint Cyr, Saumur, Versailles y otras. Además, fueron creadas la Escuela Nacional de Tiro, la Escuela de Sargentos y Cabos, la Escuela de Bandas Militares, la Escuela Militar de Aspirantes, la Escuela Militar de Mariscales, la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia -con cursos de 3 años-, la Escuela Naval -con la Sección de Marina del Colegio Militar-, se decretó que fueran reconocidos los estudios de la Escuela Práctica Médico Militar por la Escuela Nacional de Medicina con un pequeño reajuste de programas, y que cada unidad montada becara un "mancebo" para estudiar veterinaria en la Escuela Nacional de Agricultura.

Se crearon varias unidades, se organizaron los Estados Mayores de las zonas militares, así como el Parque General de Ingenieros y la Compañía del tren de dicho parque.

Fueron abundantes y muy modernos los armamentos con que contó el ejército porfirista, a tal grado que la Junta Superior de Artillería, por regla general sometía a prueba las armas que apenas se estaban experimentando en Europa para ver si se usaban en México. Se tuvo el cañón de montaña Bange, cañones de la casa Krupp, cañones Gruson, carabinas Piepers, ametralladora Maxim, cañón Darmencier, espoletas de tiempo Walter, fusiles mausser de diversos países, baterías de artillería Schneider Canet, etc. Se instaló artillería de costa en Tampico, Acapulco, Mazatlán, Salina Cruz y en San Juan de Ulúa una Sección de cañones Vavausseau de 160 mm., se compró en Génova una estación de lanzamiento de torpedos. También fueron adquiridos buques de diverso tipo, entre otros, alguno con capacidad para transportar 600 hombres equipados, 200 toneladas de carga y 45 acémilas.

Se instalaron la Fábrica Nacional de Cartuchos, la Fábrica de Pólvora sin Humo, el Laboratorio de Municiones y Artificios, así como el Gabinete de Experimentación de Materiales para Construcción para dar servicio al ejército y al medio civil.

En México se hacían ya inventos importantes en materia de armamentos y Díaz declaraba: *"Las últimas y decisivas experiencias a que se han sometido el cañón y el fusil 'Mondragón' en presencia de eminentes prácticos europeos, demuestran que esas armas no son inferiores a ninguna de las que han ideado los inventores modernos, y nos hace esperar que muy en breve será de sistema mexicano el armamento de nuestro ejército"*.

Los equipos fueron también de tipo muy moderno: al cuerpo de ingenieros se le dotó de ferrocarriles de vapor y tracción animal, material telegráfico, materiales magnéticos y ópticos, puentes de hierro apoyados y colgantes, pontones, etc., se adquirió equipo telefónico y todos sus accesorios para una división.

La instrucción estuvo siempre completada con importantes manobras militares en las que se llegó a operar con grandes unidades.

Se hicieron circular boletines y diversas revistas y publicaciones que se difundían extensivamente; por ejemplo, el boletín oficial de la Secretaría de Guerra, la revista del ejército y marina, la revista de caballería, etc.

Con relación a su actuación el ejército porfirista tuvo diversas facetas; fue siempre fiel guardián de la soberanía nacional y actuó con mucha frecuencia contra las invasiones de tribus bárbaras de los Estados Unidos que llegaban a pasar la frontera y que en alguna ocasión se comprobó eran mandadas por oficiales del ejército yanqui; también se actuó contra contingentes regulares de tal ejército con resultados altamente satisfactorios para México.

Tuvo otras actividades importantes como fueron el levantamiento de una carta de la república a través de sus Comisiones Geográficas Exploradoras, y otras de carácter social como la desecación de pantanos que causaban enfermedades palúdicas en Morelia, el desvío

del río Duero que amenazaba con inundar Zamora, labores sociales - en Veracruz, Tabasco, Chiapas, Puebla, Sonora y Tamaulipas, y con el cuerpo de ingenieros, la exploración y estudio de las ruinas arqueológicas de Teotihuacan y otros lugares etc. En el aspecto social interno llevó a darse algo insólito, Díaz informaba: "...sin tomar en cuenta a los generales, se consulta de un modo moderado, el aumento de sueldo para jefes, oficiales y tropa, siendo mayor ese aumento, proporcionalmente, para las dos últimas clases a que se alude: esa medida se hacía absolutamente indispensable por la carestía a que han llegado los artículos de primera necesidad en el país".

Pero en su cotidiano quehacer este "Ejército Federal", conocido al final como el de "los pelones" fue en estos años extremadamente represivo, sobre todo contra los yaquis y mayas, en donde sobresalió la inhumana actuación de Victoriano Huerta.

Después de 1910 Porfirio Díaz gobernó solamente 4 meses (15), ya que el fenómeno revolucionario lo decidió a renunciar a la presidencia. No obstante, el ejército fue todavía fortalecido.

Aumentó el número de plazas en el Colegio Militar y el personal, material y ganado en batallones y regimientos; se contrató la compra de 10 baterías de morteros de 80 mm. Saint Chaumont; se llevó adelante la construcción de 100 carros reversibles para los cañones y morteros de 75 y 80 mm.; así como un tren con carros blindados; se transformaron en cañones de tiro rápido los Schneider Canet de 120 mm. y se mandaron oficiales a Francia a estudiar aviación para poder aplicarla militarmente en México.

Díaz renunció a la presidencia de la república el día 25 de mayo de 1911 señalando: "...vengo ante la suprema representación de la nación a dimi ti r sin re ser va al encargo de Presidente Constitucional de la República... y lo hago con tanta más razón cuanto que para retenerlo, sería necesario seguir de rr am an do sa ng re me x ic ana, abatiendo el crédito de la nación, derrochando su riqueza, segando sus fuentes y exponiendo su política a conflictos internacionales". (16)

(15) Ibid. pp. 870/1

(16) Ibid. T-V, pp. 563/4

El ejército se encontraba íntegro y fuerte; como plaza importante sólo había perdido Ciudad Juárez, pero Díaz ya no quiso usarlo, según señaló; "para no seguir derramando sangre mexicana"...y para no exponer al país a conflictos internacionales, pues bien sabía lo que -- siempre han representado los Estados Unidos para México.

También es verdad que se encontraba derrotado moralmente, y su vasta experiencia le había demostrado que era inútil resistir en el poder, pues a la larga, sería derrotado también en el plano militar. Su actitud fue honesta; dejó el poder a los revolucionarios cuando las vidas segadas y los daños materiales causados eran insignificantes. La hecatombe vendría después; más de un millón de vidas aniquiladas y la riqueza material del país destruida a causa de los errores de Madero y la lucha de las facciones revolucionarias entre sí.

Madero cometió un grave error, de funestos resultados, que se ha venido repitiendo hasta nuestros días en algunos países hermanos; no permitió un pueblo armado y dejó en pie, junto a los nuevos poderes públicos, al ejército profesional que había sostenido al régimen desplazado.

Antes bien, usando de conceptos que en estos días suenan muy gastados, siempre que había oportunidad se encargaba de ensalsar sus supuestas virtudes:

"El Ejército Nacional no está formado ya por pretorianos que hacían y deshacían gobiernos y llenaban a la patria de luto y de ignominia, sino por abnegados servidores del derecho, que sólo hacen uso de las armas que la república ha puesto en sus manos, para defender la ley y para mantener muy alto el decoro nacional". (17)

Al dirigirse a los militares, Madero lo hacía con plena buena fe y verdadera vocación de mártir: "...borrad todo recuerdo de odio, dedicad vuestros esfuerzos a servir con lealtad y patriotismo al nuevo gobierno. Recordad que yo, sin pertenecer a vuestro gremio, he tenido siempre tal respeto, admiración y afecto hacia él, me he preocupado de tal manera por su honor, que, cuando las fuerzas de mi mando tomaron Ciudad Juárez, puse en libertad a todos los soldados... y a los oficiales les di libres bajo su palabra de honor, porque me-

pareció que hubiese sido una ofensa hacia el Ejército Nacional, dudar del honor de alguno de sus oficiales. Con el nuevo régimen que se inaugura, un Ejército - como el nuestro, es una garantía para las instituciones republicanas". (18)

Y dentro de sus concepciones liberales, programaba algunos cambios, nuevas actitudes en la vida militar: "...debemos todos unirnos en efusivo abrazo, debemos todos olvidar nuestras antiguas divisiones... y debemos recordar que el Ejército, reclutado en el pueblo, es parte del mismo pueblo. -- Con él, sus intereses y libertades están vinculando el porvenir y la libertad - que hemos conquistado para todos los ciudadanos, deberá reflejarse en la disciplina militar, que no podrá ser tan severa para los soldados, que como hombres - tienen derecho de pensar; que como ciudadanos, el de discutir los asuntos p^ublicos..." (19)

Pero los propósitos de Madero chocaban ante cuatro problemas infranqueables: primero, la poca difusión de estos pensamientos entre las masas militares; segundo, la falta de politización de los cuadros militares medios y bajos que no alcanzaban a comprender tales intenciones; tercero, la contradicción de estar pregonando nuevas actitudes, al mismo tiempo que se llevaba a cabo una feroz persecución contra los zapatistas y cuarto, el poco impacto que tales llamados tenían entre los altos mandos del ejército, que habían gozado de una posición social privilegiada en el porfirismo y seguían aprovechando la férrea disciplina militar para controlar al ejército de acuerdo a sus intereses. Sin embargo, es muy digno de hacer resaltar el planteamiento maderista de que los militares tienen "...el derecho de discutir los asuntos p^ublicos..."

Y lejos de tomar medidas para cambiar la situación, León de la Barra siguió fortaleciendo al ejército para atacar a Zapata. Creó la Junta Superior de Guerra y dispuso que los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes cubrieran su ciclo de estudios en 3 semestres y no en 4 como lo prevenía su reglamento (20)

(18) Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana. Manifiestos Políticos. T-IV. México, F.C.E., 1957, p. 231

(19) Ibid. p. 229

(20) XLVI Legislatura. op. cit. T-II. pp. 884 y 893

En abril de 1912 Madero informaba también de la creación de la Junta Superior de Guerra, de sus intenciones de crear una escuela de aviación, de las compras de armas que se seguían haciendo y de las mejoras hechas en las fábricas de armas y de pólvora. Reconoce los problemas existentes en Morelos, Puebla y Chihuahua, señalando que las operaciones militares que él ordena y para lo cual usa del ejército porfirista, "...consisten, fundamentalmente en perseguir con toda actividad a las hordas zapatistas..." y da a conocer que el gobierno mantiene sobre las armas a 40,000 hombres, pero que en breve plazo -- llegarán a 60,000 para lo cual, "el ejecutivo está activando el reclutamiento". (21)

Para el 16 de septiembre de 1912 el ejército ya tenía un efectivo de 55,675 elementos y Madero hacía rápidamente promociones de oficiales, a grado tal que en la Escuela Militar de Aspirantes, en un sólo año, había egresado ya 4 antigüedades de subtenientes.

Y mientras en el orden interno hacía todo esto para reprimir a los zapatistas, en lo externo desprotegía al país ordenando desmontar los cañones que Porfirio Díaz había mandado instalar para una eventual defensa en Salina Cruz.

Madero compró unos aviones y proyectó establecer el servicio militar obligatorio (22), cosa que no podría llevar a cabo: Manuel Mondragón, Aureliano Blanquet, Alfonso Díaz Ordaz, Félix Díaz, Bernardo Reyes y otros militares porfiristas habían hecho intentos -- por derrocarlo, hecho que llevó adelante Victoriano Huerta que se adhirió a la rebelión de algunos de ellos y fue apoyado para este fin por los Estados Unidos; éste cubrió todas las formalidades legales para llegar al poder, a lo cual se prestó Pedro Lascuráin, pero en el fondo es el responsable de la muerte de Madero, a quien, con su artera acción salvó del desprestigio y convirtió en mártir.

Huerta como presidente de la república (23), hizo que el ejército federal volviera a su identidad: declaró inoperante la división

(21) Ibid., T-III. pp. 14/5

(22) Ibid. pp. 40/42

(23) Ibid. pp. 65/106

territorial en zonas militares y el Congreso autorizó la organización de divisiones, asignando una región militar a cada una; fue organizado el Estado Mayor General compuesto de 6 Secciones; y, el ejército asumió el monopolio de las armas y municiones, prohibiendo su importación aún en calidad de refacciones y controlando las pólvoras y detonantes indispensables para la industria.

Se elevaron los efectivos a 80,000 hombres en pie de paz y se compraron armas, municiones y 2 automóviles blindados armados de metralladoras; se creó un batallón de zapadores y un escuadrón de "gendarmes del ejército"; se autorizó a los cuerpos para que admitieran como cadetes a jóvenes que, sometidos a un entrenamiento especial y en un plazo de 3 a 6 meses, obtuvieran despachos de subteniente; y, pasaron a control del ejército como Cuerpos Exploradores, los cuerpos de policía rural que tenía la Secretaría de Gobernación.

Al Colegio Militar se le dividió en 3 instituciones: Escuela Militar Preparatoria, Escuela Superior de Guerra, y, Escuela Militar Profesional. Fueron enviados 31 ex-alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes a estudiar aviación en Europa, con el fin de fundar la Escuela Militar de Aviación a su regreso.

Huerta supo manipular a todos los escalones militares: hizo que las legislaturas locales designaran como gobernadores a altos jefes del ejército; concedió ascensos reglamentarios cada dos años entre oficiales y cada tres años entre jefes y generales; creó la condecoración "Del Valor y Abnegación" y aumentó 50 centavos diarios como sobresueldo a la tropa.

En su afán por retener el poder, Huerta adquirió diferentes elementos bélicos y contrató la adquisición de un enorme pedido de armamento y municiones entre lo que sobresalían 2 transportes de guerra de 3,500 toneladas cada uno, armados con los mayores adelantos de la época, y con capacidad, por unidad, de transportar con facilidad un millar de soldados con su equipaje, 400 caballos y la carga necesaria. No sabemos si tal pedido llegó a recibirse.

Fue creado el Servicio Odontológico Militar y se decretó la --

creación de las escuelas de Infantería; Caballería, Artillería y Superior de Guerra; así como los servicios de Comunicaciones, Sanidad y Administración.

Con Huerta los efectivos del ejército pasaron de 69,049 elementos en junio de 1913, a 91,785 al 16 de septiembre del mismo año, y a 250,000 posteriormente. Cuando su régimen se hallaba más fortalecido, el efectivo del ejército alcanzó la cifra de 293,400 hombres, incluyendo 43,000 plazas de rurales y milicias regionales. Esto hizo que una de las últimas medidas de Huerta fuera la de crear dos nuevos empleos: Generales de Cuerpo de Ejército, y Generales de Ejército.

Todo este tremendo aparato militar pesando sobre un pueblo de menos de 15 millones de habitantes. Para darnos una idea más clara, siguiendo la proporción por número de habitantes, tal ejército alcanzaría hoy, 1976, de acuerdo a los 60 millones de habitantes que somos, la fabulosa cifra de más de 1,200,000 militares en acción represiva y con los más modernos ingenios a la mano.

Y aún así fue derrotado por el pueblo, porque cuando la acción revolucionaria ha cundido, no puede ser detenida aunque el ejército semodernice e incremente sus efectivos totales 3, 4 ó más veces.

Salvo la actitud orozquista, Huerta había tenido la virtud de unir a los revolucionarios en su contra. Carranza lo desconoció y expidió el 20 de abril de 1913 un decreto llamando a los generales, jefes y oficiales del "Ejército Libertador" y del "Ejército Federal" para que se incorporaran al "Ejército Constitucionalista", ofreciéndoles su integración al "Ejército Permanente" al triunfo de la causa, salvo a aquellos que en octubre de 1912 participaron en la rebelión de Veracruz y a los que secundaron la asonada de 1913.

Este llamado fue atendido por los comandantes de las fuerzas militares de Coahuila y otros. Entre ellos, Jesús Carranza, Pablo González, Francisco Coss, Cesáreo Castro, Jacinto B. Treviño, Cándido Aguilar, Agustín Millán, etc.

Carranza diría posteriormente: "... a nadie escapa que era indispensable, por una parte, llamar a las filas constitucionalistas a todos los que hicieron la revolución de 1910, lo mismo que a los federales que tuvieron plena conciencia de sus deberes y estuvieron dispuestos a cumplirlos, y, por otra, indicar que no se dejaría sin castigo a Huerta y a todos los que lo habían secundado en el cuartelazo, lo mismo que a los que habían iniciado la rebelión contra el gobierno legítimo de la república". (24)

La campaña revolucionaria fue diezmando al Ejército Federal, -- que además sufría las consecuencias de la incorporación forzosa a través de la leva desde tiempo atrás y, fundamentalmente, el hecho de hacer pelear a sus hombres por causas ilegítimas en contra de su pueblo, con sus consecuentes resultados de desertión, traición, apatía, etc. Huerta no pudo sostenerse en el poder, renunció y salió al extranjero.

Con los triunfos revolucionarios aceptó su rendición incondicional el ejército porfirista que, en Teoloyucan, a mediados de agosto de 1914 se compromete a abandonar la ciudad capital y entregar las plazas que conservaba en su poder. (25)

(24) Ibid. pp. 127/8

(25) Los Históricos Tratados de Teoloyucan. Disolución del Ejército Federal y Capitulación de la Ciudad de México. México. Ediciones del Patronato de la Historia de Sonora. 1964, pp. 26, 27, 58 y 59

CAPITULO 2/o. EL PERIODO VIOLENTO DE LA REVOLUCION Y EL MAXIMATO

2.1 EL PERIODO VIOLENTO

La "tormenta revolucionaria" que nosotros consideramos como etapa - bien definida de 1910 a 1929, en que surge el Partido Nacional Revolucionario -PNR- y terminan las luchas -en términos hasta entonces usuales- de los caudillos por el poder, tiene variados antecedentes de hechos sangrientos y lucha teórico política.

Destacadísima figura es Ricardo Flores Magón, que marca directrices tan profundas que ni la revolución misma habría de postular con ninguno de sus prohombres, que no se llevaron a la práctica en el régimen cardenista, y se siguen soslayando, manteniendo ocultas, que se manejan en forma amañada y con temor.

Desde el periodismo, la plaza pública o el partido político, el ilustre oaxaqueño en pleno régimen porfirista planteaba ya la expropiación de la propiedad privada a la par de la violencia revolucionaria; cuando se enarbolaba la bandera maderista del "Sufragio Efectivo, No Reelección", años antes él había señalado con perfecta claridad: "Una revolución política podrá provocar el temor de los tiranos, pero -dejará sin cuidado o incluso será la diversión de los verdaderos enemigos de la humanidad, los capitalistas". (1)

La revolución parecía ya inminente y Flores Magón se dirigía a los trabajadores exponiendo con clarividencia el destino que habría de tener la lucha: "Tened en cuenta, obreros, que sois los únicos productores de la riqueza. Tejeis las telas, y andais casi desnudos; cosechais el grano, y apenas tenéis un miserable mendrugo para llevar a la familia; edificais casas y palacios, y habitais covachas y desvanes; los metales que arrancáis a la tierra, sólo sirven para hacer más poderosos a vuestros amos y, por lo mismo, más pesada y más dura vuestra cadena. Mientras más producís, más pobres sois y menos libres... porque la libertad política sólo aprovecha a los ricos. Así pues, si vais a la revolución con el propósito de derribar el despotismo de Porfirio Díaz, cosa que lograréis indudablemente, porque el triunfo es seguro, si os va

(1) Córdova, Arnaldo. op. cit. p. 179

bien después del triunfo, obtendréis un gobierno que ponga en vigor la constitución de 1857, y, con ello, habréis adquirido, al menos por escrito, vuestra libertad política; pero en la práctica seguiréis siendo tan esclavo como hoy, y - como hoy sólo tendréis un derecho: el de reventar de miseria". (2)

"La caída de los tiranos no da la libertad al pueblo; es necesaria la aboli- ción del entero sistema económico, político y social". (3) Tal era la visión de este hombre que trataba de encauzar a la futura revolución mexi- cana hacia formas que abolieran de un sólo golpe, la explotación - del hombre por el hombre.

Sin embargo, la revolución habría de desencadenarse arrolladora en la lucha armada, pero tímida en sus postulados. Ni Madero, ni - Zapata, ni Villa, ni Carranza, ni Obregón, ni ningún otro revolu- cionario con cierto grado de poder llegó a enarbolar programas que contuvieran principios tan radicales.

Estamos de acuerdo en considerar a la revolución como "El medio - violento de transformación de las estructuras económico político sociales por - medio de la acción de las fuerzas populares, motivada en anhelos de progreso so- cial" (4) y, consecuentemente, en afirmar que, en estricto sentido, Madero no fue revolucionario, por la sencilla razón de que no te- nía la intención de trastocar las estructuras socioeconómico políti- cas del país, sino sólo implementar el funcionamiento de algunos principios políticos.

La revolución obtuvo la adhesión violenta de las masas campesi- nas, que tenían esperanzas de obtener alguna reforma socioeconómi- ca, pues habían creído cierto el ofrecimiento de la devolución de- las tierras hecho por Madero en el artículo 3/o del Plan de San -- Luis.

(2) Flores Magón, Ricardo. La Revolución Mexicana. México. Editorial Grijalbo. Co- lección 70, pp. 36/7

(3) Córdova, Arnaldo. op. cit. p. 181

(4) Limón Rojas, Miguel. El Derecho a la Revolución. Tesis profesional, México. Facultad de Derecho, UNAM, 1968, p. 62

Madero no cumplió lo prometido. Las tierras de que habían sido despojadas las comunidades indígenas y los pequeños propietarios - durante el porfiriato, siguieron, con su expreso reconocimiento, - en poder de los terratenientes. El 25 de junio de 1912 declaró en Huichapan: "La principal necesidad que el pueblo mexicano sentía era de conquistar su libertad... Ante esa grandísima necesidad que fue realmente el grito que conmovió al pueblo mexicano, eran pálidas todas las demás necesidades como el problema agrario, y todos los demás problemas, que actualmente llevan como bandera algunos malos mexicanos". (5)

Y declaraciones de este tipo las reafirmaba con vehemencia para que no hubiera dudas de su posición. Dos días después de expresarse así de los "malos mexicanos" decía: "Una cosa es crear la pequeña propiedad, por medio del esfuerzo constante y otra es repartir las grandes propiedades, lo cual nunca he pensado ni ofrecido en ninguno de mis discursos o proclamas". (6)

Entre sus allegados, Vásquez Gómez le previno de su error: "El gobierno actual debe ser netamente revolucionario, y para llamarse así debe -- completar dentro de la paz la obra de la revolución. Si no lo hace, esté usted seguro que vendrá otra revolución a completar dicha obra, y esto será muy serio para el país y será el descrédito más grande para usted, que es el jefe, y para todos los donás que tomanos parte. Piense usted bien esto, porque --- el asunto es grave por más que usted diga lo contrario". (7)

Pero las directrices maderistas estaban marcadas con firmeza y no habrían de variar. Y no es que Madero fuera ignorante de las -- condiciones reales del país, o que desconociera las nuevas corrientes sociales del mundo; es que él concientemente se aferraba a concepciones liberales históricamente superadas y rechazaba las más - importantes reivindicaciones sociales: "Por fortuna -había dicho-, este amorfo socialismo agrario, que, para las rudas inteligencias de los campesinos de Morelos, sólo puede tomar la forma de vandalismo siniestro, no ha encontrado eco en las demás regiones del país". (8)

(5) Córdova, Arnaldo. op. cit. p. 111

(6) XLVI Legislatura. op. cit. T-V, p. 181

(7) Navarro Salgado, J.L. Violencia No; Verdad de Juárez Sí. México. Editorial-Gutenberg. 1969. p. 223

(8) XLVI Legislatura. op. cit. T-III, p. 8

En un principio, de Zapata se decía: "...un individuo de las cercanías de Cuautla... que ha estado agitando a la gente". (9) Por su carácter alebrestado y su significación rebelde, había sido enganchado como soldado del 9/o Regimiento de Caballería y de regreso a su tierra habría de encabezar la lucha.

Su posición fue abierta, radical, y no tuvo empacho en culpar a Madero de haber hecho una revolución "a medias". Elaboró el Plan de Ayala que denunció la traición maderista y plasmó de la mejor manera las aspiraciones agrarias de la revolución. De este último se expresaba en términos bastante elocuentes: "Madero me ha traicionado -- así como a mi ejército, al pueblo de Morelos y a la nación entera. La mayor parte de sus partidarios están encarcelados o perseguidos y ya nadie tiene confianza en él por haber violado todas sus promesas... Díganle de mi parte que vaya -- para la Habana porque de lo contrario, ya puede ir contando los días que corren, pues dentro de un mes estaré yo en México con veinte mil hombres, y he de tener el gusto de llegar hasta Chapultepec, y sacarlo de allí para colgarlo de uno de los sabinos más altos del bosque". (10)

Pero las disputas madero-zapatistas habrían de terminarse con el asesinato del primero. El golpe huertista tuvo un efecto positivo inmediato: evitó por lo pronto que se hicieran más graves las pugnas interrevolucionarias. Esta parecía ser la mejor oportunidad para reunificar fuerzas y llevar la revolución, ahora sí, con postulados sociales hacia su victoria final.

Mas la situación no se presentó tan sencilla; tras el asesinato de Madero hizo su aparición el oportunismo. Lo representaba Carranza, un individuo que había permanecido de 1894 a 1910 "obediente a las órdenes del omnipotente dictador" en el Senado porfirista; más tarde gobernador de Coahuila y que, curiosamente, enarbolaba ahora el cumplimiento de la Constitución de 1857, cosa que no hizo cuando él era una supuesta voz representativa del pueblo y cuando, lo lógico era ir hacia metas superiores.

(9) Womack, John. Zapata y la Revolución Mexicana. México. Siglo XXI Editores. 1969, p. 63

(10) Ibid. p. 24

Así empezaba a tomar forma y fuerza el ala derecha de la revolución: Madero- Carranza- Obregón- Calles. El ala izquierda, aunque sin línea de continuidad quedaba representada por Flores Magón- Zapata y Villa.

Por su parte Huerta, que cuando joven, por su presencia indígena y como cadete del Colegio Militar fuera distinguido por Benito- Juárez, había hecho una carrera militar con amplia formación técnica pero carente de humanismo.

Dato curioso es que ante la repulsa general en su contra, habló de promover reformas muy importantes; a iniciativa suya fue creada la Secretaría de Agricultura, a la que encomendó: "...estudiar un cuerpo de leyes o reglamentos... para el pronto fraccionamiento y distribución de 23,000 kilómetros cuadrados de tierras nacionales". En su informe decía: "E te dato que tengo la honra de dar a los C. diputados y senadores, me pone en condiciones de asegurar a la república que tenemos terrenos, sin desembolsar un centavo del tesoro federal, para hacer propietarios a todos nuestros nacionales, así como a los extranjeros de buena voluntad". (11)

En otros campos decía: De acuerdo con la Secretaría de Gobernación, se tiene en estudio el proyecto de construcción de casas baratas para obreros y de reformas a las leyes, para que esos inmuebles queden excluidos de todo embargo y se asegure a la familia la propiedad en caso de fallecimiento del jefe de ella, por medio de un seguro de vida". (12)

Pero por otro lado su verdadera vocación se manifestaba en su afán por acabar violentamente con sus opositores, principalmente a los zapatistas a quienes debería tratarse "con mano de hierro y desdeñando femeniles contemplaciones" y para quienes había planeado deportar en número de 20,000 hasta Quintana Roo. (13)

El efímero y sangriento período huertista fue notorio solamente porque, a fin de cuentas, vino a salvar del desprestigio a Madero.

(11) XLVI Legislatura. op. cit. T-III. p. 103

(12) Ibid. p. 84

(13) Womack, John. op. cit. p. 159

Carranza pues, que habría de asumir el mando, no estaba convencido de la necesidad de las reformas sociales, aunque en sus filas existían elementos progresistas como Mújica, Jara, Alvarado, Blanco y otros.

Esta circunstancia hizo que continuara la lucha entre las fuerzas revolucionarias; una lucha que presentaba variadas facetas. -- Por un lado, Carranza tenía afán de poder y ejercía el mando como "primer jefe", pero era renuente a poner en práctica las reformas sociales. Se oponía a las tendencias zapatistas y a los enviados de De la O les había dicho: "*Esto de repartir tierras es descabellado*". (14)

Por otro lado estaban las fuerzas villistas, con aspiraciones al poder y sin programas definidos. Sólo Felipe Angeles, había señalado: "*El comunismo es una doctrina social que sería muy útil a México, pero desgraciadamente nuestro pueblo no está preparado para recibirla*". (15) Era una gota de agua en el desierto y Angeles por convicción no buscó que Villa se convirtiera en vocero de esta doctrina, pues él mismo, militar culto y de convicciones razonadas, realmente creía que el pueblo mexicano no estaba preparado aún para recibir tal doctrina, tal sistema socioeconómico.

Aparte, y más cerca de los villistas que de Carranza, estaba Zapata con su Ejército del Sur, que era el grupo más radical y todas sus aspiraciones se fincaban en el cumplimiento de sus programas -- agrarios como base central de la revolución.

Así pues, debido a la ideología anticuada y errores de Madero, -- la revolución que pudo haber durado sólo 6 meses y dar resultados -- óptimos, se prolongaría varios años más, con resultados sangrientos inenarrables. Se cumplía una vez más "*la ley maldita de los pueblos de -- América*" que enunciara Francisco Bulnes: "*Destruir cuando se cansan de -- obedecer y obedecer cuando se cansan de destruir*". (16)

(14) *Ibid.* p. 195

(15) Acevedo, Antonio et al. Nueva Praxis. Ensayos sobre la Realidad Nacional. -- abril-junio, 1969, p. 77

(16) Ochoa Campos, M. Los Debates sobre la No Reelección. México. Cámara de Diputados. 1971. p. 49

La presencia del zapatismo fue lo que dió el cariz revolucionario a la lucha armada a través de sus planteamientos agrarios. El-zapatista era un ejército popular, un pueblo en armas, y sus esfuerzos no sólo se daban en el aspecto militar sino también en la agricultura y la educación.

Zapata siempre eludió los compromisos con los políticos y "sus intrigas"; de ellos llegó a expresar personalmente a Villa: "¡Estos cabrones! luego que ven tantito lugar, luego luego se quieren abrir paso, y se van al sol que nace. Al sol que nace se van mucho al cabrón; por eso a todos -- los cabrones los he 'quebrado', yo no los consiento... todos son una punta de - sinvergüenzas". (17)

Zapata había logrado contacto con Lucio Blanco, honesto revolucionario carrancista, y a éste le había hecho saber sus temores a cerca del "primer jefe": "...este señor Carranza no me inspira mucha confianza, le veo muchas ambiciones y dispuesto a burlar la obra del pueblo". (18) Además, sus informantes ya le habían dicho que Carranza era "un viejo cabrón, ladrón y ambicioso, rodeado de abogados coludidos con él, que eran - indiferentes a las miserias y desdichas del pueblo". (19)

Ya se encargaría Zapata de radicalizar esta oposición a Carranza al ordenar, por decreto, la expropiación de los bienes de quienes se opusieran al Plan de Ayala, extendiendo esta medida también para la propiedad urbana.

Sin embargo, Zapata no podría triunfar porque no aspiraba a obtener el poder político, no obstante su esfuerzo conjunto con los villistas en la Convención de Aguascalientes, en la que los principales jefes revolucionarios desconocieron a Carranza, quien siempre eludió comprometerse con las masas campesinas y obreras.

Después de su derrota en la Convención, le resultaba casi imposible triunfar a Carranza, de modo que, reafirmando su carácter -- oportunista, optó por considerar como programa suyo las reivindicaciones agrarias zapatistas. Esto lo hacía en gran parte presionado

(17) Wernack, John. op. cit. pp. 201/2

(18) Ibid. p. 192

(19) Ibid. p. 196

tanto por las gentes progresistas que lo acompañaban, como por la circunstancia de buscar apoyo en las masas al verse obligado a --- huir hacia Veracruz, en donde promulga la ley del 6 de enero de -- 1915.

Pero estas reformas, en el fondo, "antes que ser enemigas del individualismo lo garantizaron, le abrieron el camino, le sirvieron de coraza protectora contra el verdadero enemigo que en Europa estaba a punto de provocar una hecatombe: la Revolución Socialista".(20)

Muchos años antes, desde 1905, Lenin ya había señalado: " ¿A qué aspira el actual movimiento campesino...? A la tierra y a la libertad. Este movimiento no se orienta lo más mínimo contra las bases del régimen burgués, contra la economía mercantil, contra el capital. Por el contrario, se orienta ---- contra las viejas relaciones de servidumbre, precapitalistas, en el campo y contra la gran propiedad agraria como principal punto de apoyo de todas las supervivencias del régimen de la servidumbre. Por ello, la victoria completa de este movimiento campesino no eliminará el capitalismo, sino que, a la inversa, creará una base más amplia para su desenvolvimiento, acelerará y agudizará el desarrollo puramente capitalista. Esta victoria barrerá íntegramente todos los restos del régimen de la servidumbre, pero no acabará con el régimen burgués de economía, no acabará con el capitalismo, con la división de la sociedad en clases, en ricos y pobres, en burguesía y proletariado".(21)

Y no obstante, ¡Tierra y Libertad! sigue siendo bandera demagógica-para muchos.

Fueron frecuentes las fricciones que Carranza tuvo aún con sus seguidores debido a que algunos de ellos ponían en práctica hechos reformistas que a éste le parecían exagerados. Así pasó con el primer reparto de tierras que hizo Lucio Blanco y con algunas medidas de política social de Salvador Alvarado.

Con estos antecedentes resulta claro que en el Congreso Constitu

(20) Córdova, Arnaldo. op. cit. p. 237

(21) Lenin. Socialismo Pequeño Burgués y Socialismo Proletario. 4/a. edición, -- Moscú. Edit. Progreso. pp. 407/15

yente de 1916/17 haya tenido que librarse una verdadera batalla - entre los radicales y los moderados, estos últimos que se guiaban por los puntos de vista de Carranza y a quienes se impuso casi -- por fuerza y también por subterfugios, la redacción radical del - artículo 123 y otros.

Carranza gobernaba ya soportando una deuda pública considerable; el 15 de abril de 1917 señalaba: "La cantidad que importaba la deuda pública a principios de 1913 era aproximadamente de \$ 427,000,000.00 y los réditos caldos y pendientes de pago desde esa fecha hasta ahora importarán aproximadamente 75 millones al vencerse el presente semestre".(22)

Había hecho algunas reformas creando, para un mejor funcionamiento de la administración pública y para eliminar los manejos corruptos que se hacían a través de la "Sección de Compras" de cada Secretaría o Departamento de Estado, el "Departamento de Aprovechamientos Generales" que se encargaría de centralizar las compras del sector público. (23)

Pero las pugnas por el poder habían ido más allá de los encuentros entre los bandos revolucionarios, y hacían crisis dentro de - las propias filas carrancistas cuando ya estaba vigente la nueva - constitución y supuestamente había un programa revolucionario a -- cumplir. Así se aprecia con toda claridad en algunos párrafos de - la carta que Plutarco Elías Calles remitió al gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta, cuando Carranza presionaba por imponer en la presidencia al entonces embajador de México en los Estados Unidos:

"Mi situación dentro del gabinete era insostenible, tanto por la injustificada y dura oposición que tenemos todos los partidarios del General Obregón, cuanto porque no estoy dispuesto a hacerme cómplice de todos los errores y de todos los actos de la administración más corrompida que se registra en los anales del gobierno de México..."

"Yo he hecho cuanto humano esfuerzo ha sido posible para ver si el jefe cam--

(22) XLVI Legislatura. op. cit. T-III. p. 186

(23) Ibid. p. 290

bia sus procedimientos dentro de la ley, tal cual su deber se lo exige; pero todas sus gestiones han sido inútiles, pues este hombre, con la terquedad que le caracteriza, está decidido a imponer al país, por cualquier medio, la candidatura del ingeniero Bonillas, y para lograr esto cometerá las mayores injusticias y los más grandes errores, sin respetar a los hombres cualquiera que sean sus méritos. El reducido círculo que rodea a don Venustiano lo constituyen los hombres más corrompidos que hay en el país, y no le dejan volver al camino de la honradez. Si no hay un suceso inesperado, sea de la opinión, y con la mía está la de la mayoría de los buenos revolucionarios, que una nueva revolución tendrá que imponerse para barrer con el carrancismo".

"Los atropellos del gobierno siguen cometiéndose tal cual te expliqué en mi carta anterior. Días hace llegó a ésta Felipe Carrillo, quien me hizo una exposición de los atentados cometidos en Yucatán, los cuales no tienen precedente en la historia de México. El Partido Socialista ha sido desbaratado; su casa, en Mérida, incendiada; las cooperativas que tenían establecidas en casi todos los pueblos, y que habían asegurado la independencia de los trabajadores, han sido saqueadas y quemadas; en los pueblos han sido fusilados en masa grupos de socialistas y han llegado a tal grado las infamias cometidas que en uno de los pueblos de Yucatán renunciaron en la plaza pública a más de 200 mujeres que también estaban organizadas y fueron azotadas por un grupo de soldados. Estos hechos no han sido conocidos en la república, por la despótica censura que existe..." (24)

Y desde luego se presentó el "suceso inesperado" que deseaba Carriles, pues es asesinado Carranza después de haberse firmado el Plan de Agua Prieta que lo desconocía. No obstante permanece vigente la constitución de 1917 que "quiere ser una síntesis de dos tendencias sociales en lucha, (porque) en ella perdura la posición liberal, individualista; pero al propio tiempo se inicia con vigor una nueva organización social basada en el ideal socialista sin concretarse en ninguna escuela, en ninguna tendencia definida" (25)

Asumió interinamente la presidencia Adolfo de la Huerta, de mayo a diciembre de 1920. Por su amistad convenció a Villa para que-

(24) Navarro Salgado, J.L. op. cit. pp. 283/5

(25) Mendieta y Núñez, L. El Sistema Agrario Constitucional. México. Porrúa -- S.A., 1966, p. 4

depusiera las armas y éste se retiró a Canutillo a trabajar en la agricultura. Así fue asesinado. Zapata había caído ya víctima de una celada carrancista.

Las elecciones fueron ganadas por Alvaro Obregón que ahora, -- tras la desaparición de Zapata, Villa y Carranza quedaba como principal caudillo al frente.

De la Huerta no tuvo tiempo de significarse en su corto interinato, pero además de pacificar a Villa, hizo algunas innovaciones en el sistema político; realizó un experimento de "auscultación", a fin de que la opinión pública decidiera quién era la persona más idónea para gobernar el extinto Territorio Sur de Baja California. El mérito es notorio ya que en nuestro país no se acostumbra tomar en cuenta el parecer de los gobernados ni siquiera en los casos en que debe cubrirse un cargo de "elección popular".

También se notó una marcada democratización en la educación superior; el 1/o de septiembre de 1920 el presidente informaba: "*Las direcciones de las distintas facultades se encuentran en la actualidad en manos de profesores entusiastas y competentes, que en casi todos los casos, han sido nombrados por elección libre, no sólo de los profesores y alumnos, sino también de los especialistas que en cada facultad han sido consultados*".(26) Y esto sucedía varios años antes de que la Universidad Nacional fuera oficialmente "autónoma".

Aquellos primeros diez años de revolución habían causado considerable retraso en la economía del país; había desaparecido un elevado porcentaje de la población económicamente activa y se habían deteriorado fuertemente los ramos agrícola, minero, mercantil y manufacturero.

Obregón comenzó a llevar a la práctica las restituciones y dotaciones de tierras, pero se vió muy limitado por las presiones de los Estados Unidos que no reconocían su gobierno y se oponían a la reforma agraria en todo lo que les afectase.

(26) XLVI Legislatura. op. cit. T-III, p. 412

En materia educativa se significó por haber dado fuerte impulso a la instrucción en todos sus niveles - con José Vasconcelos como Secretario de Educación -; este último escribiría: "Me tocó rescatar - nuestro primer instituto tradicional de enseñanza de manos de la barbarie carrancista. De rector funcionaba un abogado conocido en el foro por sus astucias curialescas, pero cabalmente inculto y sin otro título para el mando, que su vieja camaradería con el Carranza de los tiempos en que ambos fueron incondicionales servidores de la dictadura". (27)

"El carrancismo había caído desacreditado frente a la cultura... por el México pecado de haber suprimido, en torpe emulación de lo norteamericano, el antiguo Ministerio de Educación Pública. A la universidad de entonces, que no se ufanaba de autonomías hipócritas, sino que estuvo bien centralizada bajo el puño de su rector, debe la patria su primer Ministerio de Educación Pública". (28)

Obregón tenía una ideología de tipo liberal, paternalista, sin embargo, él llamaba a eso "socialismo": "El Socialismo es un ideal supremo, que en estos momentos agita a toda la humanidad.. el socialismo lleva como meta principal tender la mano a los de abajo para buscar un mayor equilibrio entre el capital y el trabajo..." (29)

Esta concepción equivocada dejó vía libre a la corrupción, al quedar intactas las posibilidades de acumulación personal: "En 1923 un revolucionario comentaba que de los 28 gobernadores sólo 2 eran honestos y hacía el siguiente razonamiento: 'lo mejor que puede esperarse, en general, no es un gobernador que no se enriquezca con el puesto, pues casi todos lo hacen, sino uno que mientras roba haga algo por su Estado' ". (30)

El mismo Obregón era objeto de críticas; desde tiempo atrás se le conocían sus famosos "cañonazos de 50 mil pesos" y a un periodista declaró: "A usted le habrán dicho que soy algo ladrón. Sí, se lo habrán dicho, indudablemente. Aquí todos somos un poco ladrones. Pero yo no tengo más que una

(27) Vasconcelos, José. En el Ocaso de mi Vida. México, Populibros La Prensa. - 1957, p. XXI

(28) Ibid. p. XXIII

(29) Córdova, Arnaldo. op. cit. p. 270

(30) Hansen, Roger D. op. cit. p. 208

mano, mientras que mis adversarios tienen dos. Por esto la gente me quiere a mí, porque no puedo robar tanto como los otros". (31)

Las rivalidades con otros jefes revolucionarios hicieron que -- Obregón -a quien Villa perdonó de ser fusilado-, cobrara vidas --- de muchos de ellos para ascender al poder, para cumplir su período constitucional y para lograr sus aspiraciones reeleccionistas. Entre sus víctimas más señaladas se cuentan Venustiano Carranza, Francisco Villa, Felipe Angeles, Rafael Buelna, los hermanos Murguía, Lucio Blanco, Pablo González, Benjamín Hill, Felipe Carrillo Puerto, Salvador Alvarado y muchos otros.

Sin embargo, el más grave de sus actos fue haber negociado su reconocimiento con los Estados Unidos a través de los pactos de Warren y Pani, mejor conocidos como Tratados de Bucareli. Con ello logró ayuda contra la rebelión de De la Huerta, pero comprometió los logros que México tenía en materia petrolera y suspendió la legislación agraria en todo aquello que pudiera afectar a los intereses de los norteamericanos. "El precio del reconocimiento fue oneroso y todavía no se acaba de pagar" (32) escribiría años después un autor connotado.

La deuda pública que dejó Obregón fue considerable; en sólo un año, de 1923 a 1924, había pasado de \$599,159,743.81 a más de 721 millones; y al año siguiente, cuando Calles había asumido ya la -- presidencia, escandalosamente era de \$ 1,153,581,860.00

Calles laboró en pro de la agricultura, la educación y las obras públicas. Tuvo que enfrentar el problema "existente" en cuyo fondo había carencias no satisfechas de tipo agrario.

En 1927, bajo presiones de "el caudillo" hizo reformas constitucionales que permitían la reelección del presidente de la república con un período de intermedio. Así es como Obregón, usando de mé

(31) Navarro Salgado, J. L. op. cit. p. 286

(32) Vasconcelos, José. Bolivariismo y Monroísmo. Chile. Editorial Ercilla. 1934, p. 60

todos porfiristas sería reelecto y asesinado antes de tomar posesión.

La obra de Calles fue extensa, pero sin duda algo de lo más significativo fue la creación del partido oficial.

Al período violento descrito aquí a grandes rasgos, conocido clásicamente como "la revolución", se le ha caracterizado de diversas maneras:

"La revolución mexicana estuvo muy lejos de ser una revolución social. Una revolución social no se limita a abolir los privilegios de un sistema dado de relaciones de propiedad y tanto menos a la sustitución de un poder político por otro. Una verdadera revolución social comienza con la toma del poder político y se realiza como tal aboliendo el sistema de propiedad preexistente e instaurando uno nuevo". (33)

"Tal y como sucedió, la revolución podría ser caracterizada simplemente como una revolución política que, como ocurre en el caso de todas las revoluciones políticas, tuvo efectos reformistas sobre la estructura social (la tierra para los campesinos y derechos económicos para los trabajadores urbanos, aparte, naturalmente, pero como consecuencia de ello... la abolición del privilegio de los grandes propietarios); pero esto a condición de que la revolución hubiese instaurado un régimen político democrático, en el cual las masas trabajadoras hubieran tenido oportunidad de organizarse por su cuenta, independientemente. Mas en lugar de una típica revolución política, lo que hubo fue una revolución en la que, al mismo tiempo que se mantuvieron los objetivos de la revolución política, la manipulación de las masas fue empleada en función contrarrevolucionaria, para aniquilar los movimientos independientes de las propias masas y para establecer un régimen autoritario, al servicio de los primitivos postulados de la revolución política que, para decirlo brevemente, se cifraban y continuaron cifrándose en el desarrollo del capitalismo". (34)

La revolución mexicana tampoco fue antiimperialista. Se siguió manteniendo la presencia de capitales extranjeros, que para 1926 representaban una inversión extranjera directa de 3,500 millones de pesos. (35) Sólo que ahora se les aplicaba la "doctrina Carranza", es decir, sin privilegios y sin que pudieran legalmente invocar la

(33) Córdova, Arnaldo. op. cit. p. 32

(34) Ibid. p. 33

(35) Reyes Heróles, J. La República. Órgano oficial del PRI. enero 1973, p. 65

protección de sus gobiernos. Esto no terminó, sino sólo modernizó nuestra dependencia de los Estados Unidos, quienes fueron renueutes por 10 años a esta modalidad y la aceptaron en 1927.

Para algunos otros, la revolución mexicana debe interpretarse como "*una revolución democrático burguesa inconclusa*". (36)

Y en un sentido crítico humorístico, el más notable de los caricaturistas políticos con que contamos en la actualidad -Rius-, la ha definido muy certeramente como una "*robolución*".

(36) Acevedo, Antonio et al. op. cit. p. 78

2.2 LA FORMACION DEL PARTIDO OFICIAL

La fase violenta de la revolución se había prolongado demasiado causando cerca de 2 millones de muertes y estragos profundos en to dos los campos, económico, político, social; no obstante que había transcurrido más de un decenio en que se vivía bajo un régimen constitucional, cerca de 15 años desde que Carranza encabezara la lu - cha contra Huerta y 18 de que Madero iniciara el movimiento arma-- do.

Las luchas por el poder entre los revolucionarios debían termi - nar y ese fue el objeto del Partido Nacional Revolucionario -PNR-, que marca el inicio de la segunda gran etapa de estabilidad políti - ca y crecimiento económico en el México independiente; o sea, el - porfiriato, de 1876 a 1910, y la actual, de 1929 a la fecha.

A la muerte de Obregón, Calles planteaba que tal circunstancia - permitiría encauzar definitivamente a la política por vías consti - tucionales, pasando *"de una vez por todas de la condición histórica de país de un hombre, a la de nación de instituciones y de leyes"*, haciéndose resal - tar en el momento que *"quizá por primera vez en su historia se encuentra Mé - xico con una situación en la que la nota dominante es la falta de caudillos"*. (37)

Generalmente se atribuye a Plutarco Elías Calles la concepción - y creación de este partido político, bastante discutible como tal, - que perdura hasta hoy con el nombre de Partido Revolucionario Ins - titucional -PRI-, después de haber tenido el nombre intermedio de - Partido de la Revolución Mexicana -PRM-.

No obstante, para establecer un mínimo de decoro en las filas - oficiales, sería muy conveniente investigar qué hay en el fondo de las siguientes acusaciones:

"Se acercaba la hora del gansterismo político o sea la asociación de los -- peores bajo el disfraz de un partido político. El golpe de genio...no fue inven - ción vernácula..."

"Fue un extranjero sin escrúpulos, el embajador de los Estados Unidos, agente de la casa bancaria de Morgan, Dwight Morrow, quien dió el consejo y la pauta. Era una especie de enano blanco enteco y astuto. Se ufanaba de un sólo libro: 'El Poder de los Partidos' y lo aplicó a México".

"Les doy el secreto para conservarse en el poder, había dicho, cuando entregó a Portes Gil, detallado y preciso, el plan de organización de un partido oficial. 'En vez de ponerse a reñir entre ustedes, únense en un partido que os garantice a todos la impunidad y la perduración en el poder' ".

"Así nació el Partido Nacional Revolucionario, hecho de jefes del Ejército y políticos rufianes. Así constituidos, sostienen su mando interno por medio del terror hábilmente mantenido, al mismo tiempo que conservan sumisión indiscutible frente al imperialismo yanqui. El funcionamiento de un gobierno honrado --- constituye para ellos la peor de las amenazas".

"El resultado fue que lentamente fuimos empeorando al pasar de la dictadura personal al régimen de pandilla. Se dió, asimismo, a este grupo, el nombre de 'familia revolucionaria' ".

"Para el consumo público se hizo saber que México daba por concluida la etapa de los caudillos, para inaugurar un régimen de instituciones".

"¿Qué importa les habla dicho Morrow, que el presidente se llame X o Z, si el poder lo ejercen todos ustedes, a través de un partido en que no tendrán cabida sus enemigos?".

"En busca de doctrina, los del partido oficial empezaron a elaborar un mito: necesitaban un ancestro ya que su origen era bastardo y no querían confesar la paternidad de Morrow. Se acordaron de Juárez y de Lerdo y resultó que el partido oficial no sólo iba a encarnar la revolución maderista-carrancista, sino que sería heredero y representativo de las doctrinas de La Reforma, más aun, se apoderaría de las glorias de Hidalgo y Morelos. Los del partido oficial, los Portes, los Padilla, no serían ya unos aventureros y tránfugas, sino los continuadores de La Reforma y la Independencia". (38)

(38) Vasconcelos, José. La Flama. Los de Arriba en la Revolución. México. Cia. Editorial Continental S.A. 5/a reimpresión. 1968. pp. 107/110

Con Calles se asienta definitivamente el ala derecha de la revolución en el poder: "Obregón, Calles y sus seguidores en ningún momento dejaron de justificar su poder ilimitado con base en las reformas sociales, reivindicaron siempre el principio de la propiedad privada y del espíritu de empresa; reafirmaron el sistema de la conciliación de las clases como forma inderegable de la organización social, y mantuvieron ineluctable el poder independiente y autónomo del Estado con respecto a la sociedad. El desarrollo del capitalismo recibió nuevos bríos, por cauces renovados; se mantuvieron sectores enteros de la antigua clase dominante entre los que se pudieron contar núcleos importantes de viejos industriales, banqueros, comerciantes y hasta terratenientes, a los que no se dejó de estimular para que se convirtieran en auténticos hombres de empresa; pero agregados a los anteriores, se abrieron todos los caminos para -- que los mismos exponentes de la revolución, los viejos dirigentes de la clase media se transformaran en capitalistas. En pocos años, los 'capitalistas revolucionarios' como los llamó Alberto J. Pani, pasaron a formar el grueso de la clase dominante, imbuyéndole un dinamismo y una organicidad interna que antes no había conocido". (39)

Con el funcionamiento del partido oficial pues, se iban configurando los esquemas de la nueva clase dominante y de los cauces que se daban al desarrollo económico político del país. Tal es el origen de los "generales empresarios" que habrían de subordinar su formación revolucionaria a los intereses del lucro y la connivencia con la clase explotadora tradicional que otrora combatieran.

Y la tendencia capitalista, reforzada con la formación del partido oficial se acompañaba con una desmedida vocación de ambiciones y corrupción, en donde no habría reclamos por el asalto al botín. Era la lógica herencia del poder en manos del ala derecha de la revolución.

Muy significativo resulta aún a estas alturas, que la tradición popular haya acuñado y mantenido el verbo "carrancear" para identificar los actos de rapiña, despojo, malversación y muchas cosas -- más. ¿Qué podía esperarse con el triunfo de esta, que nosotros llamamos ala derecha de la revolución? Los resultados están a la vista: ¡La institucionalización de la corrupción al lado de la institucionalización de la revolución!

(39) Córdova, Arnaldo. op. cit. p. 30

De profesor, Calles había pasado a general revolucionario, secretario de Estado, presidente de la república y supuesto creador del partido oficial. Su fortuna personal pasaba de los 20 millones de pesos -de aquellos tiempos-, había acomodado a sus parientes y amigos en puestos políticos importantes y con suficientes bienes para integrarse a la clase dominante: Almazán, Amaro, Serrano, --- Aaron Sáenz, Luis León, Alberto Pani y muchos más acumularon grandes fortunas. Sobresale entre ellas la de Abelardo L. Rodríguez.

"A principios de la cuarta década, Calles se estableció en Cuernavaca donde vivía rodeado de revolucionarios ricos, en lo que se conoció popularmente como la calle de los 40 ladrones". (40)

Ellos fueron, entre otros, pioneros del actual sistema: hijos de la *"familia revolucionaria"*.

2.3 EL MAXIMATO

Era la época en que toda la fuerza política estaba concentrada en los generales revolucionarios; varios habían estado en el poder presidencial, otros habían sucumbido ante la poda obregonista, al ser considerados potencialmente fuertes para asumirlo. Muchos más, con la desaparición de los principales, habían ascendido a primer plano y estaban muy cerca para obtenerlo. Solamente un civil había figurado en esta disputa, el ingeniero Bonillas, que fue impulsado por Carranza, pero sin alcanzar la presidencia. Los civiles todavía no contaban para el cargo; era lógico que asumiera el mando otro general.

Sin embargo, empezaban a cambiar las reglas del juego, se iba desplazando la tendencia del asalto al poder y con misteriosa insistencia, al hablar de la sucesión, señalaba Calles que el próximo presidente podría ser "militar" o "civil", cuando que, como señalamos antes, era la época de predominio absoluto de los primeros.

En el fondo, Calles ya había elegido a su favorito, un civil manejable -Portes Gil- que le era dócil y sería una buena pantalla para seguir mandando. Con toda intención señalaba Calles su entrometimiento directo en los manejos públicos futuros al declarar: -- *"Necesariamente, ese hombre habrá de comprender todas las responsabilidades que como gobernante provisional pesarán sobre él, y será deber de todos no sólo no obstruccionarlo, sino facilitarle su difícil labor, ayudándolo con sanos consejos y con toda la fuerza material y moral que cada personalidad o grupo tenga".* (41) ¿Y quién otro sino "el máximo" como personalidad y como jefe del grupo nacional más poderoso podría "ayudarle con sanos consejos y con fuerza material?"

Se iniciaba así el periodo conocido como "El Maximato" o de "los presidentes peleles" -Portes Gil, Ortíz Rubio y Abelardo L. Rodríguez-

(41) XLVI Legislatura. op. cit. T-III. p. 810

Portes Gil que cubriría un corto período presidencial se sabía sin fuerza política y se concretó principalmente a tomar algunas medidas democratizantes. El 30 de noviembre de 1928 señalaba: "Quiero hacer mi primera declaración terminante: para el gobierno provisional que -- presidiré, el problema más importante no será el de la próxima elección... porque confío en que el establecimiento de partidos políticos sólidamente enraizados, ducios de un programa y de un sector fijo de opinión, servirá para desvincular la política de la administración y para impedir, ojalá que de hoy para -- siempre, que el Estado se convierta en elector".(42)

Y efectivamente, se daba cabida a una extensa contienda electoral; así, ya informaría el 1/o de septiembre de 1929: "se han registrado 55 partidos políticos que llenan los requisitos..." "...que tomarán parte en las próximas elecciones para presidente de la república". (43)

Sin embargo su intención pronto quedaría burlada, el Estado no sólo seguiría siendo elector; con el tiempo habría de convertir su antidemocrática militancia partidista en lo que es hasta hoy: can didato, elector y escrutador!

La primera gran operación antidemocrática del partido oficial fue en contra de los vasconcelistas, a quienes Calles y Portes Gil trataron de restar fuerza haciendo un apresurado arreglo del problema cristero cuando Vasconcelos llegó a México procedente del ex tranjero. Esto no era casual, es que detrás del poder mandaba "el máximo", cuyas intenciones no eran precisamente democráticas.

Tiempo después, ya se encargaría el nuevo presidente -Ortiz Rubio- de confirmarlo: "El gobierno ha podido seguir contando con la ayuda y el consejo que en todo tiempo ha sabido brindarle el señor general Calles, cuyas virtudes..." (44)

Esta tendencia antidemocrática habría de acentuarse entremezclada con el servilismo y la represión, así vemos que siendo presiden

(42) Ibid. p. 880

(43) Ibid. p. 887

(44) Ibid. p. 1036

te Ortiz Rubio -pero mandando Calles-, el primero llama por teléfono a Lázaro Cárdenas, que era gobernador de Michoacán, para darle a conocer "su deseo" de que no se hicieran manifestaciones antiyanquis a la llegada, a la ciudad de Morelia, de los cadáveres de dos estudiantes mexicanos asesinados en los Estados Unidos (45), y es que, desde mucho tiempo atrás, y hasta la fecha, es "el centro", el que marca los límites de autonomía en que se desenvuelven los gobiernos de las entidades; en realidad, estos funcionan como delegaciones del Ejecutivo Federal.

En el campo económico el maximato dispondría de mano de obra -- abundante, barata: "...la revolución mexicana fue una acción sorprendente-- mente mecanizada que exigió a miles de hombres familiarizarse con ferrocarriles, mauseres, parque, cañones y numerosos productos de la era industrial; familiaridad que los supervivientes aplicarían más adelante en actividades productivas". (46) Este efecto "Juan Pérez Jolote", como lo llama el autor, dió a los combatientes de origen campesino una gran habilidad para manejar mecanismos que les daban cierta capacidad para integrarse a la industria.

El capital se conseguiría del exterior: "La producción sería social, pero la apropiación seguiría siendo privada". (47) Se aplicaba el individualismo a la economía, cuyo resultado no puede ser otro que el capitalismo; pero un capitalismo dependiente, endeudado.

Las voces de Ricardo Flores Magón y otros que habían advertido este peligro no fueron escuchadas, o se les relegó, para poder medrar.

También lo había señalado un jefe del ejército, desde las páginas de la Revista del Colegio Militar, que en esa época no tenía encima la actual censura política. Calles había restablecido el -- servicio de la deuda exterior y estas eran palabras de advertencia

(45) Cárdenas, Lázaro. Apuntes. T-I. México. UNAM. p. 181

(46) Flores, Edmundo. Vieja Revolución, Nuevos Problemas. México. Joaquín Mortíz. 1970, p. 99

(47) Greene, Felix. El Enemigo, lo que todo Latinoamericano debe saber sobre el Imperialismo. México. Siglo Veintiuno Editores. 1973, p. 386

y crítica bien fundada. De las inversiones extranjeras, a las que él llama extraterritoriales, el autor señala:

"Sus modalidades son variadas y sus frutos opimos. Alabanzas y ofrecimiento de empréstitos, profusa propaganda sobre ventajosas concesiones; tierno proteccionismo; soborno de dignatarios y espejeantes expectativas ante el pueblo, de obras magnas que serán exponente de civismo para quien las disfrute. Y cuando las astillas capitalistas son muchas o sin ser muchas son grandes, la humedad interna de su aviesa intención empieza a hincharlas y a carcomer la soberanía del complaciente, a fiscalizar su vida y a deprimir su libertad". (48)

"El imperialismo jadea y avanzará, acaso no con idénticas manifestaciones - que antaño, ni mucho menos con igual denaire agresivo y audaz, y, aunque cubierto con piel de cordero, será el mismo imperialismo..." "...el mismo imperialismo que ha desbordado a varias potencias contemporáneas por las tierras de poca resistencia que abundan en el globo y que tramontando las edades se presenta -- ahora en forma sumamente modernizada, industrializada, con insinuantes sonrisas y encomiásticas jaculatorias, que hierde de modo casi insensible, alaba y mina - subrepticamente, el que desquiciará a muchas de nuestras nacionalidades si al remedio no se acude con oportunidad para evitar la desunión y el fomento de la división entre hermanos. ¡Quien diga que no es posible detener el adelantamiento aherrrojador del nuevo vestiglo, que es un mal irremediable, ese no tiene el carácter de nuestra raza ni el espíritu de nuestra stirpe!" (49)

Y si bien los gobiernos del maximato no hacían nada en contra y sí propiciaban nuestra dependencia del exterior, desoyendo, por corrupto interés, los progresistas conceptos vertidos por militares-nacionalistas, tampoco podía presionar al gobierno la clase obrera, que venía ya siendo manipulada por las organizaciones oficialistas, originadoras del charrismo sindical: "la Confederación Regional Obrero - Mexicana -CROM- ha estado mucho más interesada en establecer 'un equilibrio' - entre trabajo y capital que en la destrucción del capitalismo, y mucho más interesada en trabajar con el gobierno que en mejorarlo o cambiarlo de alguna manera. Siempre ha manifestado que su último propósito es la socialización de los - medios de producción, pero esto sólo ha quedado en palabras". (50)

(48) García, Ruben. Revista del Colegio Militar. México. sept. 1927, p. 19

(49) Ibid. p. 21

(50) Córdova, Arnaldo. op cit. p. 323

Los campesinos se encontraban en idénticas condiciones. El ala derecha de la revolución había heredado el temor de Madero a las reivindicaciones de tipo socialista y los manejaba demagógicamente ya que "Calles proscribió los repartos espontáneos de la tierra y quitó a las comunidades la facultad para hacerlos. Desde entonces la realización del reparto, y con ella toda la reforma agraria, pasó de las manos de los campesinos a las del gobierno, que la manejaría en su propio beneficio y el del sector que representa. Así perdieron los campesinos su más importante batalla". (51)

No es extraño por tanto que se sucedan casos como el siguiente: "Al examinar los padrones de usuarios de los distritos de riego del Valle del Yaquí y de la costa de Hermosillo abundan los colonos de apellido Obregón que 'casualmente' poseen predios vecinos". (52)

Para colmo de males, Portes Gil, al protestar como presidente provisional, reconoce implícitamente la existencia del latifundio y su perpetuación al declarar: "Y sabemos también que es un imperativo -- (in)aplazable mantener a los campesinos la posesión de sus tierras y continuar el programa agrario de acuerdo con la ley, para poder crear una clase rural libre y próspera, que sirva inclusive de acicate a la retardataria técnica del latifundista, quien al no disponer de asalariados paupérrimos tendrá que hacer evolucionar sus métodos de cultivo, con ventajas indudables para el mismo propietario y para la economía general del país". (53)

Calles trató de extender su dominio por largo tiempo; Abelardo L. Rodríguez, notable sólo por haber extendido la corrupción oficial a los campos propios de las meretrices, lenones, talladores, etc. había dejado ya la presidencia y "el máximo" había llevado -- hasta ella al general Lázaro Cárdenas. Este, inteligentemente se dejó llevar por Calles, de quien, para obtener el puesto requirió anuencia, consejo y ayuda; pero una vez en el poder decidió no seguir bajo la tutela de nadie; fortaleció sus posiciones clave en

(51) Warman, Arturo. Los Campesinos, Hijos Prohombres del Régimen. México. Nuestro Tiempo, S.A. 1972, p. 47

(52) Tamayo, Jorge L. El Problema Fundamental de la Agricultura Mexicana. México. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1964, p. 118

(53) XLVI Legislatura. op. cit. T-III. p. 880

los mandos políticos y militares y rompió con Calles enviándolo al exilio.

Así terminó el período de "*los presidentes peleles*" y se inició -- una administración independiente, que dejaba atrás el tutelaje político del hombre fuerte en turno.

2.4 EL EJERCITO MEXICANO ACTUAL, DESDE SU ORIGEN HASTA EL MAXIMATO

Los Tratados de Teoloyucan fueron firmados por los revolucionarios Alvaro Obregón y Lucio Blanco, y por el general Gustavo A. Salas y el vicealmirante Othón P. Blanco por el Ejército Federal y la Armada. Además de establecer los procedimientos del desarme y la entrega de plazas, en la rendición se estipuló que los generales, jefes y oficiales del antiguo ejército, al quedar extinguido, pasaban a disposición del primer jefe constitucionalista.

El 20 de agosto de 1914 entra Carranza a la capital de la república, consumándose el triunfo del constitucionalismo e iniciándose el control militar del país por el actual Ejército Mexicano.

Mas este ejército, producto de la revolución, no quedaba integrado por todos los revolucionarios: en sus filas no fueron incorporadas las fuerzas villistas y zapatistas, sino hasta 1920 en forma limitada y no en los mandos importantes. Se integró fundamentalmente con el ala derecha de la revolución que había seguido la trayectoria Madero, Carranza, que continuaría con Obregón y se institucionalizaría con Calles.

Oficialmente existe el "Día del Ejército" que se celebra cada año el 19 de febrero, como reconocimiento expreso a su origen, que data del 19 de febrero de 1913, fecha en que fue creado por Carranza el "Ejército Constitucionalista".

Tomando en cuenta que fue la facción derechista la que lo originó, es como podemos explicarnos que haya desembocado en otro ejército profesional, en vez de integrar un pueblo armado, como era la tendencia del ala izquierda revolucionaria, representada en ese momento fundamentalmente por Zapata, cuya organización militar era diferente, sin contenido "profesional", pero de marcado contenido popular: "...el ejército zapatista utilizó el viejo sistema de guerrilla española de los 'dos quintes'; de cada cinco hombres dos iban a la batalla, dos labraban el campo y uno quedaba con las familias para protegerlas".(54)

(54) Lozoya, J.A. El Ejército Mexicano 1911-1965. Mexico. El Colegio de México. Jornadas 65. pp. 39/40

De ahí también arranca el problema de que en el actual ejército haya persistido la corrupción y propiciado el acaparamiento de tierras en manos de altos jefes militares y sus familias, como algo parecido a "el premio" dado a los conquistadores.

La diferencia era notoria: " ...so pena de corte marcial, el personal del Ejército del Sur (zapatista) no podía apoderarse de la tierra de los pueblos o de las que formaron parte de antiguas haciendas, pues cada individuo armado, sea jefe o no, sólo tendrá derecho al lote de terreno que le toque en el reparto". (55)

Estas diferencias, aunadas a la contradicción fundamental existente entre Carranza y Zapata en cuanto a los postulados de reivindicación social, condicionaron la actuación represiva del nuevo ejército: " Cuando entró en Morelos, el ejército carrancista se portó como si fuese la reencarnación del antiguo Ejército Federal. Sus tropas no entraban como libertadores, sino como conquistadores de la población local, que era el enemigo y podía disfrutar cuando mucho, de los derechos reconocidos a los prisioneros de guerra". (56)

Con Carranza (57) el Ejército Mexicano actual empieza su profesionalización. Por decreto, expedido en Nogales el 17 de octubre de 1913, apenas unos meses antes de los Tratados de Teoloyucan, se organizó la Secretaría de Guerra y Marina entre otras, pero fue la Primera Jefatura la que atendía todo lo relativo a este ramo. Para organizar dicha secretaría se nombró oficial mayor interino al general Eduardo Hay, que al renunciar fue sustituido por Jacinto B. Treviño, quien fue, a su vez, relevado por Ignacio L. Pesqueira -- con el cargo de subsecretario encargado del despacho.

Cuando una parte del Ejército Constitucionalista pasó a integrarse con los revolucionarios de la Convención de Aguascalientes -- que desconoció a Carranza --, la secretaría se trasladó a Veracruz con la primera jefatura, volviendo a la capital al triunfo carrancista. Allí se habían organizado los Cuerpos de Ejército: del Sureste con Salvador Alvarado; de Oriente con Pablo González; del No

(55) Womack, John. op. cit. p. 275

(56) Ibid. p. 249

(57) XLVI Legislatura. op. cit. T-III, pp. 175/338

roeste con Jacinto B. Treviño, etc. Estos cuerpos serían posteriormente suprimidos al fortalecerse de nueva cuenta el carrancismo.

El 13 de marzo de 1916 se nombró Secretario de Guerra y Marina al más destacado de los generales carrancistas, Alvaro Obregón, -- quien procedió a reorganizar la secretaría.

Fue creada la Dirección General de Enseñanza Militar dependiente de la Secretaría de Instrucción Pública para impartir la instrucción militar en todas las escuelas oficiales, como un primer paso para establecer el servicio militar obligatorio.

Se fundó la Academia de Estado Mayor, cuyo primer director fue el ingeniero Angel Vallejo; quedó instalada la Escuela Militar de Aviación y se estableció la Escuela Constitucionalista Médico Militar; se hizo funcionar la Escuela Elemental de Artillería; la Escuela del Parque de Ingenieros y se adaptó la fortaleza de Perote para el Colegio Militar.

De la Escuela Militar de Aviación salieron 3 escuadrillas a campaña y en ella se recibieron alumnos becados de China y Sudamérica. Se nombraron diez Comisiones Inspectoras.

Los cuadros de mando del ejército empezaron a evolucionar así:

Años	1917	1919
Generales	207	277
Jefes	2,638	2,617
Oficiales	18,452	12,493

En el cuadro anterior se observa ya una descomposición al irse engrosando el número de generales, al mismo tiempo que disminuyendo el de jefes y oficiales: mientras en suma disminuyen jefes y -- oficiales en un 25%, como contrapartida, en vez de disminuir los -- generales en una proporción igual, estos, aumentan en un 33%.

Se hace necesario señalar este fenómeno de descomposición de -- los escalones jerárquicos desde los comienzos de la vida del actual ejército, ya que su agudización, principalmente en los años del --

alemanismo y los inmediatamente posteriores, nos presentará en los últimos tiempos, a generales de los tres niveles y coroneles, desempeñando mandos o cargos apenas adecuados para jefes de menor nivel -mayores- o aún para oficiales, amén de un elevado número de ellos "en la banca".

La Secretaría de Guerra y Marina asimiló a las fuerzas que pertenecían a Ferrocarriles y que se le habían autorizado para cuidar sus instalaciones; volvió a establecer la Procuraduría General Militar que vino haciendo funciones también de Procuraduría General de la República hasta que fue creada esta última. También se organizaron la Jefatura de Defensores de Oficio, la Agencia General de Compras para la secretaría y, el Departamento de Establecimientos Fabriles e Industriales Militares para proporcionar material de guerra, vestuario y equipo para el ejército.

Temporalmente se suspendieron las construcciones militares por falta de presupuesto; el Departamento de Ingenieros Militares se limitó a formular sus proyectos, pero recibió los de la Secretaría de Comunicaciones para realizar las obras.

Las operaciones militares obligaron a que un número considerable de jefes y oficiales de caballería pasaran a desempeñar sus mandos en el arma de infantería.

El aspecto más positivo en este período carrancista por lo que hace al ejército, es que el Congreso Constituyente -en el cual participaron los jóvenes radicales que forzaron al carrancismo hacia la política social-, se pronunció abiertamente civilista, hecho que fue apoyado por los militares de origen revolucionario.

El aspecto más negativo fue quizás que junto a la persistencia de la corrupción, se empezó a dedicar al ejército en funciones de represión y otras más denigrantes como el espionaje, la traición, etc. al mismo tiempo que se ocultaba o informaba falsamente de tales actividades.

Del asesinato de Zapata grotescamente informó Carranza: "...libra ron rudo combate las fuerzas del gobierno al mando del coronel Jesús Guajardo, - con los zapatistas en la hacienda de Chinameca... y murió el cabecilla Emiliano Zapata, así como los llamados 'generales' Feliciano Palacios, secretario de Zapata, Ceferino Ortega, Gil Muñóz Castrejón, y el 'coronel' Lucio Labastida..." "Por méritos en esta acción fue ascendido al grado inmediato el coronel Jesús-Guajardo, y el Ejecutivo acordó que se diera una gratificación de \$ 50.000.00 a los jefes y oficiales que tomaron parte en ella".

Las divisiones del constitucionalismo a partir de la Convención de Aguascalientes en que Soto y Gama destruyó con argumentos consistentes la falacia revolucionaria carrancista; la resistencia -- del primer jefe a ~~efectuar~~ los cambios sociales; su oportunismo y la lucha de los caudillos por el poder, condicionaron la muerte de Carranza a manos del obregonismo. Esto no era sino el ejército dividido en facciones que luchaban por el poder.

Durante el gobierno de transición de Adolfo de la Huerta (58), éste se impuso a los militares sublevados en diferentes partes de la república, entre los que fue fusilado Jesús M. Guajardo, y se abocó -una vez más- a reorganizar al ejército.

Señaló la necesidad de reducir los efectivos e inició el licen ciamiento. Para 1920, el ejército se componía de 99,595 elementos, llegándose a una mejor proporción en los escalones jerárquicos: - 178 generales, 2,079 jefes y 11,789 oficiales.

Criticó al ejército por ser muy efectivo para presentarse y evo lucionar "en orden cerrado", pero poco apto para la campaña y por lo - tanto, se preocupó por "organizar un ejército de combate".

Trabajó en la formación del Estado Mayor General e hizo reanu- dar las labores del Colegio Militar con 84 cadetes de infantería, - 55 de administración, 84 de caballería, 65 de artillería, 26 de in genieros y 8 de estado mayor; ordenó aumentar a 609 los de infante^{ría}, a 400 los de caballería y a una batería los de artillería. Pa

ra eso era necesario, se dijo, que las escuelas tácticas permanecieran en el mismo edificio y las técnicas pasaran al Castillo de Chapultepec.

Fundó las primeras Colonias Agrícolas Militares para revolucionarios, quedando a cargo de los generales Saturnino Cedillo y Rafael Cal y Mayor.

También tomó medidas en cuanto a la función específica del ejército para retirarlo de labores denigrantes: *"No siendo la misión del Ejército la de servir de instrumento en maniobras políticas, y habiendo resultado de las averiguaciones respectivas, que los miembros de la Policía Militar -- eran responsables de espionaje y persecuciones en contra de enemigos políticos, se ordenó la separación de todos los jefes y oficiales que la componían, tomándose en cuenta, además, que habían aceptado comisiones y cargos incompatibles -- con el espíritu de honor y dignidad que deben normar los actos del soldado"*.

Con Obregón en la presidencia (59) se consideró que el momento histórico era excepcional porque brindaba la oportunidad de llevar a cabo una "reconstrucción de la república" y del ejército incluido en ella. El cargo de Secretario de Guerra y Marina fue ejercido en este período por los generales Benjamín G. Hill, Enrique Estrada y Francisco R. Serrano, en forma sucesiva.

Los frecuentes conflictos políticos habían hecho que el ejército aumentara sus efectivos, de ahí que Obregón señaló como imprescindible la tarea de "reducir y reorganizar los elementos militares". Aprovechándose de este proceso quitó del mando a algunos de sus potenciales opositores.

Eliminó más de 30,000 plazas y creó para efectos de depuración a la Comisión Superior Revisora de Hojas de Servicios; para no tenerlos "en depósito inútil y atrofiante" formó batallones y regimientos especiales con jefes y oficiales excedentes que hubieran justificado su grado; disolvió los cuerpos de ametralladoras, pasándolos a formar parte orgánica de batallones y regimientos; y,

creó una primera reserva del ejército a fin de poner en ella a elementos excedentes, con medio haber, y prometiéndoles colonias agrícolas.

Así los efectivos se fueron reajustando a través de licencias - ilimitadas, licencias absolutas, bajas y pases a la reserva con medio haber a generales, jefes, oficiales y tropa.

Los estados mayores fueron reorganizados, uniformados y reducidos al número que autorizaba la Ordenanza General del Ejército.

Se formuló un proyecto de Ley Orgánica del Ejército para suprimir la de 1900; y otros para reformar la ordenanza general y las leyes penales militares, a fin de ponerlas acordes con la constitución del país.

Pasaron a depender de la dirección del Colegio Militar las escuelas prácticas y las escuelas de tropa que funcionaban en las unidades. Se enviaron militares a estudiar al extranjero y se puso en funcionamiento la Escuela Veterinaria de Aplicación Militar. Para contar con sargentos y cabos instruidos fue creada la Escuela de Clases, a la que ingresaron 1,500 alumnos.

Para 1923 el Colegio Militar atendía a 791 alumnos entre jefes y oficiales revolucionarios, así como a jóvenes de origen civil; además de 460 clases.

Este proceso reorganizativo fue interrumpido a fines de 1923, cuando el ejército tenía un total de 70,879 elementos, porque se rebelaron contra el gobierno 26,316 de ellos en Veracruz, Jalisco, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas, Yucatán, Campeche, Tabasco y Michoacán, encabezados por Adolfo de la Huerta.

No pudo llevarse a cabo el establecimiento de las prometidas colonias militares agrícolas y para acabar con la rebelión se procedió con mucha diligencia a organizar nuevos contingentes y a comprar armas y municiones.

Triunfó Obregón, del personal sublevado una parte fue hecha prisionera y el resto se rindió. Se procedió contra los de más alta graduación y el resto fue puesto en libertad, pero quedando fuera del ejército.

Con Plutarco Elías Calles (60), se dieron los pasos necesarios para tener en el ejército *"una verdadera institución que sea firme apoyo para el gobierno y sus instituciones..."*

Esto pudo irse logrando debido a que Obregón había eliminado de la escena política a casi todos los generales que de una u otra forma habían representado una gran inestabilidad por el afán personalista de ascenso al poder existente en muchos de ellos.

Las actividades más trascendentes del ejército se desarrollaron en el conflicto religioso llamado *"cristero"* y la campaña en que, de nueva cuenta, fueron sometidos los yaquis.

Fue casi intrascendente lo hecho en obras materiales; salvo que entre otras cosas, se proyectó establecer dos criaderos de ganado.

La labor de Calles en el ejército fue importante; se afanó en *"elevar el nivel moral e intelectual de la institución"* como una garantía de que así se mantendría al margen de *"todas las maquinaciones de sus enemigos tradicionales"*, para evitar su división en facciones que se disputan el poder político, como había ocurrido en otras ocasiones.

Con la muerte de Obregón este proceso cobra vigencia casi plena, haciéndose expreso reconocimiento de que tales virtudes se debían al alto concepto que habían adquirido los militares de su función social; a la labor de sus profesores; a la prensa militar que había difundido el alto concepto del honor, etc. lo que hacía que, en forma consciente los militares, ya casi sin caudillos al frente, prestasen su apoyo al gobierno.

Durante el período que cubren los "presidentes peleles" (61), - concluyó el problema cristero y se sofocó la insurrección de Escobar y otros generales, lo que hizo afirmar a Portes Gil: "Podemos - decir que fue benéfica la última asonada militar, pues nos dió la oportunidad de echar fuera de la familia revolucionaria a los malos elementos; nos dió -- oportunidad de convencernos de que el Ejército es el digno guardián de las - instituciones, y nos dió la oportunidad de ver que buena parte del pueblo se - encontró debidamente representada por el elemento agrarista y las defensas ru - rales que contribuyeron de manera elogiosa al triunfo de la legalidad..."

Se reconoció oficialmente que las condiciones materiales del - ejército eran deficientes, pero no obstante -se dijo-; "mucho se ha logrado".

El gobierno manifestó haber formulado "...un verdadero plan de educación; instrucción que abarca fundamentalmente las escuelas de formación, las de aplicación y las superiores de guerra. Entre las primeras figura nuestro Co legio Militar de pasado honroso, que está formando el grupo de oficiales que - vendrá a constituir la materia prima del Ejército Evolucionista. Entre las se- gundas figuran los centros de ilustración y centros de aplicación de conoci- mientos técnicos para aquellos revolucionarios que no habían pasado por una - escuela militar; y por último, la Escuela Superior de Guerra en donde genera- les y jefes ratificarán o recluirán sus conocimientos prácticos y se capaci- tarán para el mando, y los elementos de menor jerarquía se capacitarán como -- consejeros dentro de un Estado Mayor".

Se procuró el acercamiento de los militares con la población ci- vil y el ejército cooperó en las grandes obras de interés social.

Fueron renovadas las planillas orgánicas de las unidades de -- acuerdo a los adelantos de la teoría militar; jóvenes militares - salieron becados al extranjero; se uniformaron los criterios educa- tivos del ejército al crearse la Dirección General de Educación Mi- litar y se renovó la legislación militar "de acuerdo a los principios - avanzados de la revolución y del momento histórico".

Fue organizado el Servicio de Sanidad Militar; se capacitó un -

núcleo de pagadores militares; se dió vida a la Inspección General del Ejército y se inició la creación de: el Servicio Meteorológico Militar, el Servicio de Materiales de Guerra, el Departamento de Ingenieros y la Dirección de Archivo Militar.

El Departamento de Cuenta fue transformado en la Dirección de Intendencia y Administración; se crearon dos batallones de zapadores, 72 regimientos de caballería se fundieron en 42 mejor organizados; se creó un batallón mixto de transmisiones y se terminó la construcción del campo militar de Monterrey.

El ejército extendió entonces su labor a la formulación de los documentos que México presentó ante la Sociedad de las Naciones y otros organismos internacionales en relación con la posición oficial del país ante el desarme.

Dentro de este marco general, se fueron haciendo paulatinas reducciones a su presupuesto y oficialmente se les reconocieron méritos a Joaquín Amaro y Lázaro Cárdenas que estuvieron al frente de la Secretaría de Guerra y Marina llevando a cabo este proceso de transformación.

CAPITULO 3/o. EL CARDENISMO

3.1 LA ETAPA CONSTRUCTIVA DE LA REVOLUCION

La administración cardenista habría de manifestarse revolucionaria, como invariablemente lo han hecho todos los gobiernos que el país ha tenido en el último medio siglo; pero, a diferencia de los demás, sus hechos progresistas enmarcarían la etapa constructiva de la revolución, que había venido siendo pospuesta y que no trascendería a regímenes posteriores.

Durante este régimen se tomó la decisión de hacer llegar los beneficios del crecimiento económico a las clases sociales que mayormente habían soportado el peso de la revolución, y a los grupos étnicos eternamente marginados, a quienes la revolución ni siquiera había tomado en cuenta, a saber: tarahumaras, chatinos, chontales, etc.

"...Los gastos del gobierno (1934-1940) en programas sociales ascendieron al 18% del presupuesto federal, cuando en los años de la tercera década eran en -- promedio del 10%". (1)

Junto con otros problemas, Cárdenas tuvo que afrontar el de la persistencia de las grandes concentraciones de tierra, que implícitamente había señalado Portes Gil como coexistentes a futuro entre las instituciones revolucionarias:

"...Cárdenas desbarató el poder de los hacendados que todavía quedaban. Hizo la redistribución de más del 10% del territorio nacional, el triple de lo que - había sido afectado por la reforma agraria entre 1915 y 1934. Al término de su mandato, los ejidos, en proporción al total de la tierra cultivable, se había - elevado del 13% al 47%, e inclulan algunas de las mejores tierras laborales de México". (2)

(1) Hansen, Roger D. op. cit. p. 123

(2) Ibid.

La vocación agrarista de Cárdenas fue definitiva para atender - este renglón, en donde *"ganan el sustento las 3/4 partes de nuestra población, (y) es la única que aún está casi íntegramente en manos de mexicanos"*. (3)

Se distinguió por haber distribuido gran cantidad de hectáreas - con carácter permanente y bajo el sistema de explotación colecti_ - va, en donde el dueño de la tierra era el pueblo más que la perso_ - na física.

Cárdenas no sólo atendió al campesino afiliado, fue más allá; - trabajó en favor de los grupos indígenas marginados tradicionalmen_ - te, entendiendo como tales lo señalado por Veckmans y Fuensalida: *"...Los grupos sociales que no obstante ser miembros de la sociedad de un país, no llegan a penetrar en la intimidad de su estructura"*. (4)

Muy pocos han sido los que han dedicado esfuerzos para ayudar a elevar el nivel de la raza indígena, y mucho menos los que han com_ - prendido su carácter; un ilustre mexicano había dicho: *"La situación de pueblos aprimidos en que siempre vivieron nuestros indios, desde antes de la conquista y más tarde nuestras interminables dictaduras han impreso en nuestras gentes una marca de dolor. Y como la raza indígena aún emedio de la derrota es demasiado altiva para hacer algo indigno, resulta que el indio, no pudiendo son_ - reír de alegría, contempla a su alrededor con desconfianza o apaga toda expre_ - sión, antes de ponerse a reír con la risa simulada, con la risa de los esclavos"*. (5)

Y don Lázaro, haciendo acopio de ideas magonistas señalaba: *"No es exacto que el indígena sea refractario a su mejoramiento, ni indiferente al progreso. Si frecuentemente no exterioriza su alegría ni su pena, ocultando co_ - mo una esfinge el secreto de sus emociones, es que está acostumbrado al olvido en que se le ha tenido; cultiva campos que no compensan su esfuerzo; mueve te_ - lares que no lo visten; construye obras que no mejoran sus condiciones de vi_ - da; derroca dictaduras para que sus nuevos explotadores se sucedan y como para*

(3) XLVI Legislatura. op. cit. T-IV, p. 11

(4) Mendieta y Núñez, L. El Problema Agrario de México. 11/a. edición. México. Porrúa S.A., 1971, p. 296

(5) Vasconcelos, José. Qué es la Revolución. México. Ediciones Botas. 1937, p. 203

El sólo es realidad la miseria y la opresión, asume una actitud de aparente in diferencia y de justificada desconfianza". (6)

Elevar el nivel socioeconómico del indígena, sacarlo de su ancestral opresión, eso era suficiente para justificar y dar por bien empleada la violencia desarrollada en la revolución.

Cárdenas creyó necesario organizar a los grandes sectores sociales pobres. Nacen así la Confederación Nacional Campesina -CNC- para aglutinar a la clase campesina, en forma paralela a la Confederación de Trabajadores de México -CTM-, que sería el elemento-aglutinador de los obreros. Para la atención de los grupos más desprotegidos funcionaría el Instituto Nacional Indigenista -INI-.

Con los primeros elementos como base, más el sector popular que se componía de clases medias en general y la inclusión de los militares, se configuró la nueva imagen del partido oficial, que dejaba de llamarse Partido Nacional Revolucionario -PNR-, "*de estructura geográfica e individual*", para convertirse en Partido de la Revolución Mexicana -PRM- organizado en sectores sociales.

Campesinos, obreros, clases medias y militares; en síntesis, nada fuera del partido, salvo la iniciativa privada más fuerte, que si bien había crecido y hacía intentos altaneros, era controlada con relativa facilidad por el régimen revolucionario que hablaba fuerte y ponía condiciones, como los famosos "*14 puntos de Monterrey*".

Estaban pues, con un sólido gobierno de amplia base popular, reunidos todos los elementos para llevar adelante la transformación progresista de la sociedad mexicana en cumplimiento a las aspiraciones de la Declaración de Principios y Programa del partido oficial que en ese entonces señalaba:

"Reconoce la existencia de la lucha de clases, como fenómeno inherente al régimen capitalista de la producción y sostiene el derecho que los trabajadores -

tienen de contender por el poder político, para usarlo en interés de su mejoramiento, así como el de ensanchar el frente único, con grupos que, sin pertenecer al trabajo organizado, tengan, no obstante, objetivos afines a los de éste. Las diversas manifestaciones de la lucha de clases sujetas a los diferentes tiempos de su desarrollo dialéctico, estarán condicionadas por las peculiaridades del mexicano".

"Considera como uno de sus objetivos fundamentales, la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores y para llegar al régimen Socialista".(7)

Tales objetivos no se alcanzarían a corto plazo, claramente se decía que se trataba de preparar al pueblo para alcanzarlos, y tal preparación se daba fundamentalmente a través de la educación socialista y la labor de los sectores del partido. Era notorio que el régimen cardenista sentaba las bases de la transformación aunque fuera en forma inicial, y para ello incluso había expedido una ley de indulto para poner en libertad a todos los presos políticos, cuyo número ascendía a más de 10,000; buscando así liquidar divisiones pueblo-gobierno y obtener apoyo popular. Las acciones eran claras, precisas y sin hipocresías, a cada cosa se le llamaba por su nombre.

Y si en lo interno la política era bien definida, en lo externo se manifestaba sin los formulismos claudicantes que se usarían después en Punta del Este, etc. Los ejemplos de la conducta seguida ante los sucesos de Abisinia y España muestran con evidencia lo que se indica.

Consecuente con esta línea política general, durante su gobierno también habrían de reducirse la deuda pública y las inversiones extranjeras, de las que opinaba así: "Si algunos sectores han creído que las inversiones extranjeras hacen bien al país, están en un error. Habría beneficio para México cuando las utilidades se invirtieran o quedaran aquí mismo, pero no sucediendo así, la realidad es que las industrias extractivas, que en su mayoría están en manos de extranjeros, vienen agotando al país sin que el pueblo me-

(7) Lozoya, J.A. op. cit. pp. 60/1

jore su vida. Y si México ha de permitir que el capital extranjero venga al país, que sea con la obligación de invertir aquí mismo las utilidades que obtengan en sus explotaciones. Debe permitirse sí la salida del capital invertido, más los intereses que correspondan, pero no las utilidades que son riqueza que se roba injustamente al país". (B)

Y no habiendo programado la transformación a corto plazo, era lógico suponer que Cárdenas había puesto las bases de la misma, y serían los regímenes posteriores los que se encargarían de llevar al país a las metas propuestas. Aparentemente era este sexenio el que marcaría el inicio de la etapa constructiva de la revolución.

La transformación sería normal, como corresponde a esta etapa; es decir, pacífica, desde el gobierno, y a ello colaborarían todos los dirigentes obreros, campesinos, populares y aún militares. En muchos aspectos se habían dado ya los primeros pasos, como la expropiación petrolera.

Nadie puede acusar a Cárdenas de no haber hecho él mismo esa transformación, después de que la revolución había estado detenida tanto tiempo. Obregón y Calles pudieron quizá haberla realizado, pero ni siquiera lo intentaron, porque, entre otras cosas, fueron muy corruptos. Cárdenas no acumuló riqueza, ni lo hicieron sus principales colaboradores.

Por eso resulta aparentemente inexplicable que no haya influido para que lo sucediera en el poder un mexicano idóneo, radical y convencido de la justeza de la transformación.

Cárdenas no quiso enfrentar un conflicto interno, y esto, que en otras circunstancias sería lo ideal, trajo al país el más grande de sus fracasos en el último medio siglo, porque el poder cayó en manos de quienes, respondiendo a otro tipo de intereses, mas no a los populares, no solo no llevarían su acción hacia las metas señaladas, sino incluso darían marcha atrás, iniciando el gran ciclo de la claudicación y limitando a un sólo sexenio la etapa -

constructiva de la revolución que, como tal, empezó a morir cuando el avilacamachismo viró hacia metas individualistas, de lucro: la política del "desarrollo mexicano".

Alemán, reforzando esta política, significó para la revolución su sepelio sin honores.

3.2 EL EJERCITO MEXICANO: SECTOR REVOLUCIONARIO

La política de desarrollo que seguiría el régimen cardenista - habría de ser señalada con suma claridad por el propio presidente: "Mi gobierno, al iniciar su administración, se encontró dentro de los términos contradictorios de un dilema ineludible, constituyendo uno de sus extremos la subordinación de todo programa de mejoramiento social a la conservación de la riqueza organizada, solución preferida por las clases conservadoras que cerrando los ojos a la miseria y a las necesidades del pueblo han perseguido un interés lucrativo individualista. El otro extremo, exigiendo el cumplimiento del programa impuesto por la revolución, consiste en dirigir la economía del país - en el sentido de los intereses del mayor número de sus habitantes, reconociendo que para lograrlo, se hacía necesario recurrir al auxilio de la técnica profesional y a la organización solidaria de los trabajadores, a fin de aprovechar debidamente nuestras riquezas intensificándolas en ventaja del país entero. El gobierno se decidió por este último extremo del dilema". (9)

Y dentro de este contexto de una política de desarrollo dirigida a hacer efectiva la justicia social, antes que incrementar el lucro del capital organizado que trae como consecuencia el enriquecimiento desmedido de los capitalistas. Cárdenas, al protestar como presidente de la república el 30 de noviembre de 1934 (10), señalaba con precisión, el lugar que ocuparía el ejército en su régimen:

"En los momentos en que se habla de evolucionar y transformar progresivamente todos los organismos de la nación, atacando sus problemas y analizando sus dificultades, es lógico consagrar también nuestra atención al sostenimiento de nuestras instituciones de hoy y creador del movimiento social de ayer".

"La abnegación del ejército debe ser correspondida no solamente con la estimación de las sociedades que han encontrado en él un escudo, ni sólo con el aplauso del pueblo que tiene en él un reflejo constante de sus aspiraciones y un baluarte decidido de sus conquistas, sino con progreso positivo del orden -

(9) XLVI Legislatura. op. cit. T-IV. p. 101

(10) Ibid. pp. 14/144

material que eleve su bienestar y su decoro u con nuevas ideas que fortifiquen su espíritu, dándole funciones sociales y disciplinas más de acuerdo con sus características de institución humana esencialmente constituida para proteger y salvaguardar el desenvolvimiento económico, intelectual u moral del pueblo".

"Eliminaremos todas aquellas disposiciones que prohíben al subalterno recurrir libremente ante sus superiores jerárquicos u otra autoridad para exponer sus quejas o peticiones en pro de su mejoramiento personal".

"Debe buscarse remedio al estancamiento jerárquico y dar oportunidad de ascenso".

"Nuestro Ejército seguirá identificándose con los núcleos obreros y campesinos en sus actividades sociales y en las diferentes fases de su lucha de clases".

Ya en el ejercicio de su mandato, la Secretaría de Guerra y Marina se abocó a desarrollar el Plan Sexenal Militar, o sea la parte del Plan Sexenal de Gobierno que le competía y que, en términos generales, se reducía a: "Organización, legislación y reglamentación, construcciones, adquisiciones y mejoramiento económico del ejército; todo esto dentro de las posibilidades del presupuesto".

Fue suprimido el Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares.

Se procedió a efectuar una rotación de mandos para dar oportunidad de que todos los generales y jefes dieran a conocer sus capacidades administrativas y de mando; "así como sus valores sociales y morales".

Se establecieron los internados "Hijos del Ejército" de donde surgirían muchos elementos para la carrera militar no obstante su breve funcionamiento. Fue iniciada la construcción del Hospital Central Militar y se creó el Departamento de Reservas del Ejército con los ejidatarios armados del país.

Cárdenas dió cabal cumplimiento a las disposiciones legales en materia de ascensos en uno de los aspectos que no se han cumplido ni antes ni después de su gobierno: al referirse a la "Promoción de oficiales 1936" informó: "Respecto a la promoción antes aludida, fueron clasificados y calificados en los exámenes respectivos, 3 000 oficiales de los cuales un 45% obtuvieron la promoción al empleo inmediato y el otro 55% -- quedó en situación de próximo ascenso, percibiendo el haber del grado superior".

Don Lázaro tuvo que enfrentarse a la última rebelión militar habida en México y, con el general Henríquez Guzmán, suprimió al movimiento encabezado por el general Saturnino Cedillo, a quien se ha acusado de haber sido instrumento de las compañías petroleras extranjeras.

En 1939 "El Tata" creó por decreto la Secretaría de la Defensa Nacional, en cuyo seno quedó comprendida la Fuerza Aérea, mas no la Marina de guerra.

El aspecto más importante que este régimen llevó a la práctica con relación al ejército fue su politización, su incorporación como sector del partido oficial en la época única en que éste tuvo una orientación y actuación progresistas y la política nacional se inclinó a cumplir con los postulados revolucionarios y daba -- los únicos pasos en serio que se han dado en este país, para elevar hacia estadios sociales superiores al pueblo, a las clases populares, incluido el ejército entre ellas.

Cárdenas señalaba: "Aislando al ciudadano militar de todo ejercicio -- (político) se daría lugar a que sólo los altos jefes del ejército tuvieran participación en las decisiones de la vida pública. En ocasiones, la antigua prohibición impuesta a los componentes del instituto armado para opinar en materia política, fue un resorte de falsa disciplina para que algún alto jefe -- impusiera a su tropa de abstinencia de tomar las armas contra el poder público no obstante que éste se las diera para la defensa de las instituciones".

Y un distinguido militar, Manuel Martínez Santacilia, que al mismo tiempo fungía como Presidente del Congreso de la Unión daba,

en forma apropiada, los calificativos de "reivindicación" y "conquista" a este proceso de politización del ejército y su identificación militante con las causas populares: "Una reivindicación importantísima en nuestra historia, es el hecho de que, en función de la compatibilidad de las obligaciones militares con los deberes ciudadanos, se haya posibilitado la participación de los soldados en nuestras actividades políticas; esta conquista se encuentra plenamente justificada, por la indestructible vinculación del instituto armado, con las necesidades populares y con el pensamiento revolucionario".

Al término del mandato cardenista todavía predominaban los militares de origen revolucionario en la vida política del país; y el ejército, sin poner en peligro su cohesión participó vivamente en la sucesión presidencial dividiendo su apoyo entre Juan Andrew Almazán y Manuel Avila Camacho, dos de sus más importantes generales.

Avila Camacho obtuvo un dudoso triunfo, y los militares que apoyaron a los otros candidatos, en general se disciplinaron, fortaleciendo al sistema que entonces se manifestaba claramente progresista, como progresista era Lázaro Cárdenas.

CAPITULO 4/6. EL CICLO DE LA CLAUDICACION -DE AVILA CAMACHO A DIAZ ORDAZ-

4.1 MEXICO BAJO UNA POLITICA DE DESARROLLO CONTRARREVOLUCIONARIA

Desde que hacía su campaña presidencial, Avila Camacho se había declarado "creyente", dando con ello su espaldarazo a la reacción, que en aquellos tiempos se manifestaba muy ligada con la corriente católico-conservadora enemiga de la educación socialista y de la política de justicia social de Cárdenas. Asimismo, se atacó a la reforma agraria y en particular, al ejido colectivo.

Con "el presidente caballero", moderado y conciliador, seguiría adelante y creciendo con rapidez la comunidad de intereses entre las "élites económica y política" del país que había sido suspendida por Cárdenas, pero que existía ya con Obregón, Calles y los "presidentes peleles".

Los líderes obreros, campesinos y populares fueron reajustados, se hicieron algunos otros cambios y el aparato en general prestó su apoyo interesado a la nueva política.

Se había impuesto nuestra larga tradición; había cambiado el presidente de la república y con él la orientación de la política nacional en un sentido totalmente opuesto y, sin embargo, las lealtades permanecían inalterables. Los mismos que apoyaron a Cárdenas en su política revolucionaria, apoyarían después a Avila Camacho en su política contrarrevolucionaria, y es que las lealtades ideológicas siempre han sido en México de mínima importancia, lo que siempre ha prevalecido es la lealtad a las personas.

Trátase de quien se trate, la ideología pasa a segundo término y prevalece "el señor presidente" que es la reencarnación misma de la mitología mantenida del cacique precolonial, el conquistador hispano y el dictador mestizo, que siempre han decidido por el pueblo su destino.

Una de las fallas del cardenismo fue, querer redimir al mexica-

no pobre "desde arriba" al no tener tiempo de culminar la obra. - Si el paternalismo faltaba, lógico era que las masas no respondieran, porque no habían sido concientizadas, sino sólo manejadas.

Los ataques contra Cárdenas no se hicieron esperar, y él ubicaba a cada uno en su sitio: "...el ex presidente Portes Gil... milita como el general Rodríguez (Abelardo), en el campo capitalista..." (1)

Luego señalaría cuál era el meollo del problema: "En realidad ha faltado a la Revolución Mexicana barrer desde sus cimientos a los enemigos de los trabajadores: quitarles el poder económico a los ricos de ayer y a los ricos de hoy". (2)

A la nueva política le favoreció la II Guerra Mundial. México fue llevado por su presidente a tomar parte en un conflicto que no nos concernía, pero del cual, se pensaba, se iban a obtener divisas, industrialización, capilaridad social, etc.

El pretexto es conocido de todos: se afirmó que unos barcos petroleros mexicanos fueron hundidos por submarinos alemanes. También se llegó a culpar a los japoneses.

A lo largo de los años, reafirmando una de las características de nuestro sistema político, nadie se ha preocupado por averiguar la verdad del asunto. A estas alturas cualquier mente sensata sabe que no era ninguna ventaja para los alemanes o japoneses distraer su flota para venir -a muchos miles de kilómetros- y en unos litorales dominados por los Estados Unidos, a hundir unos barcos que no le significaban problema. Al contrario, tendrían todo en su contra, porque México se aliaría con los Estados Unidos y si bien --- nuestro país no significaba nada en el plano militar, sí tenía el prestigio internacional que le había dado la política cardenista y en algo contaban su petróleo, materias primas, industrias y mano de obra barata que pondría a disposición de "los aliados".

Sin embargo esos hechos dieron a Avila Camacho el motivo suficien-

(1) Cárdenas, Lázaro. op. cit., T-II, p. 23

(2) Ibid. p. 45

ciente para entrar a la guerra, exigir el apoyo de todos los sectores sociales, y tener a su disposición facultades para suspender las garantías ciudadanas cuando lo creyera necesario, lo cual resultó el medio más ad hoc para liquidar en forma definitiva la alianza pueblo-gobierno en la lucha de clases.

El pueblo se dejó llevar y fue manipulado en aras de su patriotismo. Se había logrado la "unidad nacional" y a su sombra se cobijaban las medidas contrarrevolucionarias encaminadas a fortalecer al inversionista extranjero, a la nueva clase dominante, al mismo tiempo que se limitaba la actuación democrática de las masas y se asesinaba a obreros en la casa misma del presidente.

Con Avila Camacho desapareció la educación socialista, decayó la reforma agraria, tomaron fuerza la iniciativa privada criolla y las inversiones extranjeras, bajó el nivel de la política social, se frustraron la organización obrero campesina y sus luchas reivindicatorias, se restringieron las libertades públicas, en fin, se fue asesinando a la revolución, que no se levantaría ya.

Hasta ahí había llegado su impulso, en lo sucesivo, con la transformación del Partido de la Revolución Mexicana -PRM- en Partido Revolucionario Institucional -PRI-, acaecida el 18 de enero de 1946, pasaría la revolución a ser un mero instrumento de manipulación de las masas, pues en los objetivos del actual partido oficial ya ni siquiera se tomarían en cuenta la existencia real de la lucha de clases, ni mucho menos "la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores en vía al Socialismo".

Con el presidente siguiente se esperaba algo mejor: "El licenciado Alemán pasó por las aulas universitarias; tuvo oportunidad de cultivarse, de analizar el movimiento ideológico de la revolución; pertenece realmente a otra generación, la primera después de los caudillos y hará las cosas bien... así se decía y pensaba".

"Y en efecto... forma su gabinete de trabajo con personas egresadas de los centros universitarios... un equipo técnico y científico como nunca antes se-

habla logrado reunir; era el primer grupo de trabajo, después de todas las anteriores improvisaciones".

"Bien pronto vino la decepción. Estos brillantes hombres llegaron sin ética, sin filosofía, sin convicciones, a enriquecerse, a cumplir medianamente con su responsabilidad. Y así tenía que ser. Durante su juventud y vida profesional, - lo único que vieron y aprendieron de la política, inasible aún, para muchos - de ellos, fue la adquisición ilícita de grandes capitales a la sombra del poder. Y como la revolución y sus guías descuidaron la formación espiritual de la juventud, ésta, ahora en plena madurez, bien cultivada en las diferentes ramas de la ciencia y de la técnica, carecía no obstante, de conciencia, de ideas, de virtudes ciudadanas y de la elemental pulcritud administrativa exigible en los cargos públicos que ocuparían". (3)

En muchos sentidos el régimen de Alemán fue lo opuesto al régimen cardenista. Encabezados por el presidente mismo, muchos de -- sus compañeros y amigos sólo llegaron al gobierno para "improvisar una de esas fortunas que la moral reprueba y que la sociedad maldice".

¡Nadie lo hubiera creído! Porfirio Díaz, el dictador, gobernó un tiempo mayor al de Carranza, Obregón, Calles, Portes Gil, Ortíz Rubio, Abelardo Rodríguez, Avila Camacho y Miguel Alemán juntos; y nunca llegó a reunir una fortuna personal como las de algunos de ellos o sus segundos.

El alemanismo fue nefasto: tuvo una total intervención en los sindicatos; reprimió a los huelguistas; no permitió la elevación de salarios; encarceló líderes; reafirmó el delito de "disolución social"; desconoció a los sindicatos opositores; canceló el registro de un partido político; subió los precios de los artículos de consumo necesario; entregó concesiones inconvenientes a los extranjeros; favoreció a parientes, amigos y latifundistas con inafectabilidades, riego, etc; instituyó el amparo en materia agraria; concentró al máximo el capital en pocas manos; bajó a su mínimo nivel la inversión destinada al bienestar social; propició la corrupción de la juventud proveniente de las clases medias a través del patri

nazgo; corrompió los ascensos del ejército y lo utilizó para reprimir las causas populares; incrementó grandemente la deuda pública; "alentó" al máximo a la burguesía; despertó la voracidad por el enriquecimiento ilícito; hizo una campaña subterránea para su reelección; y aún aprovechó las expresiones populares del folklore, el deporte y la llegada a México de la televisión para manipular a las masas.

Fue decisivo para la implantación definitiva de la nueva política, y si bien con ello se fortaleció a la burguesía nacional, ésta no fue capaz de aprovechar las circunstancias para industrializar al país en forma independiente; creció oscilando "entre el nacionalismo y la subordinación total", adquiriendo así el carácter de "clase dominante dominada". (4)

Habiendo desaparecido la causa aparente de la forzada "unidad nacional" surgió, encabezado por Lombardo Toledano y otros intelectuales de prestigio, un movimiento político de izquierda en cuyo seno había grupos de obreros y campesinos.

Este movimiento formó el Partido Popular -PP- y su presencia en el escenario político al lado del PRI y el PAN -que había surgido como una respuesta derechista contra el cardenismo-, parecía ser el inicio de un replanteamiento a favor de la democratización.

Mas el -PP- no vendría a amenazar el status, sino por el contrario, sería cauce mediatizador de inconformidades, con lo cual se afianzaba más el sistema, ya que le fue evitado, primero desde fuera y después desde dentro, ejercer en serio su papel de reivindicador de las causas populares.

Así, el -PP- pasó a ser un elemento más de manipulación de las masas que, como paradoja, se autodenominaría "Socialista" -PPS- -- cuando ya se había dado a conocer en los hechos, como un aliado incondicional del sistema.

(4) Aguilar, Alonso et al. La Burguesía, La Oligarquía y El Estado. México. -- Nuestro Tiempo. 1972, p. 17

En las postrimerías del alemanismo se presentó a contender por la presidencia de la república la "*Federación de Partidos del Pueblo Mexicano*", que postuló al general Miguel Henríquez Guzmán.

Esta fue la última ocasión en que el pueblo mexicano tuvo interés por las elecciones. En lo sucesivo, sólo aparecería el partido oficial con su "leal oposición" ante la apatía general, que se transformaría en repulsa para 1970 y el sistema no permitiría más contiendas electorales, pues se provocaban problemas internos con matices de escisión que resultaban peligrosos.

Las masas habían perdido definitivamente la pelea y sólo conservaban una eterna esperanza. Sus líderes con Cárdenas fueron revolucionarios, con Avila Camacho permanecieron conciliadores y con Miguel Alemán recibieron curules y canonjías que los apartaban definitivamente de sus bases.

Se les presentaba así a las masas su más cercano enemigo, su supuesto representante que se encargaba ya de evitar todo acto de protesta, de reivindicación para ellos, ejerciendo, interesadamente, un control político a favor del status.

Los efectos de la corrupción, el exhibicionismo y los gastos fuertes en obras de diverso tipo, dejaron al país en mala situación económica. En 1954 la deuda pública era de 7,107 millones de pesos, de los cuales, 2,018 correspondían a la deuda exterior. (5) Fue devaluado el peso que, de \$ 8.60, pasó a \$ 12.50 por dólar. Esto provocó una elevación considerable en los precios, que trajo como consecuencia protestas de las clases medias y bajas. Algunas clases medias, sin embargo, seguían aprovechando las posibilidades de la capilaridad social.

Ruiz Cortines, que fue cauto en el manejo económico del país, se dejó llevar por la "guerra fría" que promovía Estados Unidos bajo fuertes presiones. Ello repercutió negativamente, pues el anti-comunismo como programa no declarado, pero vigente, siempre viene

(5) XLVI Legislatura. op. cit. T-IV, p. 552

acompañado de represión, cacerías de brujas, limitación de libertades públicas, etc. Tal fue el resultado de las decisiones tomadas en Caracas bajo el auspicio de los Estados Unidos en 1954, para rechazar "cualquier acto de injerencia del comunismo internacional en nuestro hemisferio". (6)

Estos hechos habrían de ser criticados y puestos en su verdadera dimensión por Cárdenas que señalaba: "... el verdadero problema que agita la vida de los pueblos no es una tendencia política sino la inquietud porque se resuelva el problema de la subsistencia. Es necesario que los hombres responsables de los gobiernos no desoigan el clamor de los pueblos engañándose o tratando de engañar al pueblo mismo con una campaña 'anticomunista' que hace víctimas a los que piden trabajo para obtener pan, vestido, habitación, para sus familias". (7)

Una figura política que se puso en boga fue la de "el sobre la-cerrado", que era el medio por el cual se daban a conocer las designaciones para ocupar los puestos públicos de la administración y aún los de "elección popular", porque para nadie es un secreto, que ha venido siendo en las altas esferas oficiales donde se designa a las personas que posteriormente "eligirá libremente el pueblo".

También se presentaría "el zapadismo", que daría la sorpresa al postular a López Mateos, de repente, ante la expectación de los que creían firmemente que el puesto sería ocupado por alguno de los "hombres fuertes" del momento: Carbajal o Flores Muñoz.

Al finalizar este régimen, el partido oficial, por primera vez, no tendría contendiente al frente.

"...recurriendo a los tradicionales sistemas de poder: continuó la centralización y el predominio del poder ejecutivo sobre los otros poderes y sobre los Estados... a cada cambio de gestión municipal, estatal o legislativa se formulaban previamente las listas de los representantes populares de acuerdo con los

(6) Ibid. p. 544

(7) Cárdenas, Lázaro. op. cit. T-III, p. 66

intereses del gobierno... casi siempre predominaba la imposición".(8) Tal descripción del régimen nos da uno de los colaboradores cercanos de La familia López Mateos y Director General del Instituto Nacional de Protección a la Infancia en tal sexenio.

Hasta este gobierno se extendían la mano de obra barata y abundante producida por la migración interna, el mantenimiento de los salarios bajos, las altas utilidades, etc. que se habían mantenido desde 1941 en pro de un crecimiento basado en el constante sacrificio de una generación completa de mexicanos de las clases populares, que llevaban ya alrededor de un cuarto de siglo trabajando para sobrevivir en beneficio de sus explotadores y a quienes, al igual que le sucedió a la generación de sus padres, se les negaba el derecho a ejercer un sindicalismo independiente.

Los ferrocarrileros fueron sangrientamente reprimidos a propósito, ya que el presidente de la república siempre se negó a dialogar con ellos; los procedimientos penales fueron violados en su contra y sólo para no llenarse más de oprobio se dejó en "libertad" a Filomeno Mata, con el exclusivo fin de que no muriera en la cárcel; ya moriría días después de haber salido de Lecumberri.

A estas alturas se notaban ya las limitaciones del Estado mexicano para resolver los problemas socioeconómicos y aún políticos del país, debido a que la iniciativa privada y la inversión extranjera se habían fortalecido notablemente y el financiamiento extranjero para la inversión estatal había pasado del 30.8% del total en 1959 al 34.8% en 1960 y al 47.4% en 1961; es decir, un aumento del 16.2% en sólo dos años y cuya mayor cuantía provenía de los Estados Unidos. (9)

En el campo de la producción la situación era difícil: *"Las utilidades remitidas al extranjero son superiores a las inversiones privadas y provocan una descapitalización del país... los Estados Unidos nos venden cada vez más caro y nos compran más barato... por ambos conceptos perdíamos entre 1957 y 1961 20,000 millones de pesos, cantidad muy superior a la que nos asignaría la*

(8) Navarro, Salgado J.L. *op. cit.* pp. 401/2

(9) González Casanova, Pablo. *La Democracia en México*. México. ERA (Serie Popular), 1971, p. 70

La deuda pública se incrementaba notablemente en estos años: en junio de 1959 era de 11,810 millones de pesos (11), para junio de 1962 había subido a 19,004 millones (12) y para diciembre de 1963, la deuda exterior, que es una parte -la menor- de la deuda pública, ascendía ya a 21,461 millones de pesos. (13)

Los intentos para remediar esta problemática fueron limitadísimos y nunca se llevaron a efecto aquellos que pudieran tocar los intereses de la clase dominante: "Las modificaciones de las leyes fiscales mexicanas han sido marginales y no se ha intentado aplicar las proposiciones acerca de una reforma fiscal que Nicholas Kaldor presentó en 1960. El gobierno, se rehusó a siquiera publicar sus sugerencias". (14)

A López Mateos debe atribuirse el mérito de haber dado vigencia a la disposición constitucional de hacer el reparto de las utilidades, aunque los patrones hayan encontrado de inmediato -de conformidad con el gobierno mismo- mil y una formas para minimizarlo; asimismo, de proporcionar el libro de texto gratuito; de haber sometido a consideración de la opinión pública la solución del asunto de "El Chamizal"; la creación y expansión del Instituto Nacional de Protección a la Infancia; la nacionalización de la industria eléctrica; de haber derogado 46 concesiones de inafectabilidad ganadera y haber repartido "...más de la tercera parte de las tierras repartidas en 44 años de vigencia de la ley agraria..." (15)

Sin embargo, los campesinos sin tierra para entonces alcanzaban la cifra aproximada de 3 millones, y eso había ocasionado que la tasa per capita de ocupación en la agricultura hubiera bajado consi

(10) Ibid. p. 168

(11) XLVI Legislatura. op. cit. T-IV, p. 693

(12) Ibid. p. 784

(13) Ibid. p. 845

(14) Hansen, Roger D. op. cit. pp. 282/3

(15) XLVI Legislatura. op. cit. T-IV, p. 848

derablemente, pues sobraban brazos que no eran absorbidos en otras ramas y sólo algunos encontraban trabajo en los niveles más bajos de la mano de obra simple o en el subempleo.

Al final de su mandato México pasaba de ser importador a ser exportador de maíz y trigo (16), pero esto no significaba que todas las necesidades internas estuvieran cubiertas, sino solamente que se mandaba al exterior, como tradicionalmente se ha hecho, la parte no adquirida para consumo interno por la falta de poder de compra del pueblo.

La concentración de la tierra siguió siendo grave pues de ----- 1,031,000 unidades agrarias que se censaron, el 2% absorbió el --- 70.1% del valor de las ventas. Para dar una idea de esto, cabe indicar que en Estados Unidos el 10% de los predios genera el 40% de las ventas, y se señala que eso ya implica un alto grado de concentración. (17)

Lo anterior claramente significaba que los predios en su gran mayoría tenían capacidad tan sólo para proporcionar un nivel de -- producción apenas suficiente para hacer subsistir precariamente a sus poseedores, entre muchas otras cosas, debido a la carencia de -- créditos, riego, fertilización, extensionismo, etc.

El crédito se mantuvo escaso, concentrado en la agricultura comercial. El crédito oficial en particular, siguió manejándose corrumptamente tanto para manipular políticamente a los ejidatarios -- como para quedarse con los dineros oficiales: "*... algo característico es que los empleados del Banco Ejidal son acusados de fraude y corrupción con -- más frecuencia que los de cualquiera otra dependencia del gobierno; y en México para ocupar el primer lugar en la corrupción, es preciso superar una marca -- mucho muy alta*". (18)

(16) Flores, Edmundo. op. cit. p. 55

(17) Stavenhagen, Rodolfo et al. Neolatifundismo y Explotación. México. Nuestro Tiempo. 1968, pp. 86/7

(18) Hansen, Roger D. op. cit. p. 157

Para la figura de López Mateos habrá de ser siempre negativo el asesinato de uno de los más honestos líderes agrarios: "Ni durante la dictadura porfiriana, se había cometido en México un asesinato político tan bestial como el del líder campesino Rubén Jaramillo y su familia, acribillado a balazos el 23 de mayo de 1962 en la cercanías de Xochicalco, Estado de Morelos. A las 2.30 de la tarde del miércoles 23 de mayo, militares y civiles, por órdenes del aquel entonces Secretario de la Defensa Nacional Agustín Olachea Avilés, -- allanaron la casa, la saquearon y secuestraron a Jaramillo, a su esposa Epifanía Zúñiga y a sus hijos Enrique, Filomón y Ricardo, los obligaron a subir a -- los vehículos militares y partieron con rumbo desconocido. Dos horas después, -- los acribillaron a balazos, a unos 500 metros de las ruinas arqueológicas de Xochicalco, en un lugar situado precisamente a 2 horas de camino de Tiaquilerango, lo que indica que los asesinos llevaban órdenes precisas y no consultaron a nadie. Los asesinos no se preocuparon siquiera por finjar un intento de fuga: -- hablan sido ametrallados de frente y a quemarropa, y todos mostraban en la cabeza el tiro de gracia". (19)

En medio de tales circunstancias se había promovido, en 1961, -- la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, que fuera efectuada en la capital de la república por delegaciones de varios países y recibiera el apoyo de los sectores progresistas encabezados por Lázaro Cárdenas.

De tal conferencia habría de nacer el Movimiento de Liberación Nacional -MLN-, que aglutinó a muchos intelectuales, clase media, representantes obreros, campesinos, estudiantiles, y hasta el --- cual se acercaron algunos militares progresistas.

Las perspectivas del Movimiento de Liberación Nacional eran buenas, pero resultaba incómodo al gobierno porque era independiente, desenmascaraba a la izquierda oficial y oficialista, era democrático, hacía suyas las protestas de los presos políticos --en su mayoría ferrocarrileros--, se declaraba antiimperialista y no aceptaba componendas.

(19) Ortíz, Orlando. Genaro Vázquez. México. Edit. Diógenes. Antologías Temáticas 11. 1972, p. 25

Mas, al ligarse de cerca con las clases populares y no convertirse en partido político en el cual "figurar", fue abandonado por los "intelectuales exquisitos" y sólo seguiría trabajando con los honestos, pero bajo las presiones de todo tipo que a la larga, en medio de circunstancias adversas, no le permitirían desenvolverse.

La experiencia y los resultados obtenidos por el -MLN- fueron buenos; de su seno habrían de salir valiosos mexicanos que aunque con diferentes métodos, han luchado y siguen luchando honestamente por superar las situaciones de pobreza e injusticia existentes en el país.

Para 1964 "las relaciones entre la élite política y la de los empresarios eran tan cálidas que la mayoría de los principales hombres de negocios del país apoyaron públicamente la candidatura del PRI para la presidencia... a pesar de que el partido de oposición más conservador, el PAN, lanzó a su propio candidato". (20)

Como candidato Díaz Ordaz fue públicamente rechazado por el general Heriberto Jara, figura prominente de la revolución. Tampoco era aceptado por Lázaro Cárdenas.

Ya se encargaría la derecha oficial representada por Miguel Alemán, en quien también se representan los capitalistas criollos, de hacer que el PRI programara en una de las giras de Díaz Ordaz por el sur del país, un "casual encuentro" de éste con Miguel Alemán, quien, apadrinándolo ya en público, le "acompañó" a visitar a Lázaro Cárdenas que desempeñaba una comisión por aquel rumbo, para --- "presentarle sus saludos".

Tras las pláticas de rigor, acudirían luego en grupo a visitar - al general Jara a su casa en el Estado de Veracruz, de donde salió Díaz Ordaz ya "legitimado".

El voto era lo de menos, ya lo habían postulado las derechas -- privada y oficial y aceptado el ala izquierda del partido. Todo era

cuestión de un mero trámite sexenal para cubrir las formalidades legales.

Además, para no correr ningún riesgo, López Mateos evitó que el Frente Electoral del Pueblo -FEP- tomara parte en las elecciones; y por el desacato de haber insistido, siendo ya presidente, Díaz Ordaz se encargó poco después de mandar a sus dirigentes a la cárcel, Danzós Palomino entre otros.

Así, el nuevo presidente se enfrentó a problemas de rechazo a su persona, abierta y públicamente, desde que había sido candidato. La tónica represiva que habría de darle a su gobierno, quizá en respuesta a su rechazo, se hace notar desde el principio. En su discurso de toma de posesión, entre líneas asomaba ya la amenaza al declarar que su gobierno tendría el cuidado de "impedir que, a nombre de la Libertad, trate de acabarse con el orden". (21)

Tal argumento a la postre resulta falso en regímenes del de su tipo, porque "la injusticia es, antes que nada, desorden" (22), y eso, injusticia, serían las cosas en lo sucesivo.

El capital siguió concentrándose: "... las empresas más grandes representaban sólo el 0.3% del total; estas 407 industrias retienen el 46% del capital invertido produciendo 46.3% de la producción total. Por contraste, --- 74,988 establecimientos industriales con dificultad producen 25,000 pesos anuales en promedio y tienen el 0.4% del capital invertido, representando el ---- 0.006% de la producción total industrial de la nación". (23)

El financiamiento del sistema bancario privado, con Díaz Ordaz pasó según datos de sus informes presidenciales, de 69,953 millones de pesos en 1964, a 180,821 millones en 1970.

Sólo uno de los bancos privados, el de Comercio, había llegado

(21) XLVI Legislatura. op. cit. T-IV, p. 864

(22) Rufz García, Enrique. La Descolonización de la Cultura. Barcelona. Edit. - Planeta. 1972, p. 15

(23) Navarro Salgado, J.L. op. cit. p. 533

en su capital, de 32,500 millones de pesos en 1969 a 38,843 millones en 1970; un crecimiento aproximado del 20% en un año. (24)

El crecimiento del producto nacional bruto fue de 5.4% en 1965; 7.5% en 1966; 6.4% en 1967; 7.1% en 1969 y 6.4% en 1970. Tal crecimiento, uno de los más altos de América Latina y de muchos países del mundo, no se traducía sin embargo en beneficio social, sino en un enriquecimiento desmedido de los usufructuarios de lo que a estas alturas todavía se llamaba "revolución" oficialmente, aunque - hubiera sucedido lo siguiente:

"... en el periodo 1941-46 el promedio de inversiones extranjeras directas - fue de 26.2 millones de dólares; el de desinversiones -utilidades enviadas al extranjero mas regalías, intereses, servicios técnicos, etc. pagados a compañías de otros países- fue de 62 millones de dólares; en los sucesivos periodos las cantidades respectivas fueron como sigue: en el de 1947-52, 60.4 millones de dólares contra 111.7; en el de 1953-58, 99.8 millones contra 116.6; en el de 1959-64, 114.1 contra 164.4 y en el año 1965, 155.7 millones contra --- 225.9 millones; y de no variar la tendencia, en el presente periodo presidencial -1965-70- las inversiones extranjeras directas alcanzarán la cantidad de 186.8 millones de dólares al año y las desinversiones 301.6 millones (anualmente)...". (25)

Tan sólo por transferencia de tecnología y sus elementos adicionales, en 1970 la salida de divisas fue de 2,500 millones de pesos aproximadamente. (26)

El endeudamiento vino siendo tan bochornoso que, a partir de su quinto informe de gobierno, Díaz Ordaz ya no dijo a cuánto ascendía la deuda pública; sino sólo la deuda externa, que era la parte más pequeña y en ese año oscilaba alrededor del 18% del total.

Pues bien, esta parte más pequeña era de "2,590 millones de dólares". Es notorio que estas cifras se han presentado muy manipuladas

(24) Perspectiva, Organo del Movimiento Estudiantil Independiente. Núm. 3, Marzo de 1972, p. 6

(25) González Casanova, P. op. cit. pp. 167/8

(26) Carta de México. S. P. Núm. 20. noviembre 1972. p. 2

para no alarmar. Así, en medio de "la danza de los millones" que para el pueblo ha sido el informe presidencial no se pondría mucha atención en ello; y menos si el dato se daba en dólares, como si oficialmente se reconociera la situación de colonia en que algunos -- nos catalogan.

Los problemas del agro habrían de subsistir aunque las apariencias mostraran lo contrario debido a que, entre otras cosas, las cifras fueron algunas veces infladas; las resoluciones presidenciales no se llevaron a la práctica, se dotó de terrenos de mala calidad y en una cantidad tan pequeña por unidad que a veces con trabajos sirvió para la subsistencia de una familia.

Y debido al crecimiento de la población, se habían deteriorado otros aspectos relacionados con la situación imperante en el agro: *"Al comparar el ritmo medio anual de aumento de la productividad por hombre ocupado en los 3 periodos, se tiene lo siguiente: mientras entre 1940-50 el índice es de 3.4%, para 1950-60 se reduce a 2%, pero, en el lapso 1960-67 se registra el de 1.7%. Esto es, la productividad en la agricultura por hombre ocupado crece hoy a una velocidad inferior, relativamente en la mitad que la registrada en el periodo inicial".* (27)

El agro mexicano presenta problemas con grave agudeza, como para doja, en aquellos sitios donde el cardenismo implantara las mejores condiciones y, es que, desde 1941, se atacó al ejido colectivo y no pocos expresidentes y altos funcionarios propiciaron su caída, como para demostrar que tales experimentos no eran recomendables.

Con Díaz Ordaz habrían de surgir problemas en Yucatán a causa de los malos manejos del Banco Agrario y de Cordemex en contra de los ejidatarios henequeneros, en los que subyacía una agitación política, a consecuencia de que la presidencia municipal de Mérida -- había sido ganada por el Partido Acción Nacional.

El descontento se tradujo en violencia porque a los campesinos no se les había dado aguinaldo, no se les entregaban las desfibra-

(27) Stavenhagen, R. et al. op. cit. p. 91

doras, ni se les hacía un préstamo en efectivo, entre otras cosas. Esto había sido propiciado por la corrupción imperante desde antes, así, en 1965 se había señalado un problema: "...el Banco Agrario de Veracruz pagaba a 72,000 ejidatarios; pero sólo existían 58,000". (28) ¿Quién se quedaba con el dinero de esos 14,000 ejidatarios inexistentes?

"El Partido Acción Nacional aprovechó ese descontento: Según él, era tan grande, que no por una casualidad el Ejército iba a realizar sus maniobras de invierno en el sureste". (29)

En todos los casos el régimen diazordacista usó de la represión, tal como lo había hecho notar en sombría amenaza desde su toma de posesión. Otro de los casos fue el de los médicos que habían ido a la huelga pidiendo mejoras en sus condiciones de trabajo, salarios, hospedaje, etc.

Contra este gremio, quizá el más respetado y querido junto al magisterio, se hizo uso de toda clase de represiones y se llegó al absurdo de organizar grupos de choque, que disfrazados de "pueblo", fueron a vejarlos en pleno centro de la ciudad de México en una de sus ordenadas, pacíficas y justas manifestaciones.

No conforme con lo anterior, en su primer informe presidencial, Díaz Ordaz en forma desusada diría: "Se equivocaron quienes trataron de obtener resoluciones favorables a sus intereses, creyendo que la proximidad de esta fecha obligaría al gobierno a dictarlas sin tener en cuenta los factores determinantes". Además, habría de usar de un subterfugio que repetiría después en otros casos. Esto es, desde su alta investidura, tratar indignamente de quitarse de encima un problema, remitiéndolo con falsos argumentos al enfrentamiento con el pueblo o alguna clase social. Así, trataría de restar simpatías y apoyo al movimiento médico al decir: "Si el pueblo estuviera dispuesto a pagar más impuestos -y sé muy bien que no lo está- para que con ese dinero se pagara a los médicos". (30)

(28) González Navarro, Moisés. Raza y Tierra. La Guerra de Castas y el Henequén. México, El Colegio de México. 1970, p. 272.

(29) Ibid. p. 276

(30) LXVI Legislatura. op. cit. T-IV, pp. 888/9

Con esta actitud, Díaz Ordaz aportaba una nueva y muy negativa figura al sistema político mexicano. La misma que usaría un año - después cuando en 1966 se presentó la huelga universitaria originada en la Facultad de Derecho de la UNAM, en que se pedía la renuncia del director Sepúlveda, que fue apoyada y radicalizada por las preparatorias en pro del "pase automático", y que desembocó - en un movimiento general auspiciado extramuros en contra del rector Chávez. Cuando el movimiento cobraba su mayor ímpetu, en una gira presidencial por el interior del país, un supuesto grupo de campesinos le apareció al paso con una gran manta, que impecablemente tenía escrita la siguiente leyenda: "*Señor presidente, si los estudiantes no quieren estudiar, denos a nosotros los campesinos, que tantas necesidades tenemos, los millones de pesos que se están gastando inútilmente en las universidades*". (31)

Era este un nuevo estilo de gobierno que había dado muestras - claras de lo que sería capaz durante su desarrollo. Así se contaba a las demandas, que por otro lado no dejarían de presentarse, porque la situación reinante seguía condicionando al reclamo.

México se significó como pionero en la labor de legislar en favor de las clases populares desde 1916-17 en general. Sin embargo al finalizar este sexenio, según el censo de 1970, de una población total de 48,225,238 habitantes, 19 millones vivían en cuarto redondo; 21.3 millones usaban leña o carbón como combustible en el hogar; de una población de 38.3 millones de habitantes de 6 -- años o más, 13.3 millones no tenían ningún tipo de instrucción; - de 46.5 millones de 1 año o más, 6.1 millones usaban huaraches y 3.2 millones andaban descalzos. (32)

Y no sólo hacían falta empleos para las clases pobres, sino -- también se había deteriorado la capilaridad social, produciéndose un fenómeno de proletarización de la clase media, clase que, por su mismo nivel de instrucción, contenía una latente protesta de -

(31) Ibid. p. 932

(32) Secretaría de Industria y Comercio. IX Censo General de Población. México, Dirección General de Estadística. 1970, pp. 320/...

intensidad desconocida en contra del sistema que, paradójicamente, les daba preparación al mismo tiempo que les cerraba el paso.

A mediados de 1968 se presentó un típico problema de clase media, un problema estudiantil que no parecía trascendente, aunque se desarrolló en las semanas que antecedían a la celebración de los juegos olímpicos y en el fondo se maniobraba ya para la sucesión presidencial.

Este problema que se suscitó entre dos escuelas de educación media, pudo haberse solucionado con facilidad a nivel de la jefatura de la policía del Distrito Federal, pero se dejó crecer.

En varias ocasiones el movimiento bajó de tal forma su intensidad, que parecía destinado a morir por sí mismo. Sin embargo, siempre que esto ocurrió, se presentó la actuación oficial tan mal orientada, que parecía más bien destinada a la provocación.

Así los granaderos habían golpeado indiscriminadamente a profesores y alumnos de los planteles en donde se inició el problema.

Igualmente, ese pareció ser el objeto de poner una trampa policiaca a la manifestación del Instituto Politécnico Nacional -- que el 26 de julio se dirigía al Zócalo, mientras la de la UNAM y algunas organizaciones se concentraba en la Alameda Central.

La respuesta fue violenta y los acontecimientos se concentraron en la preparatoria de San Ildefonso. A estas alturas aparecieron unos manifiestos, grandes y muy bien impresos en los que se hablaba de grandes cargamentos de armas destinadas a luchar contra el gobierno. Nadie supo de donde habían surgido tales documentos; evidentemente, se estaba provocando a la base estudiantil.

Con posterioridad a los acontecimientos de San Ildefonso, y en plan provocativo, grupos armados ametrallaron la vocacional 7 del IPN, El Colegio de México, y otras instituciones.

Y en apariencia para esto mismo, para dar fuerza al movimiento estudiantil que desde dentro se desvanecía, fueron atacadas las guardias nocturnas que se quedaron en El Zócalo, la noche en que el cronista deportivo Angel Hernández, hizo tanto escándalo amarillista por la "profanación" que habían hecho los muchachos al colocar una pequeña bandera rojinegra en el asta bandera. (Entre paréntesis diremos que en tiempos de "El Maximato", grupos obreros en protesta habían hecho un acto semejante, sin que se provocaran tantos ridículos desplegados y actos de "desagravio" a la bandera nacional).

Y parece también que con esa misma finalidad se atacó a la burocracia en el acto de "desagravio", etc.

En síntesis, éste como otros, fue un movimiento totalmente manipulado y para ello se aprovecharon la situación de descontento prevaleciente en las capas medias que han encontrado cada vez más cerrados los canales de ascenso, así como la pronta respuesta del estudiantado contra la agresión.

Lo mismo que a los estudiantes, también se manipuló al ejército, aprovechando la despolitización y espíritu de obediencia del mismo, situación a la que se ha llevado a la institución armada poco a poco, en un proceso que se inició desde 1941 para quitarlo del primer plano político en que lo había colocado Lázaro Cárdenas junto a las clases pobres del país.

Los militares fueron el parapeto hacia donde se canalizaron -- muy hábilmente -- los odios de la opinión pública; y la verdad es que ellos mismos, victimarios, eran a la vez víctimas y estaban muy ajenos a las intrigas de quien o quienes debieron estar moviendo los hilos del problema desde puestos públicos de primera importancia en el país.

Pero no todo habría de resultar favorable al sistema; como consecuencia de la manipulación del ejército, a partir de entonces, como respuesta natural, se ha empezado a desarrollar, con una intensidad todavía no calculada, un proceso de inquietud en el ele-

mento militar por todo lo que acontece en la vida política del país, a grado tal, que el sistema mismo ha tenido que empezar a revisar toda la serie de medidas que le han permitido en el pasado contar con el apoyo irrestricto de los militares.

Los motivos de fondo del movimiento estudiantil no se conocen aún, y dadas las características de nuestro corrupto sistema político, todo parece indicar que no se conocerán ya; pero entre los que ha señalado la opinión pública, aparece como más viable aquel que indica que todo fue producto de una lucha interna por la sucesión presidencial, después de que se había superado -con un oportuno accidente- el problema que al mismo sistema representó la casi inminente disensión de Carlos Madrazo, que era grave y no representaba una clásica oposición desde fuera, sino algo peor, el peligro de la ruptura interna, el resquebrajamiento del partido oficial.

La masacre de Tlatelolco en que fueran sacrificados cientos de mexicanos -estudiantes, soldados, obreros, mujeres y niños-, pone de relieve el grado de deshumanización a que había llevado Díaz Ordaz al sistema, que era capaz de asesinar así al pueblo y denigrar de esa manera al ejército.

Empero, nada se hubiera logrado si en el fondo no hubiera existido un real malestar acumulado desde tiempo atrás; los movimientos "artificiales" aunque sean manipulados en principio, tienden a convertirse en reales, y de ahí que cuando se han tornado amenazadores para el status se les trunque sangrientamente.

¡Después de las víctimas, algunas concesiones menores y encarcelamiento de líderes! tal ha sido la táctica oficial de "arreglar" muchos problemas en nuestro país, cuando no se ha podido canalizar el odio popular hacia una sola persona que --

solicita "licencia" o renuncia "por motivos de salud". Esta última forma es la manera clásica de desvirtuar los problemas y -librar de responsabilidades al régimen; el sacrificado en turno, si se disciplina, ya será reinvidicado después, cuando todo se haya olvidado o aún antes.

Si el sacrificado es potencialmente peligroso, porque puede quizás "hablar", lo más seguro es que sólo se le remueva de un -puesto notorio a otro donde no se exponga a la vista del público y con muchas posibilidades de "mejorar" económicamente. Todo esto, claro está, puede lograrse sólo con una actitud pasiva del -innodado, pues si por cuenta propia promueve algún chantaje, estará en grave peligro.

Los estudiantes habían cometido un error fundamental; el movimiento adoptó una retórica revolucionaria, radical, cuando en los hechos no llegaba a tales alturas, sencillamente porque todo surgió en forma tan repentina, que no les dieron tiempo de establecer lazos estrechos con los sectores obreros, campesinos, populares, ni acoger las demandas primarias de éstos para atraerlos. Tampoco se contaba con medios ni organización para oponerse a la represión.

Tales circunstancias habían llevado a lo más sincero y abnegado de la juventud estudiantil a la muerte, la cárcel, la persecución, al abandono de los estudios, las lágrimas de rencor impotente y aún la frustración. Fue este un crimen subhumano pocas veces visto en la historia de cualquier país.

Mas aquellos sucesos habrían de trascender; en el desarrollo de la vida política nacional, "Tlatelolco 68", "el 2 de octubre", ha quedado como referencia histórica clave; es la expresión evidente del fracaso del sistema, es una prueba más de la muerte de la revolución, es la expresión manifiesta de la ilegitimidad de la política

desarrollo de los últimos sexenios; en lo sucesivo se habrá de señalar "antes" o "después" de Tlatelolco 68, por todo lo que aquello viene a significar de negativo, junto al inicio de la toma de conciencia popular.

Así, como contrapartida a la injusticia y la represión, se ha comenzado a forjar una conciencia popular que, por no tener canales adecuados de expresión, se manifiesta de diversas formas e intensidades desde los diferentes núcleos sociales y en particular desde las instituciones de educación superior, haciéndolas indeseables al sistema y sujetos pasivos de toda clase de agresiones y provocaciones.

Muy pocas personas del medio oficial -salvo las bases burocráticas- adoptaron una actitud honrada ante los acontecimientos del 68; casi todos, aún maestros universitarios, dieron tristes espectáculos de claudicación con hechos y declaraciones de servilismo interesado. Del Congreso de la Unión sólo el diputado Guillermo Morfín adoptó una actitud digna defendiendo al rector Barros Sierra, lo que sirvió de base para que desapareciera de la escena política mientras los serviles se encumbraban.

"Barros Sierra señaló los extremos de la conducta habitual (del sistema) frente a los jóvenes: ¡Reprimirlos o corromperlos!". (33)

La UNAM y demás instituciones de educación superior vieron luego seriamente atrofiadas sus actividades al carecer de una atmósfera de libertad de cátedra, pues fueron invadidas por agentes policíacos y hasta oficiales del ejército que en comisión denigrante iban a espiar las actividades escolares. En tales circunstancias no puede desarrollarse una institución que requiere esencialmente de la libre expresión del pensamiento.

Las verdaderas motivaciones de los jóvenes habrían de ser claramente señaladas por el rector Barros Sierra: *"El movimiento estudiantil*

(33) Javier Barros Sierra 1968: Conversaciones con Gastón García Cantú. México. Siglo XXI Editores. 1972, p. 13

fue un rechazo a la sociedad burguesa, de sus valores clímeros, sin que hubiera, por otra parte, ningún modelo para una nueva sociedad. Si no era explícito lo que los jóvenes deseaban para su país, sí lo era lo que les repugnaba: la dependencia de los Estados Unidos, el fortalecimiento de la burguesía mexicana, el sometimiento de los trabajadores, el empobrecimiento de los campesinos, la estrechez de los salarios mínimos, la falta de esperanzas activas en su generación, la burocracia, las formas varias de la injusticia y la prevaricación, la simulación y los intereses creados por una minoría, a costa de los de la nación". (34)

A todo ello nos ha llevado entre otras cosas, el hecho que Cárdenas había denunciado ya: "... el partido de la revolución ha postulado en todos los niveles candidatos de todas las tendencias, y en su mayor número contrarios al ideal revolucionario, por un tiempo mayor que el régimen porfirista". (35)

Este proceso que empezó en 1941 y se consolidó con Miguel Alemán, no daría cauces a ninguna rectificación. Así, Madrazo trató de hacer algunas mejoras a base de una democratización en el partido oficial pero fue pronto detenido en su afán, removido, y, eliminadas sus reformas.

Ante los caminos cerrados vino la respuesta popular en luchas de diverso tipo e intensidad: secuestros, asaltos, sabotajes, etc. con su consecuente contrapartida: aumentos de efectivos en el ejército y las policías, compras de armamento, etc. y el desencadenamiento, junto a las actividades de aspiración revolucionaria, de una serie de hechos penales comunes y de grupos fascistas en actividad provocativa. De todo ello habría de resultar una situación que se tornaba peligrosa a fines del sexenio diazordacista.

El pueblo en general, que aparentemente no luchaba, lo hacía de diferentes formas y, en particular, dejó sentir su repudio al siste

(34) *Ibid.*, p. 16

(35) Cárdenas, Lázaro. *op. cit.* T-III, p. 614

na a través del medio más sencillo: el abstencionismo y la votación anti PRI en las elecciones de 1970.

"No deja de ser inquietante que, en cifras absolutas, haya habido todavía --- 8 millones de personas que por diversos motivos se rehusaron a refrendar con su voto al sistema político imperante". (36)

Además de los abstencionistas, miles y miles de votos señalaron al sistema el rencor que el pueblo había acumulado en su contra. Con odio, desprecio e impotencia se había votado por los presos políticos; por "la familia burrón"; por "don Perpetuo del Bozal"; por "el topo Gigio"; por la "rovolución", etc.

La situación se había tornado difícil y era necesario buscarle remedio, la represión y las negociaciones políticas desde una posición de fuerza no habían traído buenos resultados. Las elecciones lo habían demostrado claramente y aún en espontáneas manifestaciones de supuesta alegría eufórica -Campeonato Mundial de Fútbol- asonaban inclinaciones muy marcadas a desembocar en violencia contra el sistema, y es que el pueblo, "los hombres de natural magnánimo no son fieros sino con los hacedores de injusticia". (37)

En esta ocasión, como en muchas otras, se había hablado de "agitadores profesionales", "extranjeros" y "comunistas" que aparecían, oficialmente, claro está, como los responsables de los disturbios.

Pero tales ardides, manejados indignamente por el aparato oficial, han dejado de tener efecto; al pueblo de hoy no se engaña tan fácilmente. Además, son recursos tan gastados que ya resultan caducos: el mismo Porfirio Díaz los usó para atacar a los revolucionarios cuando informaba que los acontecimientos de Puebla y San Luis Potosí eran "trastornos de carácter comunista". (38)

(36) López Cámara, Francisco. El Desafío de la Clase Media. México. Edit. Joaquín Mortiz. 1971, p. 82

(37) Aristóteles. Política. México. Porrúa S.A. 1967. Colección "Sepan Cuantos" p. 286

(38) XLVI Legislatura. op. cit. T-II, p. 135

De las respuestas populares que enfrentaron la represión e injusticias de tal sexenio, las más violentas y radicales fueron los intentos guerrilleros de Chihuahua y Guerrero, encabezados por --- maestros normalistas, por hombres que habían estado en contacto directo con los problemas de la gente pobre y que conocían las condiciones injustas en que vive el pueblo: Arturo Gámiz, Genaro Vázquez, Lucio Cabañas...

Se cerraba así un período presidencial que había agitado negativamente la vida nacional. La política de "puertas cerradas" en combinación con el mantenimiento a fortiori del "principio de autoridad", causó graves daños al país con Díaz Ordaz; con él se había dado, en un marco social de latente violencia, "un tipo de hombre que no quiere dar razones ni quiere tener razón, sino que, sencillamente se mostraba resuelto a imponer sus opiniones. He ahí lo nuevo: el derecho a no tener razón, la razón de la sin razón". (39)

Muchos funcionarios, civiles y militares, conocieron de cerca los sucesos y los callaron. Se adoptaron conductas de tipo gansteril que también son clásicas de nuestro sistema político.

¡El disimulo ante la injusticia y la cotidiana violencia institucional! Tales fueron las normas sobre las que funcionó la vida social en este régimen, y al final, Díaz Ordaz se hizo responsable personal de lo sucedido, protegiendo a los demás innodados y, fundamentalmente, preservando al sistema. ¿Valor, descaro, autósacrificio?

Difícilmente llegaremos a obtener respuesta verdadera mientras no vaya desapareciendo el monopolio del poder de la nueva clase dominante, nacional y extranjera, en favor de la cual se protege al sistema político mexicano vigente.

(39) Ortega y Gasset, J. La Rebelión de las Masas. 41/a edición castellana. Madrid. Ed. Revista de Occidente. 1973, p. 130

4.2 EL SOMETIMIENTO DEL EJERCITO AL APOYO DE ESTA POLITICA Y SU USO PARA FINES REPRESIVOS

Todo lo que se había hecho en forma positiva con Cárdenas, se vino abajo poco a poco a partir del momento en que Avila Camacho fue postulado para la presidencia (40); con éste se inició el ciclo de la claudicación, que entre sus más graves consecuencias trajo un distanciamiento real entre el pueblo y el ejército, y un apoyo militar manipulado a la nueva política de "desarrollo". Esto empezó a realizarse a través de la despolitización del instituto armado y de su ubicación preponderante dentro de la "unidad nacional" forjada mañosamente con pretexto de la guerra mundial.

Como candidato a la presidencia decía: "... el empresario necesita contar con el estímulo de que su obra de provisión, de esfuerzo constante, de valor para desafiar los riesgos, va a encontrar la garantía de las instituciones..."

"... los miembros de la institución armada no deben intervenir ni directa ni indirectamente en la política... mientras se encuentren en servicio activo; ya que todo intento de hacer penetrar la política en el recinto de los cuarteles es restar una garantía a la vida cívica y provocar una división de los elementos armados".

Y ya siendo presidente informó: "Una de las primeras medidas que tomé el ejecutivo de mi cargo, al iniciar su gestión, fue ordenar el retiro de los miembros del Ejército y la Armada de los organismos de acción política a que pertenecían..."

Esta prohibición se ratificó más tarde por decreto del 3 de diciembre de 1945 y se reincorporó en la Ley de Disciplina del Ejército.

Con Avila Camacho se puso énfasis en mejorar el "Service de Intendencia" con lo cual el ejército volvió a las funciones de espionaje, delación, persecución, etc.

Fue organizada la Comisión de Fomento Industrial Militar; puesta en vigor la Ley del Servicio Militar de 1940 y se convocó a los mexicanos en edad militar.

Fue formulado el "Plan General de Defensa de México" con el fin expreso de: "Defender el territorio nacional contra una posible agresión, con elementos propios, u cooperar con sus fuerzas armadas, en caso necesario, a la defensa del continente americano".

Se dió atención al mejoramiento de otros servicios del ejército y se crearon la Dirección de Servicios Sociales y la Compañía Mínima de Aerotropas -pie veterano de la actual Brigada de Paracaidistas-, se inauguró el Hospital Central Militar y fue reabierto la Escuela Militar de Intendencia.

El Batallón de Transmisiones efectuó el tendido de una línea telegráf. a que unió a Baja California con el resto del continente; se incrementó la industria militar y se organizó la Fuerza Aérea -Expedicionaria Mexicana que fue enviada al teatro de operaciones del Pacífico.

Fueron mejorados los armamentos y acortados los ciclos de educación; se efectuaron frecuentes maniobras, se dió mayor seguridad a las instalaciones militares y se hizo una rotación de mandos; todo ello, bajo la perspectiva de una nueva división territorial militar, una nueva política general y un enclaustramiento ideológico de los militares.

Una de las últimas medidas del avilacamachismo, consistió en tratar de asegurar que no hubiera dentro del ejército quien se opusiera a esta política y, tomando como pretexto el estado de guerra, endureció todo el sistema de aplicación de penas para los delitos del fuero de guerra y proscribió la facultad constitucional de interponer amparo contra las resoluciones de los tribunales militares!

Con Miguel Alemán (41) se agudizó la despolitización del ejército y se le alejó cada vez más de su identidad con las causas populares, al mismo tiempo que se le usó para reprimir a los trabajadores y se propició su corrupción interna.

Las fuerzas militares fueron usadas para llevar adelante la "campaña contra la fiebre aftosa", en nombre de la cual se cometieron tantos abusos e injusticias en gran parte del país; para efectuar censos nacionales; en ayuda de damnificados nacionales y aún del extranjero, etc.

Cesó el encuadramiento de conscriptos y el servicio militar se redujo a sesiones dominicales; fue reorganizado el territorio nacional en 9 y luego en 10 Regiones Militares, cubriendo cada una de ellas varias de las antiguas Zonas Militares, al mismo tiempo que varios de los Estados.

Se crearon el Banco Nacional del Ejército y la Armada, el Regimiento de Caballería Mecanizado, el Cuerpo de Policía Militar, la Escuela Militar de Clases, 4 batallones de infantería, el Batallón de Intendencia, y se iniciaron las construcciones del Colegio Militar en Cuernavaca, la Base Aérea Militar de Santa Lucía y otras, zonas residenciales militares, casinos, etc.

Fueron instrumentados los cursos de Estado Mayor Aéreo y Grupos de Comando.

Se impulsó el Departamento de la Industria Militar; se compraron aviones C-47; se fabricaron ametralladoras "Vargas" y pistolas "Obregón" de invención mexicana; se efectuó en México el XII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares; se transformó el Servicio Geográfico del Ejército en la Comisión Cartográfica Militar; se suprimieron las direcciones de las armas y los servicios; el equipo ecuestre militar destacó en los juegos olímpicos y se declaró terminado el estado de guerra. Fue Alemán quien, por decreto, otorgó los calificativos de "Heróico" y "Heróica" al Colegio Militar y a la Escuela Naval.

(41) Ibid. pp. 376/498

A lo largo de este proceso, el régimen alemanista desarrolló -- otro de resultados bastante calculados: desde la Secretaría de la Defensa Nacional y del Estado Mayor Presidencial, se promovieron -- desenfrenadamente los ascensos de altos jefes, a grado tal, que -- era cosa común que entre compañeros se preguntara "¿De qué sabor?", según que el ascenso hubiese sido otorgado a través del Estado Mayor Presidencial -General Piña- o a través de la Secretaría de la - Defensa Nacional -General Limón-.

Este alud de ascensos, en un ejército donde tradicionalmente no se ha cumplido la Ley de Retiros y Pensiones, vino en primer lugar a desquiciar la moral y la disciplina y, tenía en el fondo el objetivo alemanista de fortalecer a su régimen y al sistema político, no tanto por la dádiva, sino por los efectos que iba ésta a producir.

A partir de entonces habría tantos generales, que cada vez valdrían menos; la mayoría de ellos estarían sin mando e impotentes, pero buscando la oportunidad para obtenerlo.

Asimismo, los que mandaban tropas sin contar con "buenos padrinos", en ningún momento podrían sentirse fuertes, seguros, pues habría siempre varios candidatos en busca de la oportunidad para relevarlos.

Desde esa época, y salvo la intentona de Henríquez Guzmán, ningún alto jefe del ejército ha tenido suficiente fuerza como para disputar el poder político y, por el contrario, muchos de sus esfuerzos se encaminan a defenderse de sus colegas si tienen mando, o a buscar la oportunidad de relevar a quien lo tenga.

La lucha ha sido individual, de supervivencia dentro del gremio y no hacia afuera apoyándose en éste.

El ejército con Ruiz Cortines (42) fue objeto de mejoras en haberes, sobrehaberes regionales, subsidios para alimentación, aumen

to en los seguros de vida, establecimiento de tiendas CEIMSA, agui-
naldo, etc.

Se volvieron a establecer las Direcciones Generales de las Ar-
mas y los Servicios y se iniciaron las "*Promociones Especiales*" pa-
ra anular un privilegiado ascenso automático, de subteniente a te-
niente, que gozaban los elementos graduados de las escuelas milita-
res de formación.

Se reorganizaron los cursos en la Escuela Superior de Guerra; -
comenzó a funcionar la Escuela de Aplicación de Caballería en Ira-
puato; el Colegio Militar empezó a recibir sargentos primeros gra-
duados de la Escuela Militar de Clases a fin de formar con ellos -
oficiales, cursando la segunda mitad del ciclo escolar del plan-
tel; se instaló el Curso Práctico para Tropas de Intendencia que -
luego evolucionó a Centro de Capacitación; se complementaron los -
estudios teóricos de las escuelas militares con prácticas en las u-
nidades y se legisló en pensiones, retiros, ascensos, etc. Destacó
en el extranjero el equipo de "pentatlón moderno" integrado por -
militares.

En este sexenio se hizo uso moderado del ejército en activida-
des represivas, contra telegrafistas y otros gremios, pero se dejó
sentir en su seno la influencia de la "*guerra fría*", a través del ---
"*anticomunismo*", que oficialmente se adoptó como línea política en el
país para encubrir las necesidades reales de los sectores populares
que protestaban.

En los problemas de los maestros normalistas y en el internado -
del Instituto Politécnico Nacional, fueron dos de los casos concre-
tos en que intervino el ejército, en este último se llegó a la clau-
sura definitiva de dicha institución, buscando remedio al problema
que representaban "*las gaviotas*" que medraban como supuestos internos
y desquiciaban la vida escolar del instituto.

Habiendo entregado Ruíz Cortines el poder se hizo saber pública -
mente que el presidente de los Estados Unidos, general Eisenhower, -

vendría a México a dialogar con él. Adolfo León Ossorio, general revolucionario de larga trayectoria en la milicia, en la política y en las letras, publicó una carta abierta en la que señaló el inconveniente de que el presidente de los Estados Unidos viniera a México para hablar con un ex presidente, cuando lo correcto sería dialogar con el presidente en funciones que era López Mateos, evitando así que pudiera volver a presentarse en el país la figura del hombre fuerte mandando tras el poder.

Esto bastó para que en contra del general León Ossorio se ejerciera un infamante secuestro político oficial y fuera remitido "en comisión del servicio" a las Islas Revillagigedo, que en aquellos tiempos estaban prácticamente deshabitadas.

A su paso por diferentes enclausramientos los militares que tenían la comisión de vigilarlo, llegaron a plantearle importantes razonamientos, como inquietud lógica ante los excesos de un sistema que había degenerado de revolucionario en contrarrevolucionario, y se ensañaba contra quienes, habiéndolo forjado en sus inicios, no claudicaban ante su descomposición: "Nos indigna me declaran el trato que le dan a usted. No respetan su pasado ni su grado. Si a usted que es de los revolucionarios de 1910 y es general, lo tienen así, ¿qué podemos esperar nosotros...?" (43)

A López Mateos (44), en forma más abierta le brindó su apoyo el ejército desde antes de ser presidente; algunos miembros de la Escuela Superior de Guerra colaboraron en la programación de sus giras; siendo aún candidato se le organizaron desayunos y recepciones en los cuarteles; y, los militares residentes le proporcionaron seguridad en diferentes plazas que tocó en su campaña.

En esta ocasión ningún militar aspiró al poder ni estuvo detrás de él y las cosas se presentaron más sencillas que nunca; de ahí en adelante el ejército se concretaría a prestar su apoyo y colaboración al candidato oficial y no habría uniformados que contendieran por el poder.

(43) León Ossorio, A. ¡Secuestro! Historia de una gran Infamia. México. Imprenta Arana, S.A. 1971, p. 28

(44) XLVI Legislatura. op. cit. T-IV- pp. 691/845

Tres grandes etapas se habían superado en nuestra historia: -- aquella en que los militares se disputaban el poder político haciendo y deshaciendo gobiernos en forma interminable; la otra, en que algún caudillo ejercía el mando tras del poder; y, la última, en la que los militares se habían presentado todavía a contender en el proceso electoral.

Las dos últimas sin embargo, se desarrollaron principalmente durante la existencia del actual ejército, y fueron superadas precisamente, por la acción que los principales generales revolucionarios pusieron en práctica para lograrlo.

A estas alturas se había llegado a un civilismo pleno. No era gratuito; el sistema había recompensado a muchos altos jefes con puestos públicos, negocios, influencias o mando, que eran recíprocamente pagados con fidelidad, militancia en el partido oficial, aplicación de la fuerza militar donde lo señalara el régimen civil y acción mediatizadora sobre los estratos medios y bajos del ejército, a través de los conceptos de "lealtad", "honor", "sacrificio"; un planteamiento de tipo ideológico basado en "la filosofía de la revolución mexicana" y; al mismo tiempo, manteniendo la ilusión del ascenso a jerarquías superiores.

Lo anterior se reforzaba con un mejoramiento material real de los elementos militares manipulados; López Mateos acrecentó el número de zonas residenciales militares, duplicó el seguro de vida para jefes y oficiales y lo quintuplicó para la tropa; igualó los servicios sociales de las fuerzas armadas a los que recibían los trabajadores del Estado; creó la Ley de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas; becó a jefes y oficiales para que estudiaran en Argentina, Alemania Occidental, Chile, Estados Unidos, Francia, Italia, Suiza y la Zona del Canal de Panamá, y elevó sus haberes a más del doble por medio de incrementos anuales en su sexenio.

El ejército no creció, sólo hubo pequeñas variaciones; se compraron aviones a reacción; fue renovado su sistema de autotransportes con la adquisición de más de 2,600 unidades y se inauguraron los nuevos edificios de la Fábrica de Armas en Tecamachalco y la -

de Explosivos en Santa Fe.

Algunos militares a través del Instituto Nacional de Protección a la Infancia, la Secretaría de Hacienda y otras dependencias oficiales, demostraron estar capacitados como el que más para el manejo de la administración pública. Pero estos puestos públicos y --- otros les han sido dados en función de su relación personal con el presidente de la república o altos funcionarios y no precisamente por ser militares.

La política continental era manejada por Estados Unidos contra Cuba y se trataba de comprometer a latinoamérica en pactos militares; México los rechazó; se integró el Colegio Interamericano de Defensa y México participó sin comprometerse mandando militares en calidad de "observadores"; tampoco aceptó participar en maniobras "conjuntas"; ni mucho menos en disponer de militares mexicanos para una eventual intervención en la isla o prestar su territorio para entrenar "gusanos".

Kennedy vió frustrados sus intentos de intervención militar multilateral contra Cuba, y sí, por el contrario, tuvo temor de que ese tipo de revolución se repitiera en el continente, motivo por el cual trasladó los métodos contrainsurgentes usados en el sudeste asiático hacia América Latina y se dió a la tarea de implementar la lucha contra la subversión interna en el continente.

En México, el gobierno se había enfrentado a diferentes problemas en que hizo uso del ejército; el ferrocarrilero fue el más grave de todos, pero en ningún momento tal gremio significó un peligro real para el sistema, pues su lucha fue legal, abierta y pacífica, lo cual no impidió que fuera brutalmente reprimida. Algunos años después todavía resultaba casi imposible averiguar qué había pasado con muchos de los ferrocarrileros que fueron apresados por el ejército; para 1962 aún se encontraban algunos de ellos en las Islas Marías, purgando penas prácticamente indefinidas.

México pues, en donde no existían problemas de subversión interna, no necesitaba incorporar a la instrucción de su ejército las -

tácticas impuestas por el gobierno de los Estados Unidos, y sin embargo, las fue asimilando poco a poco.

Estas enseñanzas empezaron a ser impartidas desde 1961 en "THE USARCARIB SCHOOL" (Escuela del Ejército de los Estados Unidos en el Caribe), misma que sigue funcionando actualmente con el nombre de "Escuela de las Américas" en "Forth Gálích" de la "Zona del Canal" de Panamá. También se impartían en Forth Davis, Forth Bragg y otros lugares de la Zona del Canal y los Estados Unidos.

Los cursos eran variados pero todos concurrían a los mismos objetivos: luchar contra la subversión interna; contra "el comunismo - internacional", etc.

"Fuerzas Especiales" fue el nombre genérico de estas tropas formadas a través de los cursos de "contraguerrilla", "contrainsurgencia", "guerra en la jungla", "supervivencia", etc. y que eran completados con cursos de "inteligencia", "control de motines" y otros.

Este tipo de adiestramiento se implementó en casi toda América Latina directamente por las "Misiones Militares" que los Estados Unidos mantienen en nuestros países.

México no tenía ni tiene tal "Misión Militar" yanqui en su territorio, pero, a pesar de todo, poco tiempo después ya tenían esta orientación los cursos impartidos en la Escuela Superior de Guerra. Podemos ver cómo el ilustre general Heriberto Jara, desde las páginas de la revista ¡Siempre, presencia de México!, fustigó al general director de dicho plantel, señalando que el Ejército Mexicano, nacido de la revolución, no era para formar "gorilas" y alabó la actitud del general Jerónimo Gomar Suástegui, que desde el Colegio Militar identificaba la vocación del plantel con las causas populares.

Pero este proceso no quedaría ahí; este sistema educativo militar fue sostenido oficialmente y en vez de eliminarlo se le incrementó: de la Escuela Superior de Guerra, el general innovador fue removido a desempeñar los cargos de Director General de Educación

Militar y Jefe del Estado Mayor de la SDN, de tal forma que se hizo extensivo este tipo de educación a todas las escuelas militares del país y después, al ejército entero.

Fue así como se hicieron a un lado los planteamientos clásicos de la educación militar mexicana y fueron sustituidos por otros nuevos: ya casi no se presentarían los esquemas teóricos de una posible invasión extranjera al suelo patrio y la pronta respuesta del ejército para mantener íntegro el territorio, defender la independencia y proteger al pueblo mexicano.

Ahora todo había cambiado: núcleos del pueblo, manejados por "extranjeros" y con "ideas exóticas", eran altamente sospechosos de querer atentar contra el gobierno, y el ejército debía estar listo de antemano para reprimir "la subversión", "mantener el orden" "proteger las instituciones", en fin, reforzar al sistema.

El enemigo no sería ya el invasor tradicional, cuyas transnacionales se acompañan de la leyenda "Mexicana, S.A." y no se alcanza a percibir; sino "los rojos", "los agitadores profesionales", "los malos mexicanos"...

Y así nos encontrábamos al ejército a lo largo y a lo ancho del país en una fiebre loca haciendo maniobras de "antiguerrilla" y -- "control de motines", en las que, fuerzas fraccionadas, adoptaban no sólo las actitudes de fondo, sino aún las indumentarias clásicas.

La falta de conciencia social, de politización y el snobismo, hicieron que muchos oficiales, jefes y aún generales se sintieran realmente identificados con su nuevo papel. Después de todo, el invasor extranjero siempre era una ficción; en cambio, "el guerrillero", "el agitador", "el mal mexicano", podía encontrarse en cada campesino, estudiante, obrero, intelectual... con tal que exigiera, criticara, se opusiera...

Díaz Ordaz encontró este proceso en pleno desarrollo y lejos de detenerlo lo impulsó, ya que su mayor apoyo lo había encontrado en

la derecha y no variaría la política de 'desarrollo' que seguía el país desde Avila Camacho, ni mucho menos tomaría en cuenta las -- opiniones del general Jara con respecto a la nueva educación en -- el ejército.

Además, todo indicaba que iba a necesitar de la fuerza para gobernar, pues había arribado arrastrando muchos problemas pendientes de resolver y su carácter se mostraba altamente represivo.

Ya se reforzaría luego este tipo de instrucción al saberse de la existencia de un brote guerrillero en Chihuahua.

A fines de ese mismo año -1965- se presentaron fuertes tensiones en el gremio ferrocarrilero del istmo de Tehuantepec, y las -- fuerzas armadas desarrollaron importantes maniobras de tierra, -- mar y aire en la región, haciendo una demostración de fuerza arrolladora frente a los trabajadores. Esto no fue casual, el sistema político mexicano de las últimas décadas ha usado al ejército con mucha frecuencia, para intimidar a las clases populares.

El ejército fue usado con amplitud para la represión en apoyo del régimen diazordacista y así lo vimos entre otras cosas, tomar varias universidades del país; efectuar la represión en Yucatán y aprestarse a la celebración de las olimpiadas de 1968.

Con la masacre de Tlatelolco, nuestro corrupto sistema político -- que había asesinado a la revolución, afianzado el fortalecimiento de la política de desarrollo capitalista dependiente, y en claustrado en la mansedumbre forzosa al elemento militar -- sin darse cuenta, iniciaba dentro del ejército una etapa de agitación de las conciencias como no se había presentado en las últimas tres -- décadas.

CAPITULO 5/o EL MEXICO ACTUAL

5.1 EL REGIMEN DE ECHEVERRIA ANTE LA PROBLEMATICA NACIONAL

En el actual sexenio los problemas en general se mantienen vigentes. Hemos llegado, en voz oficial, a 66 años de revolución; - en nuestra opinión, a 36 de que la revolución terminó cumpliendo muy parcialmente sus propósitos en lo interno y manteniéndonos en una más grande dependencia económica del extranjero, ahora reforzada por la entronización de los esquemas decadentes de la civilización estadounidense.

Ya se puede decir claramente que uno de los principales postulados revolucionarios, la reforma agraria, en su ya tan prolongada, manipulada y artificial existencia, *"ha tenido que reflejar necesariamente el carácter de la propia revolución..."* (que fue) *"...realizada por los campesinos y usufructuada, en gran medida, por la nueva burguesía..."* (1)

Dicha reforma ha traído como resultado el cambio de una situación agraria semifeudal a otra en que casi se elimina la concentración territorial en pocas manos, pero mantiene núcleos privilegiados en el campo, no logra eliminar la miseria de la gran masa rural y manipula las entregas de la tierra para lograr una estabilidad prolongada, sacrificando al campesino en pro de los otros sectores sociales.

No todo el sector agrario ha sostenido el peso del crecimiento; existen dos sectores agrarios, el sacrificado, y el privilegiado, este último es el de los neolatifundistas de origen "revolucionario", ubicado principalmente en el noroeste de la república.

El campesinado nacional en general posee las tierras de menor calidad y produce apenas lo indispensable para el autoconsumo, sin técnicas ni equipos agrícolas, sin crédito -o si lo tiene es oficial raquítico y con usura-, carece de irrigación, extensionis-

(1) Stavenhagen, Rodolfo. "Aspectos Sociales de la Estructura Agraria en México" Revista del México Agrario Núm. 4. Edit. Campesina. 1968, p. 44

mo, educación e investigación agrícolas, algunos de sus productos son de crecimiento silvestre, no cuenta con infraestructura suficiente, mercados, ni organización propia para la solución de sus problemas.

Y no obstante los problemas de tal sector, existe además una población de 3 millones de mexicanos que ni siquiera pueden catalogarse como minifundistas, porque, sencillamente, carecen de tierra; es el lumpen proletariado rural que "para 1980 llegará a 5 millones"(2) aún considerando su desfogue hacia los centros urbanos y su oficialmente propiciada salida al extranjero en calidad de braceros.

El sector privilegiado en cambio posee las mejores tierras, cuenta con riego casi en su totalidad, tiene capitales, técnicas modernas, extensión, educación e investigación agrícolas, créditos, máquinas, infraestructura, mercados, se dedica a cultivos productivos, experta, tiene alicientes por parte del Estado y hasta complicidad oficial para violar las disposiciones agropecuarias. Actualmente se manifiesta a través de una modalidad; "el latifundio financiero".

Sin embargo, esta agricultura presenta también sus problemas: su producción está sujeta a las contingencias de la producción y el mercado de los Estados Unidos, de tal modo que cuando el producto no cubre una demanda efectiva, se le imponen precios tan bajos que a veces no compensan la inversión; sin que, por otro lado, pueda canalizarse hacia el mercado nacional, por la falta de poder de compra de nuestros sectores populares, y porque aquí se pagan siempre menores precios, debido a que generalmente nos quedamos con los productos de menor calidad.

Esta agricultura comercial ha pasado a ocupar el lugar productivo que debiera corresponder al ejido colectivo que "... está en franca decadencia, no porque haya demostrado ser un fracaso, sino porque la incompatibilidad entre una forma de organización colectiva de trabajo y el régimen ca--

(2) Hansen, Roger D. op. cit. p. 299

pitalista que impera en el país ha sido demasiado grande" (3), y tiene que dedicarse a la subsistencia familiar: "la mayoría de los ejidos se dedican al cultivo del maíz, base de la alimentación del campesino mexicano, de manera que, en realidad, la reforma agraria, hasta ahora, en el mejor de los casos, únicamente ha servido para asegurar a gran parte de los trabajadores del campo el mismo jornal que antes ganaban en la hacienda". (4)

El presidente Echeverría desde el inicio de su mandato se comprometió ante la nación a trabajar todos los días de su sexenio en algo que favoreciera a los campesinos, pero a estas alturas los problemas son difíciles de resolver mientras no se cambie el sistema de propiedad de la tierra.

Los datos generales acerca del reparto agrario son alarmantes: México, cuenta con 197.2 millones de hectáreas como superficie total, incluyendo sierras, ríos, lagos, desiertos, ciudades, selvas, islas, playas, etc. de modo que, del total, solamente son aptas para la agricultura 23.5 millones de hectáreas, o sea, el 12% aproximadamente.

Sin embargo, según datos oficiales, los repartos de tierra hechos son los siguientes:

Del 6 de enero de 1915 al 30 de noviembre de 1958 (la mayor parte por Cárdenas).....	43,500,000 has. (5)
López Mateos repartió (1958-64).....	16,004,170 " (6)
Díaz Ordaz, hasta el último de agosto 1970..	23,055,619 " (7)
Echeverría hasta el último de agosto de 1974 (incluyendo lo que dió D. Ordaz del 1-IX-70 al 30-XI-70).....	9,999,698 " (8)

Repartido hasta el día 30-VIII-74: Total	92,559,487 "

(3) Stavenhagen, Rodolfo. Neolatifundismo y Explotación. México. Nuestro Tiempo. 1968, p. 41

(4) Mendieta y Núñez, L. op. cit. p. 279

(5) y (6) XLVI Legislatura. op. cit. T-IV, p. 848

(7) Díaz Ordaz, Gustavo. Sexto Informe de Gobierno. Ediciones de la Secretaría de la Presidencia.

(8) Informes de gobierno 1971-73 y 4/o. Informe L.E.A. Cultura y Ciencia Política, A.C.

Esto significa que oficialmente se han repartido el 100% de las tierras aptas para la agricultura y otro 300% más, y aún se sigue repartiendo; sin que por otro lado, sean válidos los argumentos de que "se han abierto nuevas tierras al cultivo" "se han reaprovechado las parcelas abandonadas" etc. porque con ello no se incrementaría tanto el total.

Tampoco puede creerse que dentro de esta enorme cantidad de tierra oficialmente repartida se esté mencionando la dedicada a las actividades pecuarias, porque a esto no se le da publicidad, sino se hace calladamente y a base de "inafectabilidades".

Medio país repartido es algo que parece fantástico, ¿cómo es posible esto sin dar datos falsos?.

Los organismos encargados de solucionar los problemas del sector agropecuario se han encontrado con dificultades tan grandes, que al hablar del extinto Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, uno de los mejores estudios sobre la materia, elaborado por un grupo prestigiado de investigadores señalaba: "...personal insuficiente para cumplir las múltiples funciones encomendadas... bajos sueldos.. su personal de base es de pobre calidad y preparación. El aparente ahorro que se logra con un presupuesto insuficiente... ha representado un enorme 'costo social' que han tenido que pagar los campesinos y un costo económico importante - generado por los efectos directos e indirectos que esta ineficiencia tiene sobre la economía agrícola". (9)

No obstante, en este sexenio se han incrementado considerablemente los presupuestos de estas dependencias. Una de las últimas medidas del actual gobierno, que consideramos importante, pero de la cual habrá que esperar un tiempo razonable para ver sus resultados, es la creación de la Secretaría de Reforma Agraria y la canalización de un porcentaje mayor de recursos -provenientes de las nuevas disposiciones fiscales- hacia el campo.

(9) Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México. Resumen y Conclusiones. Tomo III. México. Centro de Investigaciones Agrarias y C.I.D.A. 1970, --- p. XIV- 67

En 1971 la reforma agraria sufría una redefinición más: "Todo el esfuerzo administrativo: para reorientar las inversiones públicas, construir los caminos, descentralizar las industrias y canalizar el crédito, tiene por objeto aumentar la productividad del campo y absorber una fuerza laboral en constante expansión. Eso es lo que entendemos por una nueva etapa de la reforma agraria". (10)

Mientras tanto los repartos resultan inoperantes y pronto estarán desacreditados ante el propio campesino. Después de la independencia, la política seguida en materia agraria se basó fundamentalmente en la redistribución de la población sobre el territorio y en la colonización extranjera -europea- para elevar el nivel cultural y técnico de los mexicanos.

Como consecuencia de la revolución, la orientación que se dió al aspecto agrario tuvo como principal medida procurar la redistribución de la tierra entre la población rural en forma equitativa.

Creemos que estas medidas -aunque mal aplicadas-, fueron en teoría soluciones adecuadas en su época, pero a la fecha, debido al crecimiento demográfico de los últimos lustros y a otros fenómenos propios de nuestros días, es necesario adoptar ya una nueva estrategia general, puesto que se ha vuelto obsoleto el reparto agrario para dar solución a la crisis en el campo.

Pensamos que la solución consiste en: implementar la propiedad y explotación colectiva integral, bajo control directo y constante del Estado, como estilo único de propiedad y explotación agropecuarias.

Creemos que mientras esto no se haga, seguirá el sector campesino ocupando la función social que bajo nuestro sistema desempeña: "El campesino es el sector mayoritario de nuestra sociedad. Este sector en virtud de un conjunto de relaciones simbióticas pero asimétricas con el resto de la sociedad se mantiene en una posición estructural que le permite subsistir, pero no acumular. Todo su excedente productivo sea como mercancía o como trabajo, se trans-

fiere a otros sectores de la sociedad". (11)

Un primer escollo que se necesita librar es el del amparo en materia agraria. El presidente Echeverría ha señalado: "En relación con los conflictos que se producen por la posesión de tierras y con las tendenciosas versiones que propalan los enemigos de la reforma agraria, manifiesto categóricamente que la conducta del régimen se rige por la estricta observancia de la constitución".

"El derecho de amparo protege al ciudadano en el ejercicio de las garantías individuales que la constitución establece. Lo protege contra actos de la autoridad. Hermar esa protección es reducir nuestro régimen de libertades o pretender que los funcionarios somos infalibles".

"La autoridad ejecutiva no puede solicitar en ningún caso, la restricción -- del derecho de ampar, porque ello equivaldría a querer suprimir el control constitucional de sus actos". (12)

Estos argumentos son muy legalistas pero no son valederos en -- forma absoluta; cuando se contraponen la justicia al derecho, también los gobernantes deben avocarse en pro de la justicia, cambiando ese derecho injusto; máxime si se trata de un acto de justicia social y de un régimen de apertura democrática que lucha "todos -- los días del sexenio en pro de los campesinos".

A mayor abundamiento, podemos señalar que, en la fracción II del artículo 3/o constitucional, expresamente se impide el derecho de -- amparo a los particulares a quienes se niegue o revoque una autorización para impartir educación primaria, secundaria, normal o desti nada a obreros y campesinos.

Esto, que es correcto y se estableció para proteger a las cla -- ses populares del endoctrinamiento religioso con fines negativos y para evitar la intromisión extranjera a través de la instrucción elemental y media, nos da la razón para poder exigir que se niegue

(11) Warman, Arturo. op. cit. p. 129

(12) Echeverría Alvarez, L. 2/o Informe de Gobierno. S.P. 1972

el amparo en materia agraria, que actualmente sólo sirve para encubrir latifundios en manos de algunos hijos de la familia revolucionaria, sus descendientes y algunos nuevos usufructuarios de la revolución mexicana.

El ejecutivo puede y debe proponer esta iniciativa y no por ello se caería en la situación de querer suprimir el control constitucional de los actos del presidente. Cosa bien diferente sería proponer la mengua de alguna otra de las garantías individuales - con lo que se efectara al pueblo y no a los latifundistas nacionales y extranjeros.

Creemos que el amparo debe evolucionar, pero en sentido progresista, en forma de "Amparo Social" como lo propone el maestro -- Trueba Urbina; para "que proceda también como garantía social... en beneficio de los obreros y los campesinos..." y no mantenerlo como ahora se encuentra en materia agraria, como un "amparo burgués". (*)

Pero debe ser el presidente de la república quien se encargue de promover su derogación, porque los legisladores del PRI no harán nada hacia ello si antes no se ha manifestado en ese sentido el primer mandatario o no han recibido del mismo "luz verde". Desgraciadamente así funciona nuestro sistema político.

Situándonos en otro campo, podemos afirmar que la economía mexicana del momento, en crisis, es la resultante directa del fortalecimiento de la inversión extranjera y la iniciativa privada criolla, como vía adoptada desde 1941 para llevar al país a un capitalismo, y en donde ha tocado al Estado cubrir ciertos sectores básicos que operan, sobre todo, como una infraestructura que en gran medida ha tenido la semi oculta función de subsidiar a los capitalistas.

Esta economía oficialmente calificada como "mixta", evidentemente no es planificada, porque sus fines de lucro privado son incompatibles con el propósito de la planificación en sí y con la justicia social. No obstante, a través de las últimas décadas se

(*) Excélsior 6-III-76 p. 17-A

ha ido desarrollando a la par de diferentes medidas de carácter oficial que van desde la expedición de una "*Lea sobre planeación General de la República*" de 1930, pasando por la creación de la "*Secretaría de la Presidencia*", hasta el poco serio y tan pronto olvidado "*Plan Básico de Gobierno 1976-1982*" que elaborara el partido oficial (13)

Para la planeación también han sido un obstáculo la débil descentralización administrativa y el poderoso centralismo político. Con Echeverría funciona una cierta apertura en lo político y se lleva a efecto un programa general de reforma administrativa. Esto ayudará, pero será insuficiente, debido a que el actual gobierno no confronta la necesidad de atender con prioridad los aspectos sociales para garantizar la estabilidad política, y por otro lado, se enfrenta a los capitales internacionales y a la posición negativa de la iniciativa privada nacional que sólo busca ganancias.

La inversión oficial en este sexenio -se dice- ha tenido la tónica de contemplar "*el equilibrio entre las inversiones promotoras de desarrollo económico y las que se identifican en forma directa con el bienestar social y la elevación cultural del pueblo*". (14)

Pero para la situación imperante no es solución el "equilibrar" las nuevas inversiones, pues la diferencia del crecimiento económico es muy grande respecto de lo social. Es necesario eliminar el abismo que se ha creado.

Las adecuaciones de tipo fiscal puestas en vigor a fines de 1974, parece ser el paso más en serio que se ha dado últimamente para canalizar recursos hacia el sector más desprotegido; solamente se observa una falla, pero grave, la mayor carga se está ejerciendo sobre las clases medias bajas y no en los sectores privilegiados. Esto, además de injusto puede resultar peligroso, pues estas clases sociales afectadas desfavorablemente, han demostrado ya poseer un elevado grado de descontento y violencia contenida.

(13) Para la obtención de datos acerca de la planeación que ha existido en México, consúltese: Bases para la Planeación Económica y Social de México. México. Siglo XXI Editores S.A. 1/a edición. 1966, pp. 25/68

(14) Echeverría A.L. Segundo Informe de Gobierno. S.P. 1972

Y todo indica que los sectores privilegiados seguirán siendo - intocables: tan pronto una publicación cotidiana dió a conocer -- en qué consistían las antiguas recomendaciones de Nicholas Kaldor y que se refieren a la imposición de un "Impuesto Patrimonial", las autoridades, aprovechando que su difusión había surgido dentro del tramposo jalonco propio de la sucesión presidencial, lejos de dar una satisfactoria explicación de su contenido ante las mayorías, las que seguramente estarían de acuerdo con su aplicación actualizada, se apresuraron a desmentir que tal proyecto estuviera en estudio y lo remitieron "al cesto de la basura" de donde, se dijo, había salido.

Nunca se había visto una actitud oficial más cobarde que ésta, ante la insolencia de la iniciativa privada que se atrevió, en -- voz de Carlos Yarza, a señalar que las inversiones durante el próximo sexenio, estarán condicionadas directamente por las relaciones de asequibilidad que el próximo presidente guarde con sus intereses oligárquicos.

Estos enfrentamientos generalmente son "prudentemente" rehuidos por el Estado, y las cosas vuelven a la normalidad después de las consabidas declaraciones. Así, oficialmente se dice que el problema económico social del país no depende del régimen de propiedad prevaleciente, sino de una organización adecuada. (15)

Es en parte cierto lo que señala el presidente, la eficacia - depende en buena medida de "La organización", pero es absolutamente falso que no depende del tipo de propiedad.

El régimen de propiedad privada es manifiestamente ineficaz para establecer la justicia social por la simple y sencilla razón de que el progreso redunda a favor de los capitalistas y no del pueblo. Esto sucede incluso en los países occidentales de economía de sarrollada, en los cuales existen sectores desamparados. Cabe señalar además, que si en estos países la gran mayoría de la población tiene acceso a la seguridad social, se debe a que su nivel de vida se finca, en gran parte, en el hecho de que participan cuando me--

nos en el consumo de los productos de los que es desposeído el --tercer mundo.

Nuestro país encuadra dentro de los desposeídos, pero de eso, -la mayor culpa la tenemos los mexicanos mismos, en particular sus más altos dirigentes, que desde 1941 abandonaron la política na--cionalista de reivindicación.

El subdesarrollo pudiera parecernos un fenómeno natural. Así -podemos apreciarlo en la teoría de las cinco etapas de Rostow: so--ciedad tradicional; sociedad en transición; etapa de despegue; es--tadio de madurez; y, sociedad de consumo, que presenta un aparente rigorismo lógico del cual han echado mano muchos de nuestros diri--gentes políticos para justificar la situación imperante. (16)

Sin embargo, *"Todavía don Lázaro Cárdenas -en su llamado testa--mento político conocido por el público el 19-XI-1971, aconseja... 'no seguir acariciando la falsa perspectiva del inevitable transcurso del cí--clo capitalista del desarrollo' "* (17)

El subdesarrollo es un fenómeno de nuestra época y sabemos que--implica mucho más que el simple atraso económico; involucra, ade--más de éste, toda una serie de fenómenos relacionados con la des--personalización de la sociedad sometida, a través de la influencia que por los medios más variados -brutales o sutiles- lleva a cabo el imperialismo. El único imperialismo que existe, el yanqui, que ha venido sustituyendo en todo el orbe al colonialismo europeo.

Rechazamos como obsoletas aquellas nociones de desarrollo que -sólo toman en cuenta el crecimiento de la productividad per cápita, porque se basan en un promedio, sin considerar que gran parte del--"producto" es llevado al exterior como "ganancias" de las compa--ñías transnacionales y que, en lo interno, existen pequeños secto--res con altísimos ingresos mientras la gran masa trabajadora del -campo y la ciudad percibe ínfimos ingresos al mismo tiempo que los

(16) Rufz García, Enrique. La Descolonización de la Cultura. Barcelona. Edito. Planeta. 1972, pp. 46/52

(17) Aguilar, Alonso et al. op. cit. p. 44

desempleados casi no obtienen nada.

Es necesario hacer notar que el subdesarrollo presenta una variada escala de intensidades, desde países que son estrictamente subdesarrollados, hasta los que solamente presentan algunos matices; desde los que crecen con dificultad, los que están estancados y los que van en franco retroceso.

Si aplicamos a nuestro país los indicadores que caracterizan al subdesarrollo, podemos ver que:

- a) El ingreso per capita se ha incrementado notablemente.
- b) Existen amplias clases medias.
- c) Aumenta la inversión productiva del capital autóctono.
- d) Se siguen haciendo imprescindibles reformas fiscales.
- e) Se aumenta y distribuye mejor la infraestructura.
- f) Se ataca el contrabando.
- g) Se ha roto el sistema semifeudal de tenencia de la tierra.
- h) La agricultura es más variada, en parte comercial, mecanizada e irrigada.
- i) La industria crece y se descentraliza.
- j) Ya se exportan variados artículos manufacturados.
- k) Existen cuadros de mano de obra calificada.
- l) Se ataca el analfabetismo y sube el nivel cultural.
- m) Las epidemias, mortalidad infantil y enfermedades de masa están controladas.
- n) Hay cuadros dirigentes aptos.
- o) Se promueve la reforma administrativa, y,
- p) Se inicia una política menos autoritaria.

Pero, por otro lado:

- a) Existe gran desproporción en el ingreso por clases sociales.
- b) Las nuevas cargas fiscales proletarizan a las clases medias bajas y respetan los grandes capitales.
- c) Nuestro mayor porcentaje de población económicamente activa se encuentra en la agricultura tradicional.
- d) La producción y la exportación son inestables!
- e) Aumenta explosivamente la deuda externa.
- f) Nuestra balanza comercial es deficitaria y nos vemos obligados a incrementar el turismo con sus consecuencias negativas.

- g) Los medios de información masiva responden casi en su totalidad a intereses extranjeros o a la iniciativa privada.
- h) Existen grandes masas sin poder de compra.
- i) La subalimentación está muy extendida.
- j) Subsiste el burocratismo.
- k) Permanece la corrupción en todos sus aspectos y niveles.
- l) Sigue existiendo la fuga de cerebros.
- m) Poseemos cada vez más hábitos extranjerizados y extranjerizantes.
- n) Nuestra economía depende en gran parte del exterior.
- o) El Estado actúa cada vez con mayor temor ante la iniciativa privada y la inversión extranjera, y,
- p) Tenemos una marginalidad creciente.

Podemos concluir que somos un país "en desarrollo dentro del subdesarrollo" como señala algún autor, o bien, un país, que por haber variado las directrices económicas fundamentales desde 1941, se encuentra en difícil crecimiento, pero dentro del subdesarrollo, como decimos nosotros.

Como dato curioso, notamos que cuando el gobierno se ve obligado a defender al sistema subcapitalista que mantenemos, acude a la argucia de identificarlo con un régimen de "libertad", en contraposición a las economías socialistas, planificadas, a las que llama "totalitarismo" o de alguna otra manera semejante. Basta revisar las declaraciones presidenciales de cualquiera de nuestros últimos gobernantes para comprobarlo. Creemos que este ardid se seguirá usando por mucho tiempo todavía, pero no aceptamos que con falsos juegos de palabras trate de justificarse y hacer perdurar una situación a todas luces injusta.

Tratando de compensar los déficits de nuestra balanza comercial, se ha procedido a incrementar el turismo, que absurdamente se maneja a través de un Consejo, además de existir ya toda una Secretaría de Estado para tal efecto.

Mas el turismo extranjero no es tan benéfico como aparenta: en primer lugar, su derrama económica va en gran medida a quedar en manos de las cadenas extranjeras que cubren estos servicios, de tal modo que los beneficios dejados al país son raquíuticos; en segundo término, este turismo - principalmente gringo - disfruta casi -

con exclusividad de los mejores lugares de recreo del país, que -- por lo mismo, están vedados a las clases populares mexicanas; y -- por último, a través de los años ha venido a desquiciarse en grado importante nuestras tradiciones, costumbres, idioma y estilo de vida en general, precisamente en aquellos lugares donde este proceso significa un peligro real para el mantenimiento de nuestra soberanía y un desdoro a la dignidad nacional.

Mucho se ha manejado la falsa tesis de que al ser mayor el crecimiento del producto nacional bruto que el incremento demográfico, los problemas económicos, sociales y aún políticos se irán resolviendo a través del tiempo, quizá hasta desaparecer. Esto se ha reforzado señalando que "*primero hay que crear la riqueza para después repartirla*", o bien, que no es deseable "*hacer pobres a todos*" etc. argumentos amañados que sólo ayudan a los pequeños grupos privilegiados que usufructúan en mil formas la situación.

Durante muchos años -desde 1941 hasta 1970- se gobernó para hacer crecer al país sin tomar en cuenta a las masas populares; con Echeverría también se ha buscado el crecimiento, pero al menos formalmente se hace expreso reconocimiento de la necesidad que existe de ir hacia la justicia social.

Lo indiscutible es que hasta ahora, 1976, ni los campesinos, ni los obreros, ni el sector popular, ni los militares -salvo algunos de alta graduación-, han recibido los beneficios de esta política.

Los campesinos, los obreros, y el sector popular, con su trabajo, crearon una gran riqueza nacional que ha venido a depositarse en manos de unos cuantos. Los militares, han sido tan manipulados como los anteriores, a través de tan largos años, para apoyar con las armas de la nación, este pacífico proceso que a todos ellos -- mantenía en constante sacrificio, mientras a los privilegiados les permitía acumular incalculables riquezas por medio del negocio, la inversión, las concesiones y aún el saqueo de las arcas nacionales con la función administrativa corrupta.

"Esa es la paradoja del México moderno, que esa estrategia para el desarro--

llo se haya proyectado y realizado en el único país latinoamericano que sufrió una profunda y sangrienta revolución social. En algún otro país, el frío y poco sentimental modelo del desarrollo mexicano parecería natural; en México es incongruente. La constitución que rige actualmente a México revela la profunda preocupación revolucionaria por dar una mejor vida al campesino y al trabajador y ese mismo sentido tuvieron muchas de las políticas establecidas durante el período cardenista. ¿Cómo puede conciliarse ese interés con la distribución que las ganancias derivadas del desarrollo económico han tenido en México de 1940 para acá?" (18)

No hay "conciliación" explicable, si por conciliar entendemos - la labor de ajustar, de común acuerdo, intereses opuestos, que en este caso serían, por un lado los intereses populares y, por el -- otro, los intereses de sus explotadores. Lo que ha existido es un -aprovechamiento unilateral del crecimiento, al mismo tiempo que la manipulación demagógica de las masas o su represión cuando ha sido necesario.

Este aprovechamiento unilateral que empezó estando en manos de - revolucionarios corruptos, pasó con inusitada rapidez a ser compar - tido con la iniciativa privada -nacional y extranjera- formada por antiguos "científicos" rehabilitados, inversionistas extranjeros y nuevos ricos.

Los primeros habían dejado ya de ser revolucionarios; tal vez - nunca lo fueron de convicción, pero seguían manejando un lenguaje demagógico, ante un pueblo que mantenía aún las esperanzas de obte - ner solución en sus problemas más graves.

Tal es el origen de la oligarquía que actualmente domina en Méxi - co y en donde al lado de los Ballina, Díez, Braniff, Aboumrad, Az - cárraga, Escandón, Bailleres, Trouyet, Pagliai, Jenkins, Bremont, - Garza Sada, Longoria, Iturbide, O'Farril, Espinosa Iglesias, Cossío, y otros, habrían de figurar los nombres de los "revolucionarios" Ma - dero, Obregón, Calles, Sáenz, Serrano, Amaro, Abelardo Rodríguez, Miguel Alemán, Henríquez Guzmán, Clark Flores, etc.

Los de la "familia revolucionaria" tuvieron preeminencia política - absoluta sobre sus colegas capitalistas no revolucionarios al inicio de su mancomunidad. A estos últimos se les señaló como los clásicos ricos. De ellos se dijo que eran todo lo que se consideraba negativo, sin faltar, desde luego, que eran reaccionarios y pertenecían al Partido Acción Nacional -PAN-.

Al cabo del tiempo, a la vez que se ha ido fortaleciendo en lo económico, este grupo, a través de sus organismos CONCAMIN, CONCANACO, COPARMEX, CANACINTRA, etc. se ha convertido en una poderosa fuerza que está en posibilidades reales de enfrentarse sin complejos de inferioridad a la "familia revolucionaria" no sólo para -- disputar campos de acción económica, sino aún para exigir la toma de decisiones políticas que les sean favorables.

El actual gobierno ha persistido en la línea de dar estímulos-crediticios, ayudas técnicas y ventajas fiscales a los capitalistas -se dice- a condición de que inviertan en los lugares de menor desarrollo del país (19). Asimismo, se ha hecho reconocimiento expreso del injusto crecimiento que ha venido padeciendo el -- país, asegurando: "... no he tomado una sólo decisión ni autorizado acto - alguno de gobierno en que no se haya probado, de manera irrefutable, que promovía al crecimiento e incrementaba simultáneamente la justicia social y la - autonomía del país". (20)

La deuda pública ha seguido en ascenso. La deuda exterior se - incrementa gravemente, a pesar de que su práctica ha traído trágicas consecuencias históricas.

Para el 31 de diciembre de 1971 la deuda externa del sector público a plazo de un año o más, ascendió a 44,430 millones de pesos, habiéndose señalado que se había incrementado "tan sólo" en un 2.5% con respecto al año anterior, "cifra muy inferior al promedio de los últimos años"; lo que no obsta para que ese "tan sólo" 2.5% -

(19) Cervantes del Río, H. Comparecencia a la Cámara de Senadores. S.P. 19 de febrero de 1973.

(20) Echeverría A, L. op. cit.

de incremento represente 1,110 millones de pesos más a costas del pueblo.

Para 1972, la deuda externa se elevó a la cifra de 63,000 millones de pesos. Para este año, como dato complementario, podemos decir que la reserva en el Banco de México era de 16,525 millones. (21)

En los años siguientes no se dió a conocer, ni siquiera a nivel de informe presidencial la cifra de la deuda exterior, pero otras fuentes nos señalan las siguientes: 88,000 millones de pesos en -- 1973 (22) y 125,000 millones en 1974 (23) Comentando esta última cifra Heberto Castillo señalaba: "...cada mexicano trae al nacer... una deuda de, ahora 2,227 pesos. Los mexicanos viven las condiciones de injusticia que había en el porfiriato con las tiendas de raya. Nacen hipotecados. Sólo que ahora en grande y con el extranjero". (24)

Y por si esto fuera poco, la falsa imagen de nuestra "floreciente" economía no pudo ser ya sostenida por el Estado y se entra en crisis con una serie de desajustes y repercusiones negativas, en medio de medidas dudosas para superarla. Entre devaluaciones y más empréstitos pedidos al exterior, se llega a incrementar la deuda externa, para principios de noviembre de 1976, a la exorbitante cifra de \$ 511,657, 000,000.00 de pesos. (*)

Se puede agregar lo siguiente: ya que en este tipo de préstamos se cobra como promedio un 6% de interés anual, México tendrá que desembolsar a partir de 1977 alrededor de 31,000 millones de pesos anuales por concepto de réditos, y según las tendencias indican, esto irá en aumento año con año.

(21) Ibid.

(22) Heberto Castillo Cita al Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento. Excelsior. 11 de julio de 1974, pp. A-7/B

(23) Sperry, M. y Schapira, J. Pte. de la Cámara Francesa de Comercio e Industria, y, Dir. de asuntos internac. de la Escuela Superior de Comercio de París.- El Universal. 20-junio, 1974, 1/a. pag.

(24) Excelsior. 11 de julio, 1974, pp. A-7/B

(*) Castillo, Heberto. "Esperar Tiempos Mejores" en Proceso, núm. 1, México, - noviembre 6, 1976, p. 47.

A esta situación desde luego, no pueden oponerse las fuerzas potencialmente revolucionarias, los obreros, que siguen controlados. La CTM fiel a su génesis oficial, siempre ha mantenido el mismo nivel de eficacia servil en respuesta a los requerimientos del sistema, sin que le importe cuales sean los fines de la política del régimen en turno. Ha nacido, crecido y desenvuelto su acción bajo la protección y dirección del gobierno; sin el apoyo de éste, ya habría desaparecido. Podemos afirmar por eso, que no es la CTM la que ha escogido esa línea de conducta de manipulación antiobrera; la CTM sólo ha sido un instrumento oficial, y Fidel Velásquez, es el personaje producto clásico que el gobierno ha forjado a la cabeza de la "gran central" para frenar, desviar y mediatizar a la clase obrera en la lucha de clases a partir de 1941.

Aún con esta serie de manipulaciones, el movimiento obrero contiene latente una gran fuerza, que actuando en forma independiente y organizada, puede incluso lograr que se tomen otras directrices en la vida económica-política del país. Con Echeverría ha obtenido ciertas concesiones: Infonavit, Fonacot, Servicio Público del Empleo, etc. pero sin que deje de estar controlado oficialmente. Aún los telefonistas, que se acaban de sacudir a los líderes charros, corren el riesgo inminente de tener el control político oficial sobre ellos, tan pronto logre cooptarse a sus nuevos líderes, a quienes, según se aprecia, se empuja ya a integrarse al Congreso del Trabajo.

Habiendo concedido la semana de 40 horas para la burocracia, el presidente Echeverría sentó las bases para que en un futuro no lejano pudiera otorgarse también a los obreros.

Sin embargo tal intento no pudo lograrse durante el sexenio, -- porque se opusieron a ello los intereses lucrativos de la iniciativa privada que, a través de Alejandro Alvarez Guerrero, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, en las sesiones de la Comisión Nacional Tripartita del 12 de marzo de 1973 declaró: "Un país como el nuestro debe resolver sus problemas principalmente con mayor trabajo; y es nuestra firme convicción que no resolveremos los problemas de nuestro-

pais si nosotros estamos planeando, de una u otra manera, un menor trabajo en --
nuestra patria". (25)

Alvarez Guerrero había captado la intención presidencial del es-
tablecimiento de dicho beneficio para los trabajadores y con su ama
ñado argumento refleja la voracidad que los empresarios privados --
tienen por el lucro, así como la vacuidad con que tales gentes ha--
blan de "nuestra patria": lo que hace falta, sí, es más trabajo, pero
dándoselo a los millones de mexicanos desempleados y subempleados,-
y no explotando a los que ya lo tienen.

Con toda altanería fijaron su posición delante del presidente --
mismo; después de aquello, seguramente funcionó la consigna políti-
ca -clásica en nuestro sistema- y la oficialmente propiciada efer-
vescencia por la jornada de 40 horas pasó al olvido. El Estado, por
enésima vez daba marcha atrás frente a la presión del capital orga-
nizado.

Y mientras el Estado demuestra su indecisión para aliarse con --
las clases populares en la lucha de clases y queda por lo mismo ais-
lado, sin apoyo y cada vez más débil frente al capital organizado,-
éste, se lanza con su nuevo super organismo -Consejo Coordinador Em-
presarial- a la conquista de mayores privilegios esgrimiendo princi-
pios ideológicos medievales y refutando en la teoría y en la prácti-
ca, cada una de las medidas oficiales que les desagradan. Las campa-
ñas desestabilizadoras que promovieron en forma clandestina para --
oponerse a la iniciativa de ley de asentamientos humanos, lo demues-
tra con evidencia.

En el terreno de la política, el gobierno de Echeverría habría -
de encontrarse desde el principio con una gran tirantez -mucho ma-
yor que la que había encontrado Díaz Ordaz en su inicio-, a conse-
cuencia de los sucesos de 1968 en los que el nuevo presidente parti-
cipara como Secretario de Gobernación.

(25) Cuadernos de Documentos, Confrontación sobre Problemas Económicos y Sociales.
Sría. de la Presidencia. 1973, p. 27

Además del amplio repudio popular hacia el sistema, manifestado ya con un marcado abstencionismo en las elecciones que lo llevaron al poder -que es un elemento más de la ilegitimidad del sistema-, se daba la lucha armada de pequeños grupos en las ciudades y lograba su asentamiento el foco guerrillero de la sierra guerrerense.

Las opciones eran limitadas: reafirmar la línea de conducta señalada por Díaz Ordaz, o buscar nuevos caminos en la política nacional, en particular, nuevas formas de relación pueblo-gobierno.

De acuerdo a la concepción general que prevalece en cuanto al funcionamiento del sistema político mexicano, es de suponerse que el ascenso de Echeverría a la presidencia fue, en gran medida, debido a la influencia de Díaz Ordaz, cosa que hacía pensar que durante los siguientes 6 años habría "más de lo mismo".

Sin embargo, Echeverría hizo su presentación portando como bandera política central su programa de "apertura democrática", haciendo con esto, implícito reconocimiento de que el supuesto régimen-democrático constitucional mexicano era un mito.

Y esta "apertura democrática", tendría como piedra de toque la figura de "el diálogo". El diálogo como una definida conducta política adoptada por el nuevo presidente para enfrentarse a los problemas en forma directa, personal, y sin formulismos burocráticos.

Era indispensable lograr una distensión entre el gobierno y los sectores sociales recelosos con el régimen. Así, en su segundo informe de gobierno el presidente decía: "Hemos abierto las vías de la comunicación política, asegurando sin reticencias la libertad de expresión y ampliado la participación directa de los ciudadanos en las decisiones públicas". Habiendo ya definido desde un año antes: "El diálogo no es un estilo circunstancial de gobierno. Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones entre el pueblo y la autoridad. Conocer y escuchar las demandas y opiniones". Y señalando con claridad cuáles eran las aspiraciones de tal conducta: "Estamos creando condiciones objetivas para alejar el peligro de la violencia y estableciendo normas más rigurosas y solidarias para -

que prevalezca la unidad nacional". (26)

Sin embargo esto era afirmado sólo unos meses después de que se hubiera desatado la mayor represión habida hasta entonces en el Estado de Guerrero y que hubieran permanecido incomunicados en la -- prisión militar del Campo Militar # 1, cuatro decenas de mexicanos traídos de Guerrero principalmente.

Es decir, que mientras Echeverría pugnaba por su política de -- apertura, los hechos en Guerrero se realizaban en sentido contra-- rio, confirmando así, una vez más, otra característica de nuestro sistema político, que consiste en declarar, oficialmente, lo con-- trario de lo que se hace.

Ya se había encargado Genaro Vázquez Rojas de hacer la denuncia correspondiente en octubre de 1971: "Pisoteando las leyes reglamentadas en la Constitución Política del país que rige la estructura de la sociedad ac-- tual de México, el gobierno oligárquico proimperialista que nos oprime secues-- tró y mantuvo incomunicados por largos 4 meses a miembros del movimiento revolu-- cionario y a humildes gentes de nuestro pueblo, arrancándoles con torturas inca-- lificables confesiones dictadas por los mismos agentes del gobierno y de grupos policíacos extranjeros" (27)

Y este llamado a la apertura democrática, lo hacía el presidente a unos cuantos meses de la matanza del Jueves de Corpus, el 10 de - junio de 1971 en San Cosme, cuando fue interceptada por grupos arma-- dos una manifestación estudiantil que del Politécnico-Normal se di-- rigía al monumento a la revolución.

A consecuencia de este hecho bastante conocido y en el que hubo-- varias docenas de muertos, se levantó en los medios de información-- un clamor general de indignación pidiendo la aplicación de justicia y la aclaración de los hechos como no se había presentado ni siquie-- ra el 2 de octubre de 1968.

(26) Carta de México núm. 8, sept. de 1972, p. 8

(27) Ortíz, Orlando. Genaro Vázquez, México, Edit. Diógenes, 1972, p. 203

La actitud y declaraciones oficiales al respecto variaron en intensidad: desde la absurda de Alfonso Martínez Domínguez que afirmó "los halcones no existen", pasando por las del Procurador General de la República, Sánchez Vargas, que se comprometió a efectuar una "inmediata investigación", hasta las del presidente Echeverría que prometió hacer justicia e instó a proporcionar las pruebas ante la Procuraduría Federal para aclarar el asunto.

Pasaron los días y nunca se hizo nada, no obstante las pruebas que, entre otros, dió a conocer Heberto Castillo.

Lo sucedido podía resumirse así: "los halcones" fue uno de tantos grupos represivos creados en las esferas oficiales con motivo de los acontecimientos de 1968.

Fue el grupo más significativo y tuvo su origen en Limpia y Transportes del Departamento del Distrito Federal, cosa curiosa, al igual que los grupos del mismo género que 4 décadas atrás fueron creados ahí mismo para atacar a los vasconcelistas.

Sus accidentales jefes e instructores iniciales fueron oficiales del ejército que, gozando de licencia ilimitada, laboraban ya desde antes en dicha dependencia.

Conforme a las "necesidades" fueron creciendo, el grupo inicial fue poco a poco desplazado por gente reclutada ex profeso, principalmente ex policías, ex soldados, pandilleros, desempleados, etc.

Se establecieron en diversos lugares de la ciudad funcionando a base de "campamentos": San Juan de Aragón, Cuchilla del Tesoro, etc. Un buen número de sus instructores posteriores había sido enviado a Japón a tomar cursos de karate y demás artes de combate, de tal suerte que así este grupo paramilitar estaría apto para reprimir a gentes con "ideas exóticas" usando técnicas del mismo género.

Entre sus víctimas llegó a comentarse irónicamente que tales procedimientos no eran "nacionalistas" como los aceptados por cier

to senador yucateco y profesor universitario que en 1968 había pregonado su alborozo porque a la juventud nacional no la masacraban - tanques extranjeros, sino tanques orgullosamente fabricados en Méxi co.

Con posterioridad a los sucesos del 68 y habiéndose efectuado el cambio de gobierno, los halcones pasaron a ser un cuerpo difuso que prestaba diversa clase de servicios al Departamento del Distrito Fe deral principalmente, tales como cuidar las instalaciones de "el me tro", proporcionar seguridad a funcionarios en actos públicos, etc., con cargo a partidas no identificadas de dicha dependencia.

Había señalado ya el nuevo presidente de la república su polí -- tica de apertura, y sin embargo, Martínez Domínguez seguía mante--- niendo este cuerpo paramilitar que llegó a tener un efectivo que -- oscilaba alrededor de las 2,000 plazas.

No se cimentaba aún el equipo del nuevo gobierno cuando los es-- tudiantes intentaron la manifestación, creyendo que la política de apertura democrática garantizaba su seguridad al volver a poner en práctica el ejercicio de sus derechos constitucionales básicos, en apoyo de quienes todavía permanecían presos por los sucesos de 1968.

Los hechos de la masacre misma son bastante conocidos. Segura-- mente por falta de control se cometió un error; el error fue noto-- rio y no consistió en haber asesinado a 60 ó 100 mexicanos inermes, sino en haber lastimado a unos cuantos periodistas, que ahora rom-- pían la consigna de ocultar hechos de ese tipo y al darle gran pu-- blicidad lo convertían en grave problema político para el régimen.

En declaraciones por televisión el presidente Echeverría afirma-- ba: "Fué un ataque al gobierno". y no decía mentiras; los sucesos del 10 de junio habían sido un ataque al gobierno, en particular a la polí-- tica presidencial de apertura democrática, sólo que al presidente se le había pasado reconocer que, antes que nada, el ataque lo había -- sufrido el pueblo en forma directa, y que había sido producido por -- una facción del gobierno mismo; por aquella que, en palabras del pro-- pio presidente, podríamos definir como "Los emisarios del pasado".

Con este problema se repite una vez más una conducta que se ha vuelto clásica en el sistema político mexicano: prometer pronta solución; guardar para sí toda la información a nivel confidencial; no aclarar nada ante la opinión pública y ejercer toda clase de manipulaciones para que el asunto vaya cayendo en el olvido. Todo esto, encuadrado dentro de un desmedido afán por aparentar una absoluta unidad dentro del sector oficial.

Un año después, cuando todavía algunas voces exigían la aclaración correspondiente y oficialmente se decía que "la investigación continúa", el presidente señalaba: "... la política del gobierno es indivisible, sus diferentes manifestaciones forman parte de una misma línea ideológica y de un sólo plan de acción". (28)

Con esta actitud oficial de indefinición, de protección al sistema por sobre todas las cosas, sobrevino una lógica respuesta popular: se incrementó fuertemente la actividad de grupos armados, pues, en los hechos, al ocultar oficialmente a los responsables de la matanza, se continuaba la línea política del 2 de octubre de 1968.

Con ello Echeverría y su equipo habían perdido una gran oportunidad para ganarse la buena voluntad de su pueblo; perdía fuerza -- la política de apertura y, no se lograba nada positivo en tratar de aparentar una cohesión oficial inexistente hasta nuestros días.

La renuncia de Martínez Domínguez -Alfonso- y otros funcionarios menores, vino, como una característica más del sistema político nuestro, a sobreentenderse como una pena a su actuación, y la -- posterior renuncia del procurador Sánchez Várgas, el tácito aviso -- de que hasta ahí llegaba todo; el asunto estaba concluido.

El presidente Echeverría no fue capaz de romper la institución -- de la mentira política que, en casos como este, sería el primer paso de un vida institucional más efectiva.

"Toda acción política importante consiste en eso, en proclamar la realidad de las cosas, y comienza siempre así. Del mismo modo que la política mezquina y ruin consiste en silenciar y disfrazar temerosamente la cruda realidad. En la vida como en la historia, todos los triunfos verdaderos se han alcanzado - trabajando, renovando y sembrando con la verdad". (29)

Es difícil averiguar hasta qué punto los acontecimientos acaecidos en nuestro país, de 1968 en adelante, han sido o no provocados por intereses extranjeros de corte fascista, o bien por gentes del mismo gobierno que en un momento dado hayan tenido la intención de agitar para "quemar" rivales en la lucha por obtener la presidencia en 1970. Tampoco se puede descartar la posibilidad de una alianza entre "los emisarios del pasado" y los grupos más reaccionarios del país, a quienes sería muy benéfico ir en ascenso en pos del poder, al mismo tiempo que buscar el deterioro del actual régimen.

Lo que sí podemos señalar, como observación inmediata, es que, como mínimo, el ascenso de un grupo al poder le significa lo siguiente: "Se ha estimado que cada 6 años el cambio de gobierno representa la remoción de 18,000 puestos de elección y 25,000 de designación; de estos -- puestos, cerca de la mitad proporcionan de buenos a excelentes ingresos, licéites o no." "...los mexicanos con ambiciones que ascienden hasta lo alto de la cumbre burocrática, rara vez necesitan más de 6 años para acumular un capital que les permite retirarse por el resto de su vida". (30)

Mas, suponiendo que la agitación haya sido provocada, sus diferentes manifestaciones, profundidad y resultados, ponen en claro que en la base social del país, existen núcleos que están prestos a secundar la violencia por la serie de engaños que han sufrido y la cerrada barrera que encuentran para actuar en política independiente y mejorar su situación socioeconómica.

Estas condiciones se han mantenido a lo largo de muchos años, pero sin que los dirigentes nacionales en turno posteriores a Cárdenas, variaran la política del país para ponerle remedio.

(29) Lasalle, Fernando. ¿Qué es una Constitución? Buenos Aires. Edit. Siglo -- Veinte. 1964, p. 140

(30) Hansen, Roger D. op. cit. p. 232

No es sino en esta ocasión cuando se hace oficial reconocimiento del fenómeno: "Un rápido pero no siempre ordenado crecimiento habla generado algunas tensiones. Se hacía indispensable fortalecer la certeza - de los mexicanos respecto a la posibilidad de perfeccionar pacíficamente - el funcionamiento de las instituciones". (31)

Sin embargo, aunque es muy positivo que el presidente haya reconocido expresamente el problema, vemos que habla del mismo en tiempo pasado, como si ya no existiera. Es verdad que el plantear con claridad el asunto, es de alguna manera "empezar a resolverlo", pero de eso, a señalar que "había generado algunas tensiones" existe un gran trecho, y desde luego, no bastan declaraciones ni algunas disposiciones para que la realidad nacional - como por arte de magia se transforme.

En el mismo documento el presidente señalaba: "Nadie tiene razones válidas para afirmar que los cambios no son posibles por la vía pacífica y dentro del orden constitucional". "Cuando están abiertos los cauces de la transformación social, nada justifica la violencia". (32)

Estos razonamientos, de profundo contenido, dejan sin embargo flotando en el aire la gran pregunta: ¿hasta qué punto están -- abiertos los cauces legales de la transformación social?

El indicador de esta cuestión lo estamos viviendo ya. Hemos - llegado a finales del sexenio y no se logra todavía obtener la conquista mínima de cualquier sistema democrático: El derecho a la participación política independiente con reconocimiento oficial.

Un reconocimiento que no debe interpretarse como una dádiva - oficial, sino como un respeto del gobierno a una de las decisiones políticas fundamentales plasmadas en la constitución.

(31) Echeverría Alvarez, L. Carta de México núm. 8 sept. 1972, p. 1

(32) Ibid, p. 30

El argumento en contra es de todo conocido; oficialmente se -- dice que los nuevos partidos no han obtenido "registro" de acuerdo a la Ley Federal Electoral vigente, pero, no se aclara que esta -- ley, elaborada por el propio sistema en 1973, está mañosamente diseñada para que el gobierno pueda discrecionalmente negar "el registro" por cualquier minucia legaloide.

La "apertura democrática" no fue capaz de abrir los cauces del proceso electoral, contriniendo éste al partido oficial "PRI- y su leal "oposición" -PAN, PPS, PARM-.

De buena fe, aceptando el llamado de la apertura y buscando en lo posible evitar la violencia, muchos mexicanos se organizaron - políticamente en partidos y grupos de diversas tendencias:

De derecha: e Partido Demócrata Mexicano -PDM-; de "izquier da" oficialista: el Partido Socialista de los Trabajadores -PST-, la Asamblea Permanente del PCM y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista, -MAUS-, y, de izquierda independiente: el Movimiento de Organización Socialista -MOS-, que luego evolucionó a PSR y el Partido Mexicano de los Trabajadores -PMT-.

También existen algunos "partidos" fantasmas como el Femenino y el Laboral Mexicano, así como grupos marxistas, maoistas, trost kistas y de otras tendencias que generalmente hacen su modus --- vivendi en las Universidades.

Desde luego, debe contarse también al Partido Comunista Mexica no -PCM-, de larga militancia en la oposición de izquierda no reconocida oficialmente.

Por fin, después de tantos años, existe, entre las nuevas orga nizaciones, una verdadera opción para el pueblo mexicano; ésta la está integrando el Partido Mexicano de los Trabajadores -PMT- a - partir de las bases populares, a través de la conjugación de tres grandes ramas: la del obrerismo independiente y limpio de los úl timos 20 años, representado fundamentalmente por Demetrio Vallejo; el nacionalismo revolucionario antiimperialista sostenido por la

Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, apuntalada por Cárdenas, que luego originó al Movimiento de Liberación Nacional -MLN-; y, el movimiento estudiantil popular, representados por Heberto Castillo.

Al no permitir que las más variadas tendencias políticas - agrupadas tuvieran acceso libre y oficialmente reconocido al proceso electoral, el sistema, de hecho, está invalidando los cauces de la transformación social por la vía pacífica y, lo que es más grave, contrayendo la gran responsabilidad de estar tácitamente legitimando la violencia.

A estas alturas se ve ya, claramente, que la apertura existente sólo como una figura verbal, y, a través de pequeñas tolerancias que funcionan como pequeñas "válvulas de escape" para evitar que la caldera explote.

Nosotros creemos en la afirmación de José Vasconcelos: "La única manera de evitar la revolución de los de abajo es conswirla desde arriba. Si arriba sólo se piensa en reprimir el anhelo reformador y en mantener el mismo orden de cosas, se aplazará quizás el estallido, pero sólo para volverlo más feroz en el momento fatal de su desahogo". (33)

Echeverría no pudo sacudirse añejos vicios y, entre otros -- conservó la clásica actitud de nuestro sistema, consistente -- en señalar méritos a la política desplazada aunque se le hubiere botado por nefasta: "Hace 3 décadas era urgente impulsar la capitalización del país; hoy es preciso poner el capital al servicio de la nación entera. Entonces, habla que consolidar un proceso de profundos cambios y superar las divergencias entre los revolucionarios; ahora es menester reavivar el espíritu de la revolución". (34)

Y estos argumentos que en forma implícita señalan la intención de volver a una política de contenido social - como fue la cardenista - se pasan de magnánimos al no delatar la traición que

(33) Vasconcelos, José. Bolivarismo y Monroísmo. Chile. Edit. Ercilla. 1934, p. 118.

(34) Carta de México núm. 8. sept. 1972.

sufrió la revolución, con tal de no desestabilizar al sistema, no provocar fricciones, ni quedar tan comprometidos con las clases populares.

En otras palabras, Echeverría retoma la bandera de la justicia social, pero sin compromiso; más bien como una aparente concesión gratuita, y con muy amplios márgenes de acción para poder manejar sin fuertes presiones las reglas del juego político del país. No se reconoce, para nada, que este replanteamiento formal es la resultante de una pequeña cesión que el sistema hace, para asegurar su permanencia, ante los fuertes indicios de una evidente explosión violenta que conduciría a su destrucción.

Esta política de justicia social, de haberse llevado a cabo -- verdaderamente, por vocación revolucionaria y no por condicionamientos atemorizantes, contra los explotadores y no gestionando -- ante ellos pequeñas migajas, habría dedicado su mayor esfuerzo a dar los primeros pasos en la solución de los problemas básicos -- del pueblo mexicano, que en resumen, son las necesidades de la -- persona humana en general, a saber:

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1.- Libertad política | 7.- Trabajo estable |
| 2.- Alimentación suficiente | 8.- Justicia sin vicios |
| 3.- Vivienda decorosa | 9.- Recreaciones sanas |
| 4.- Vestimenta adecuada | 10.- Una decidida lucha con-- |
| 5.- Educación | tra nuestra dependencia |
| 6.- Salubridad básica | del imperialismo. |

Son tan amplias las posibilidades de estudio de cada una de -- estas necesidades básicas en nuestro medio, que sólo a manera de ejemplo hablaremos algo de una de ellas -- la alimentación suficien-- te-, no obstante que todas son importantes y se relacionan entre sí.

El hambre, la desnutrición, es uno de los males que aquejan a nuestro país desde sus orígenes. Debido al alza inmoderada de los precios que se ha desencadenando a partir de fines de 1973, se ha procedido a fortalecer a la CONASUPO, a las tiendas al servicio --

de los trabajadores del Estado, y se ha empezado a tomar empeño - en la creación de sociedades de consumo, del Fondo de Fomento y - Garantía para el Consumo de los Trabajadores -FONACOT-, el Comité Mixto de Protección al Salario y la Procuraduría de la Defensa -- del Consumidor.

Entre las instituciones que se abocan directa o indirectamente a la atención del problema, es necesario citar al extinto Instituto Nacional de Protección a la Infancia, que en otros años desarrollara una encomiable labor a través de los desayunos escolares servidos a la niñez mexicana.

En 1959	proporcionó	80,000	desayunos diarios
En 1960	id.	160,000	id.
En 1961	id.	200,000	id.
En 1962	id.	270,000	id.
En 1963	id.	1,500,000	id.
En 1964	id.	3,000,000	id.

En 63 cubría 1,686 municipios de la república, o sea el 71.6% -- del total. En 1964 abarcaba casi todo el país, aún en las áreas - rurales apartadas. Pero esta institución, positiva en muchos aspectos, debido a motivos desconocidos fue prácticamente destrozada durante el gobierno de Díaz Ordaz como se ve a continuación:

En 1967	proporcionó	algo más de 400,000	desayunos diarios.
En 1969	id.	63,000	id.
En 1970	alcanzó apenas a dar	55,000	id.

Expresado de otra manera, vemos que a fines del régimen diazordacista, el INPI proporcionaba menos del 2% de los desayunos escolares que llegó a suministrar al terminar el sexenio de López Mateos.

Con Echeverría el INPI vuelve a encauzarse. En 1972 distribuyó 51.5 millones de desayunos (35), para mediados de 1973 se producían ya 250,000 diariamente, y para el 28 de julio de 1974, su director informó: "actualmente repartimos más de 300,000 desayunos diarios en el Distrito Federal y más de 2 millones en todo el territorio nacional". (36)

(35) Carta de México núm. 8, septiembre de 1972, p. 13

(36) Excelsior número 20,936 de fecha 28-VII-74.

A principios de 1976 al INPI se le amplían funciones y cambia de nombre, denominándose ahora " Instituto Mexicano para la Niñez y la Familia" -IMPI-.

Los datos estadísticos oficiales que mostramos a continuación, nos revelan la profunda carencia de poder de compra de las capas débiles de la población, y por ende, su desnutrición.

Según el Censo General de Población de 1970 (37), la población mexicana era de 48,225,238 habitantes, de estos:

21,254,065 comían carne regularmente; 26,971,173 la comían 2 días o menos a la semana; y de estos últimos, 9,937,706 no la comían ni un sólo día.

26,850,466 comían huevos regularmente; 21,394,772 los comían 2 días o menos a la semana; y de estos últimos, 11,172,510 no los comían ni un sólo día.

26,395,490 tomaban leche regularmente; 21,829,748 la tomaban 2 días o menos a la semana; y de estos últimos, 18,348,184 no la tomaban ni un sólo día.

3,174,000 comían pescado regularmente; 45,050,514 lo comían 2 días o menos a la semana; y de estos últimos, 33,828,423 no lo comían ni un sólo día.

31,397,076 comían pan de trigo regularmente; 16,828,162 lo comían 2 días o menos a la semana; y de estos últimos, 11,291,523 no lo comían ni un sólo día.

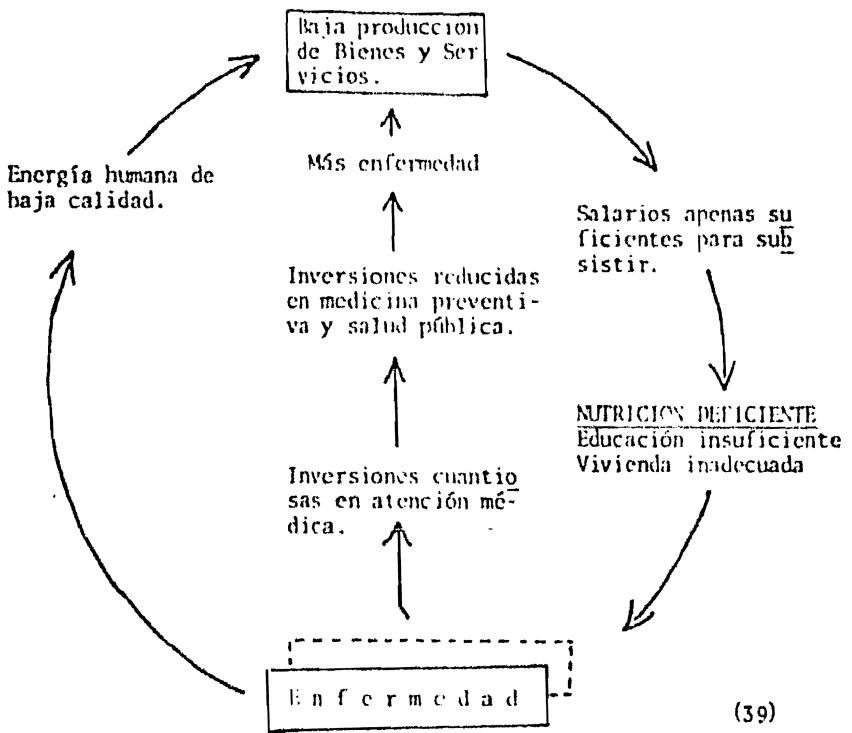
La nutrición del mexicano incluye 69 gramos de consumo de proteínas diariamente, en contra de 83 gramos en Europa y 93 en Canadá y los Estados Unidos. Las nuestras provienen en mucho de cereales, existiendo un déficit en consumo de proteínas animales. De estas últimas tenemos un índice de consumo de 19 gramos diariamente, en contra de 30.1 gramos que es la cantidad generalmente considerada como aceptable.

(37) IX Censo General de Población. 1970, S.I.C. Dirección General de Estadística. 1972, p. 1081

Se calcula que en términos generales el 62% de la población consume la mitad o menos de la ración normal de proteínas animales, el 33% casi llega al requerimiento y solamente el 5% logra sobrepasar el consumo de 30.1 gramos de ellas diariamente. (38)

Muchas de las deficiencias físicas y mentales que presentan -- gran porcentaje de mexicanos se deben, en gran medida, a la escasa alimentación que han tenido en su formación, principalmente en la niñez.

Parte fundamental representa la "nutrición deficiente" en el "Círculo Vicioso Enfermedad-Pobreza" de Morwitz que vemos a continuación y que en buena parte puede ser aplicado al mexicano pobre del campo y la ciudad.



(38) Laris Casillas, Jorge. Revista del México Agrario # 5. "La comercialización de los productos agropecuarios en México". Editó. Campesina. julio-agosto de 1968, p. 61

(39) Sonis Abraham, Salud, Medicina y Desarrollo Económico-Social. 3/a edición. Buenos Aires. Edit. Universitaria. 1971, p. 25

La problemática del hambre presenta variados aspectos; nosotros consideramos que en general abarca:

a).- Problemas relacionados con la producción de alimentos; -- que están en mucho ligados con la crisis de la tenencia de la tierra.

b).- Problemas que se refieren a su distribución; que es lenta, costosa, limitada y aún condicionada en gran medida a la esquematización de las principales vías férreas y carreteras del país que han sido orientadas para la extracción de nuestra riqueza natural-hacia los Estados Unidos.

c).- Problemas ligados con su adquisición; entre los que se manifiesta con preponderancia la falta de poder de compra de las -- grandes mayorías, y,

d).- Problemas que se presentan directamente en su consumo; y que se deben principalmente a la falta de conocimientos sobre nutrición, falta de higiene y anárquicos usos alimentarios.

Puede afirmarse que la situación no ha cambiado mucho, no obstante que cientos de miles de campesinos sin tierra y parvifundistas han adquirido cierto grado de poder de compra gracias a los programas de aprovechamiento de mano de obra campesina llevados a cabo en los últimos años. Pero esta demanda de productos extras a la producción agropecuaria de autoconsumo, por falta de coordinación entre el Estado que aumenta el poder de compra de estos grupos y la iniciativa privada que no responde en igual forma aumentando la producción, hace que todo repercuta negativamente en el fenómeno inflacionario.

"La angustiosa situación económica de las mayorías se debe a una pobreza de estructura social que, a su vez, genera la miseria material y ésta debilita la personalidad del ser humano originando lo más grave: la miseria de espíritu y la miseria cultural". (40)

Tratando de dar solución a las necesidades del país, pero sin hacer las reformas estructurales de la sociedad mexicana y buscando conservar la estabilidad política hasta donde sea posible, en los últimos años se ha empezado a hablar del tema de la demografía, dándosele el carácter de problema. Esto no es casual ni espontáneo, el asunto ha sido ya abordado en varios países que, así como nosotros, son "ayudados" por el imperialismo a "solucionar" sus problemas.

Somos un país de 60 millones de habitantes, que ha pasado ya a tener su mayor población en el sector urbano, y cuya tasa general de crecimiento demográfico, es del 3.4% anual aproximadamente. Al rededor del 50% de la población mexicana tiene menos de 15 años de edad.

Para el México del siglo pasado constituyó un grave problema la carencia de población, que propició la pérdida de media república ante el expansionismo yanqui que entonces se manifestaba primordialmente en despojos territoriales. Ahora no falta quien considere que nuestro mayor problema es la "explosión demográfica".

Con alarma se señala que la población nacional alcanza a duplicarse cada dos décadas y que la explosión demográfica seguirá adelante, porque "el control de la natalidad y la planeación familiar no forman parte de la política oficial". (41)

Sin embargo, para 1973 la política oficial de respeto absoluto al núcleo familiar había cambiado y, aún cuando no en forma compulsiva, se han dado ya los primeros pasos para tratar de frenar la "explosión demográfica". La actitud del gobierno es -se dice- "de absoluto respeto a las decisiones del núcleo familiar". Sus instrumentos -esencialmente educativos y sanitarios- se basan en el convencimiento. El propósito que persigue no es el de frenar arbitrariamente el crecimiento de la población, sino el de asegurar que ésta disfrute de mejores niveles de vida". (42)

(41) Flores, Edmundo. op. cit. p. 16

(42) Carta de México núm. 21. 30-XI-72. p. 10

Nosotros pensamos que por el momento no se justifica una política de control natal en México, por muy tímida que sea, aunque no aseguramos que en el futuro no llegará a necesitarse.

Nuestro territorio es aún tan amplio que bien puede soportar con holgura una población cinco veces superior a la actual.

Somos un país con muchas carencias y problemas, pero esto se debe fundamentalmente a motivos ajenos al factor demográfico.

Nadie podría afirmar que en épocas pasadas el nivel de vida de los mexicanos fue superior por haber sido menos; así como tampoco se puede decir que no podremos implantar una justicia social, mejores niveles de vida para el mexicano en el futuro, cuando, para dójicamente seámos muchos más.

La observación de unos cuantos datos nos hace ver que el crecimiento demográfico del país no es el problema a vencer:

La densidad de población en varios países europeos está por encima de los 150 habitantes por kilómetro cuadrado. En México tenemos apenas 24.5 según el censo de 1970. Casi todas las entidades de la república se encuentran en posibilidad de soportar una población muy superior a la actual y algunas incluso requieren aumentarla.

Veamos: Guerrero tiene 25 habitantes por kilómetro cuadrado; Chiapas 21.2; Oaxaca 21.1; Nayarit 19.7; Tamaulipas 18.2; Baja California Norte 12.4; Durango 7.8; Coahuila 7.3; Chihuahua 6.5; Sonora 5.9; Campeche 4.8; Baja California Sur 1.7 y Quintana Roo 1.7 (43)

"Si el hambre fuera producto de la alta densidad de población, Europa sería el continente hambriento por excelencia". (44)

(43) IX Censo General de Población 1970. SIC Dir. Gral. de Estadística. 1972. Cuadro 1, p. 3

(44) Garcés Contreras, Guillermo. Gaceta UNAM. 29-IX-1972.

El control natal, que en nuestro país se presenta bajo un aspecto muy suave todavía, da por sí sólo la impresión de ser algo muy benéfico y bien intencionado. Debemos tener presente que en un régimen de apertura, es natural que se presente así, pero sólo en lo formal, mas no existe garantía alguna de que no se abusa de la falta de preparación de los grupos desvalidos.

En algunos países de Asia y Sudamérica la práctica imperialista de control natal ha merecido ser calificada de genocidio por la esterilización masiva que se ha practicado usando del engaño, el aliciente económico, etc. ¿Que pasará en México con los sectores marginados, principalmente con los indígenas que ni siquiera hablan el español?.

Lejos de necesitar un control de población, lo que realmente -- nos hace falta es cambiar las estructuras injustas que mantenemos, ya que así se acabaría inclusive con la concentración urbana.

"Resulta un contrasentido tratar de controlar la natalidad en países que necesitan un mayor número de habitantes para movilizar sus recursos u afirmar su soberanía, incluso en el caso de México no puede decirse que tenga una alta -- densidad de población, por el contrario, tiene muchas zonas que requieren más población". (45) Basta darse cuenta de que tenemos regiones poco pobladas, muchas islas casi en total abandono y extensiones de diversos tamaños en manos de extranjeros.

No debemos perder de vista que la península de Baja California y el istmo de Tehuantepec continúan bajo la mirada interesada de los gringos y que éstos han estado posesionados de islas y extensiones territoriales pertenecientes a México, a pesar de la prohibición constitucional.

Apenas en 1940 Lázaro Cárdenas señalaba: "Aumentar por todos -- los medios posibles la población de México, es un deber que nos impone la imperiosa necesidad de proteger la integridad de nuestro territorio frente a --

(45) Ibid.

la expansión que vendrá del norte si sigue despoblado el país. La amenaza existe sobre los territorios norte y sur de Baja California ". (46)

Ciertamente que en el mundo se dan mucho estos casos; ciertamente también que las ocupaciones territoriales se dan por problemas bélicos entre países beligerantes. En la humanidad no debiera hablarse de "enemigos"; pero si acaso debemos hacerlo, tenemos que reconocer, que el enemigo natural de México es Estados Unidos.

Crear las condiciones para que las grandes masas satisfagan sus necesidades básicas, es una inmensa tarea para la cual no tendrá respuesta el gobierno mientras se aboque a la protección del sistema prevalenciente. Al propio tiempo, las capas sociales que hasta hace poco eran apacibles y mantenían cierta esperanza, han empezado a despertar, a inquietarse y a sacudirse la tutela de sus manipuladores oficiales y oficializados.

Esto ha hecho que crezca en forma alarmante el temor entre los usufructuarios de la revolución: en primer lugar, el capitalista extranjero, en segundo, la oligarquía nacional, y en tercero, la parte corrompida del sector oficial.

Aquí se encuentra la explicación del por qué son precisamente los imperialistas, quienes promueven los programas de control natal en los países subdesarrollados; y el por qué, estos programas encuentran fácil eco entre las oligarquías y sectores oficiales criollos.

Estas medidas de "birth control" hasta hace poco desechadas oficialmente en México, han sido ya sin embargo aceptadas, propiciadas y difundidas por el actual régimen, presionando desde fuera y desde dentro.

Y así como la explosión demográfica -fenómeno nuevo- es sólo un contrapeso en la solución de las necesidades básicas, existe otro hecho social cotidiano que en México ha influido a través de toda su historia en forma altamente negativa; tal es la corrupción.

La corrupción ha estado presente en nuestro país desde su --gestación: se ha incrustado en todas las actividades del mexicano y en todos sus niveles; pero sin duda alguna la que más nos ha afectado es la que, heredada de la colonia, ha adquirido fáctica institucionalización a partir del triunfo del ala derecha de la revolución: la corrupción en la política y en la administración pública.

Manifestaciones elevadas de esta corrupción las encontramos en el servilismo con que actúan los poderes legislativo y judicial frente al ejecutivo; en la burda farsa en que se ha mantenido al proceso electoral y al principio revolucionario del "Sufragio Efectivo"; en el saqueo extremo de las arcas nacionales durante algunos regímenes "revolucionarios" etc. Las mínimas -- las tenemos por ejemplo, en la cotidiana "mordida" que los pequeños vendedores ambulantes sufren de parte de inspectores y policías, en las reventas de boletos para espectáculos públicos, en el diario "aceitar" las ruedas de la burocracia judicial a base de pequeñas dádivas para que vaya "caminando" cualquier -- asunto, etc.

Entre estos extremos se desarrolla en México la corrupción, con tal extensión, que el comportamiento corrupto es ya el modus vivendi, lo normal en nuestra sociedad, mientras que el comportamiento honrado es la excepción. En un grado muy elevado, "revolución mexicana" y corrupción, llegaron a ser, durante muchos años, elementos simbióticos de una relación vital; hasta que sucumbió el primero y sobrevivió más fortalecido el segundo después de -- Cárdenas.

En la exposición de motivos de la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y Empleados de la Federación, del Distrito y Territorios Federales y de los altos Funcionarios de los Estados; se señala: "La actuación criminal de los malos funcionarios, cuando queda indefinidamente impune, además de constituir un pernicioso ejemplo, puede conducir al pueblo a la rebeldía como único medio para libertarse de ellos, o bien, produce un estado latente de inconformidad y de rencor, que lo hace ver al gobierno no como la entidad superior instituida para su beneficio, -- respetable y orientadora, que habrá de conducirlo al bienestar y el progreso, sino como un poder despótico y concupiscente que solo lo oprime y lo explota". (47)

Sin embargo esta ley casi nunca se aplica, y cuando se hace, es generalmente para procesar a algún humilde burócrata y no a los grandes corruptores de la vida nacional, que también se presentan como saqueadores de los bienes de la nación.

Como dato curioso, se ha observado que en algunos cambios de gobierno, el nuevo equipo sexenal incorpora entre sus funcionarios al procurador general de la república del sexenio anterior: ¿será acaso premeditado para que les cuide las espaldas a sus ex compañeros mientras dura la posibilidad de ejercer acción penal en su contra por responsabilidad oficial?

Para luchar contra la corrupción se han dado algunos pasos a últimas fechas. El presidente Echeverría ha vuelto a la centralización de las compras del gobierno. Así en su segundo informe -- nos daría a conocer: "Somete al H. Congreso la iniciativa de ley de inspección de adquisiciones que ha permitido el uso de mejores métodos para la programación y el control de las compras que realiza el gobierno, cuyo monto ascendió el año pasado a 23,000 millones de pesos". (48)

(47) Bautista Rosas, Josafat. Investigaciones del Enriquecimiento Inexplicable de Funcionarios y Empleados Públicos. Seminario de Investigación -- Contable, F.C.A. UNAM, 1972, pp. 70/1

(48) Carta de México núm. 8, sept. 1972, p. 24

Creemos que es muy positivo que la Secretaría del Patrimonio Nacional, que excepcionalmente se ha encontrado en este sexenio en manos de funcionarios honorables, concentre las compras oficiales, pues éstas siempre han sido uno de los negocios más jugosos de los funcionarios deshonestos.

En un estudio que se hizo sobre el enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados públicos, el autor señala; "...es necesario tratar de resolver este problema, adoptando medidas más eficaces para el control adecuado de los bienes pertenecientes a los servidores públicos...por ejemplo:"

"a) Complementar el aspecto referente al registro y comparación de las manifestaciones de bienes realizando constantemente investigaciones directas de las propiedades de los funcionarios u empleados públicos. Estas investigaciones directas podrían realizarse por medio del empleo de un procedimiento de pruebas selectivas aplicado al archivo de expedientes personales que de las distintas dependencias oficiales tiene la Oficina de Manifestaciones de Bienes" "...es necesario que a esta dependencia se le dote de nuevos elementos, tanto humanos como materiales, para que pueda desarrollar satisfactoriamente las actividades relacionadas con la aplicación de esta parte de la ley".

"b) Crear un órgano especial de vigilancia y fiscalización en cada dependencia de Estado, el cual por medio de la observación directa pueda descubrir la existencia de falta de honradez de los funcionarios y empleados que trabajan en la misma..."

"c) Establecer una coordinación entre las diferentes dependencias...que en cualquier forma pueda contribuir a detectar señales que pongan de manifiesto la posible existencia de enriquecimiento indebido por parte de personas que trabajan al servicio del Estado. Este enlace se establecería por ejemplo, entre la Procuraduría General de la República y las oficinas del Registro Público de la Propiedad de todo el país...instituciones bancarias con la propia Procuraduría, etc." (49)

Es de desearse que este tipo de proposiciones hagan eco en las esferas oficiales, para que de alguna manera vaya instrumentándose un aparato eficiente en el cuidado de los dineros del pueblo,

pero, debemos reafirmar nuestra convicción de que dentro del actual sistema socioeconómico político, este tipo de medidas, de cariz reformista, sólo nos llevaría a un mejor funcionamiento del aparato oficial, a una menor fuga ilícita de los bienes de la nación, a un mejoramiento de las instituciones dentro del sistema, pero no a la solución radical del problema.

"La honradez... cuánta falta nos hace en este país": señala don Jesús-Silva Herzog. (50)

Efectivamente, cuánta falta nos hace la honradez en todos los campos de actividad. Los abusos de poder, el burocratismo, la mentira política, el horreguismo, la absorción de líderes potenciales, el temor oficial ante los económicamente poderosos, la ausencia de prensa libre, el prestanombriismo, la consigna política, -- las cacerías de brujas, el anticomunismo, el priísmo, el tapadismo, el señor presidentismo, la demagogia y mil formas más, son causa y efecto del marco social corrupto que vive el mexicano, a través de esta prolongada etapa de "revolución" que nadie dentro del sistema se decide a declarar terminada aún.

Son males que persisten en esta etapa que no sólo no eliminó -- las carencias materiales del mexicano, ni eliminó sus vicios políticos, sino coadyuvó a conservar esquemas mentales y actitudes -- psicológicas que valientemente denunciara Vasconcelos: "La apatía -- frente a la ignominia pública tarde o temprano nos hace a todos sus víctimas. -- La tolerancia de la iniquidad pública, termina por abrir las puertas de nuestro hogar a la deshonor y la propia conciencia al asco. Frente a derrumbes semejantes suele ensayarse un remedio: la ironía. Es la ironía una corruptora sutil del honor. Sonríe el vil, que no puede castigar la ofensa, ni sobrellevarla con dignidad. Cuando el esclavo teme a sus propias quejas, domina la ira y sonríe. El esclavo que guarda enojo en su corazón, alguna vez podrá estallar. El que sonríe a la injusticia es el esclavo verdadero". (51)

(50) Silva Herzog, J. "Discurso en la Cámara de Diputados" en Excelsior. 10 de octubre de 1972, 1/a página.

(51) Vasconcelos, José. En el Ocaso de mi Vida. México. Populibros La Prensa. 1957, p. 51

"La revolución prolongada deja de ser medida de higiene social, para convertirse en desorganización y en decadencia. La primera condición de una revolución creadora es que sea breve y honda; pues, vivir en estado de revolución así (como en México), es ventaja para los que viven de la revolución, pero es pesadilla para los pueblos que la padecen. La revolución prolongada, desde el gobierno, brinda a los inútiles la oportunidad de holgar y prosperar sin responsabilidades. Los espíritus creadores aman la revolución, pero sólo como el instante en que se barren los escombros, se despeja el terreno para alzar muros nuevos. El que no sabe levantar muros, quiere que los escombros sean el panorama que disimula sus ineptitudes". (52) O sus corrupciones, decimos nosotros.

Es inconcebible que a 66 años de distancia, todavía se maneje el mito de la revolución ante un pueblo que, evidentemente, está en su gran mayoría a varias generaciones de distancia de ella, y vive las carencias y problemas actuales, precisamente por la quiebra de esa revolución, y sin que, por otra parte, se haya hecho oficialmente el improrrogable acto de "equilibrio moral de la nación" negando "los honores reservados al ciudadano" a aquellos que por encima del interés social, orientaron la política del país por las vías de la dependencia, el endeudamiento, el fortalecimiento de la oligarquía, la corrupción, etc. principalmente durante el ciclo de la claudicación.

Los pequeños logros de Echeverría, después de tanta desviación continuada, son más que nada resultado de su actividad personal de gobernante, en mucho condicionada por la situación de violencia latente prevaleciente, pero orientada de buena fe a disminuir la tensión; mas no otra etapa de un supuesto proceso revolucionario.

La orientación de su política se desenvuelve dentro de la estructura de un Estado institucionalizado que, por lo mismo, ha sobrepasado históricamente todas las etapas de un proceso revolucionario.

(52) Vasconcelos, José. Qué es la Revolución. México. Ediciones Botas. 1937,- pp. 91/93

Si de alguna manera las metas revolucionarias no fueron alcanzadas, se debe al fracaso de la revolución misma y, su fracaso, con mucha menor razón puede mantenerla viva. En toda caso, tales hechos pueden motivar otra revolución, pero no hacer indefinida a la que ya no existe.

5.2 EL EJERCITO ACTUAL DENTRO DE ESTE ESQUEMA

Con los sucesos del 68 sólo el estudiantado de nivel superior y algunos grupúsculos obreros e intelectuales creyeron haber observado un cambio en el ejército; la represión que ahora ponía en práctica era masiva, brutal e indiscriminada. Sus víctimas no --- eran ya ferrocarrileros o algún otro gremio en particular, sino - el heterogéneo pueblo: estudiantes, obreros, intelectuales, maestros, mujeres, niños, etc.

Para el pueblo en general, en cambio, el ejército seguía siendo lo mismo; un instrumento de fuerza en apoyo del régimen que, - como en muchas otras ocasiones, había actuado una vez más.

Quien había llegado a esos extremos no era el ejército en sí, - sino el sistema político mexicano, que en esa forma obligaba a ac - tuar a los militares. El ejército no había intervenido por cuenta propia, eso es evidente.

Sin embargo, a partir de estos hechos empiezan a darse dos cam - bios fundamentales en el elemento militar; dos cambios que es indispensable analizar, porque son básicos para poder entender la - situación actual y poder quizá prever el futuro inmediato, además, porque de ellos no se ha percatado la opinión pública nacional; - el primero es cuantitativo, y el segundo, cualitativo.

Veamos el primero:

Durante un período muy largo los efectivos del ejército permanecieron casi estáticos, sin aumentos o disminuciones significativi - vas. Fue el régimen alemanista el último que los engrosó en forma considerable al hacer algunas modificaciones y crear además, el - Banco Nacional del Ejército y la Armada, el Regimiento de Caballeri - á Me - ca - n - iz - a - d - o (12/o.), el Cuerpo de Policía Militar, la Escuela - Militar de Clases, 4 batallones de infantería, 1 batallón de in - te - nd - e - n - ci - a y la Comisión Cartográfica Militar.

Después de eso -a través de los últimos sexenios- sólo se llevó a cabo un pequeño proceso en que fueron creados el batallón de infantería número 55, el batallón de artillería número 4, instalaciones industriales, residenciales y de otro tipo, y cambiando algunos batallones de tipo tradicional -alrededor de 20-, con efectivos aproximados de 470 hombres cada uno, a batallones de "alta fuerza" -AF-, con efectivos que oscilan alrededor de las 645 plazas por batallón.

Esto último en particular se había hecho respondiendo a las necesidades de organización de acuerdo a la evolución de la teoría militar, más que por acrecentar los efectivos en sí.

Pero para fines del sexenio anterior, en particular después -- del 2 de octubre de 1968, empieza a desencadenarse en proceso de crecimiento en los elementos armados del país, que todavía resulta difícil calcular hasta donde llegará.

Para finales de 1969, el ejército ya tenía como nuevos efectivos:

- 1 Comandancia de Zona Militar
- 3 Batallones de infantería (del 56/o al 58/o)
- 1 Batallón de paracaidistas (el 2/o)
- 1 Batallón de Policía Militar (el 2/o)
- 1 Compañía de ingenieros de combate, en el Cuerpo de Guardias Presidenciales.
- 35 Delegaciones de seguridad social, y,
- 19 Depósitos en zonas militares

Y en forma total, para las mismas fechas, sus efectivos se resumían a lo siguiente:

- 1 Mando Supremo (Presidente de la República)
- 21 Organos superiores de mando y administración a nivel nacional (1 Srío. de la Defensa Nacional; 1 Subsecretario; 1 Oficial Mayor; 1 Jefe de Estado Mayor de la Sría; 1 Inspector General del Ejército; 1 Comandante de la Fuerza Aérea; 14 Directores Generales de las Armas y

Servicios -Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Transmisiones, Administración e Intendencia, Sanidad, Justicia Militar, Personal, Educación Militar, Seguridad Social, Materiales de Guerra, Transportes y Educación Física y Deportes-; 1 Jefe del Departamento de Defensas Rurales). El Servicio Militar Nacional -conscriptos- es controlado por la Dirección General de Infantería.

35 Organos superiores de mando territorial (Zonas Militares). - Generalmente existe una por cada Estado, con excepción de Baja California y Guerrero que tenían dos y Veracruz tres. (*)

11 Organos de mando sectoriales (Guarniciones Militares), que -- coinciden con puertos y fronteras donde es importante el movimiento aduanal.

2 Grandes Unidades (Cuerpo de Guardias Presidenciales y Brigada de Infantería). Para los efectos de este estudio contabilizaremos los elementos integrantes de estas unidades dentro de los de su género, debido a que en realidad no operan como --- grandes unidades.

19 Escuela Militares: 7 de nivel elemental y secundario (Escuela de especialistas de la Fuerza Aérea, Escuela de Mantenimiento y Abastecimiento, Escuela de Materiales de Guerra, Escuela de Clases de Transmisiones, Escuela Militar de Clases, Centro de Capacitación de Tropas de Intendencia y Centro de Capacitación de Tropas de Sanidad), 5 a nivel de bachillerato (Heróico Colegio Militar, Escuela Militar de Transmisiones, Escuela Militar de Oficiales de Sanidad, Escuela Militar de Enfermeras y Escuela Militar de Aviación), 5 a nivel subprofesional (Escuela de Graduados de Sanidad, Escuela Superior de Guerra, Escuela de Aplicación de Caballería, Escuela de Aplicación de Infantería, Artillería, Zapadores y Servicios y Escuela Militar de Educación Física y Deportes). y, 2 a nivel profesional (Escuela Médico Militar y Escuela Militar - de Ingenieros). (**)

(*) A principios de 1976 se anuncia ya, (Excelsior 28-II-76, p. 12-A), que "se de vidará al país en 9 reaciones militares para solucionar los problemas del ejercicio del mando, funciones administrativas y de adiestramiento". Es necesario recordar que el país ya estuvo dividido así a causa de la II Guerra Mundial y que cada región abarca como promedio 3 zonas militares, 3 Estados.

(**) Se encuentra en formación la Escuela Militar de Especialistas en Equitación.

- 74 Unidades básicas tipo batallón, de cuyo total 20 eran de alta fuerza -AF-, aproximadamente.
- 20 Regimientos de Caballería, equivalentes cada uno, a un batallón de infantería normal.

Contaba además entre otros elementos con: Batallones Yaquis, -Escuadrones Blindados de Reconocimiento, Grupos Mixtos de Armas -de Apoyo, Compañías de Intendencia, Hospitales Militares, Compañías de Sanidad, Jefaturas Regionales de Ingenieros, Secciones de Intendencia, Criaderos de Ganado, Grupos Aéreos, Escuadrones Aéreos, Aeródromos, Estaciones Meteorológicas, Juzgados Militares, Prisiones Militares, Zonas Residenciales(*), Delegaciones de Seguridad Social, Almacenes y Depósitos de diferente tipo, Hoteles de tránsito para militares, Funerarias, Tiendas Se De Na, etc.

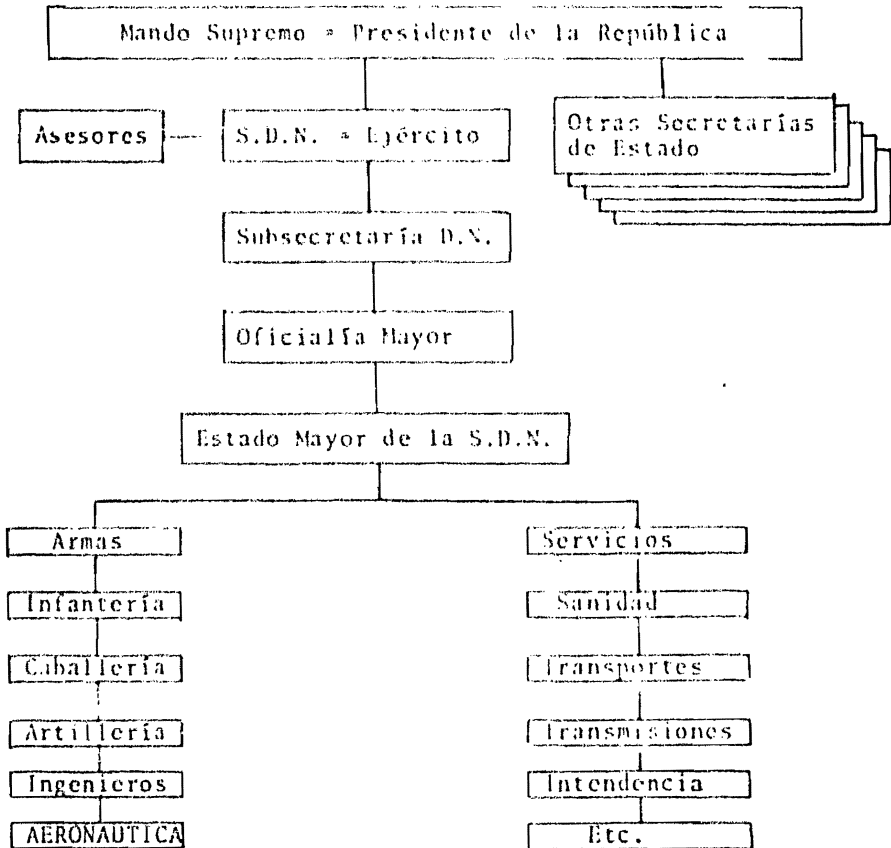
Aparte de lo anterior, que es propiamente lo que corresponde -al ejército profesional, existían alrededor de 130 Cuerpos de Defensas Rurales -infantería y caballería-, y cerca de 40 brigadas del Servicio Militar Nacional -conscriptos-.

Aunque unos y otros -conscriptos y defensas rurales- formalmente son parte del ejército, para los efectos de nuestro estudio no son dignos de tomarse en cuenta, ya que debido a las características -propias de su integración, transitoriedad, falta de elementos materiales e instalaciones y poco apego a la actividad militar, no forman parte del instituto armado como factor real de poder organizado, y sí por el contrario, forman parte de otros sectores de la sociedad, tales como el estudiantil, el obrero y el agrario; de ahí que el sistema político no tenga ningún interés en proporcionarles elementos, ni mucho menos en darles verdadera instrucción militar, pues en el fondo, existe para él la duda de si podría quizá estar preparando a sus potenciales opositores.

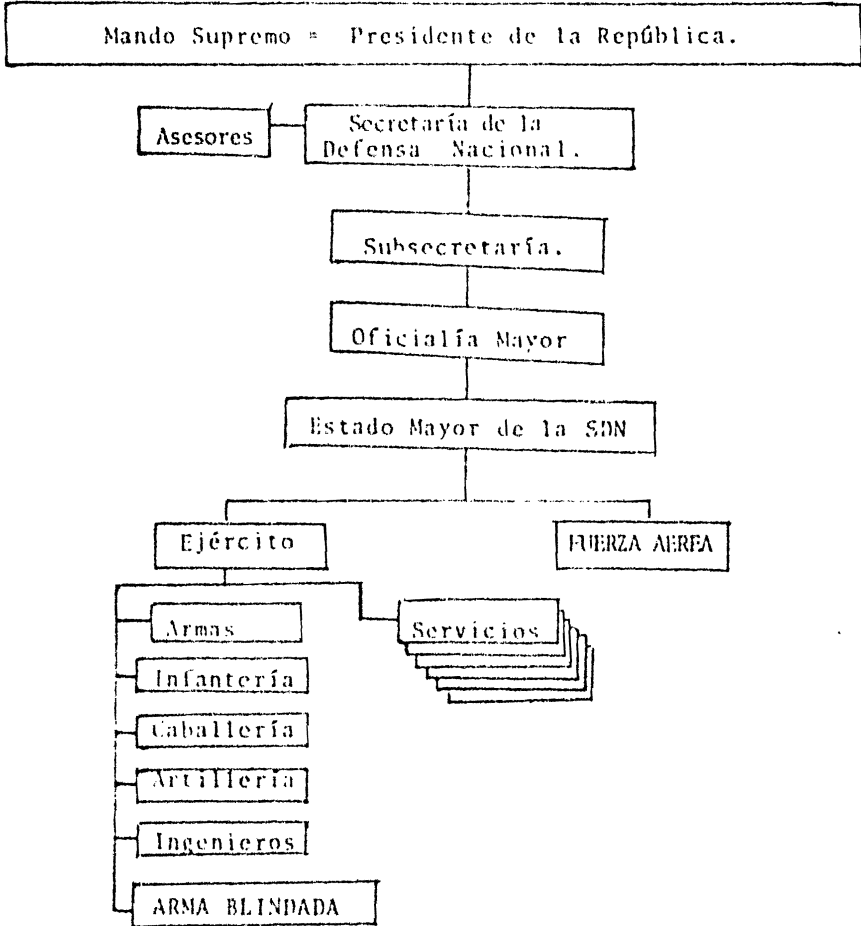
(*) El general Ramón Podríguez Familiar, Director de Pensiones Militares, declaró el 5-III-76, que para esta fecha, se han construido en el sexenio, 57 -- unidades habitacionales, con 1,528 viviendas para el ejército y la armada. Excelsior 21,512, 6-III-76, p. 5-A.

Dos o tres Secretarios de la Defensa Nacional han perdido la -- orientación política que caracteriza al sistema, hablando de volver a encuadrar a los conscriptos en cuarteles; al sistema le basta con ejercer un control administrativo generacional de ellos, -- así como mantener a las defensas rurales como un elemento importante de control en el campo a nivel de colaboración, pero en el cual no puede confiar en forma total.

En dicho año 1969, la Fuerza Aérea Mexicana -FAM- estaba todavía catalogada dentro del Ejército, como el arma de Aeronáutica, - al mismo nivel de la Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, según se ve en la siguiente ilustración.



A principios de 1971 se pone en vigor la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, dándosele a la Fuerza Aérea una categoría equivalente al Ejército, y su antigua ubicación es ocupada por un nuevo elemento: el arma blindada.

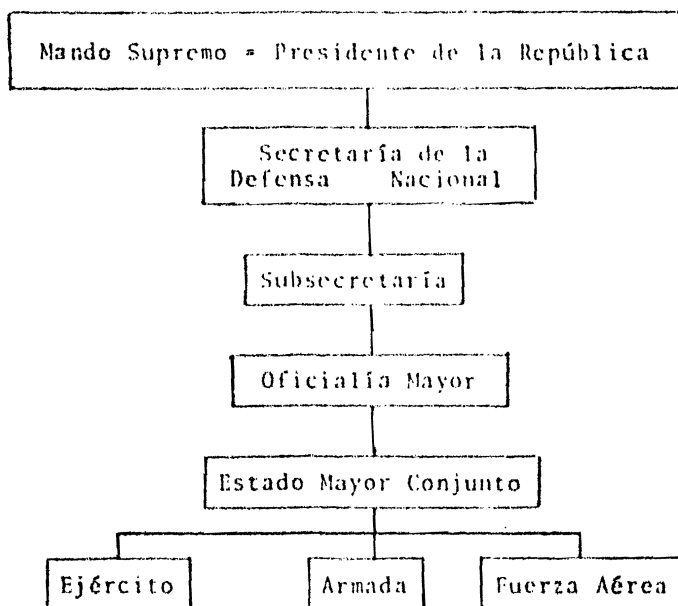


Esto, aunque formalmente es un avance, en la práctica no significa todavía un cambio profundo, debido a que la fuerza aérea es relativamente pequeña y se apoya en los servicios del ejército. Además, uno de sus elementos principales, los batallones de paracaidistas -aerotropas-, de hecho están tan desligados de la fuerza aérea, que funcionan principalmente como un cuerpo de infantería - que el sistema político ha especializado en la represión.

Nuestra organización militar es todavía muy imperfecta, ya que la Secretaría de la Defensa Nacional, como tal, no tiene en su seno a la Armada -Marina de guerra-, debiendo agrupar a las tres - fuerzas armadas del país: Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

De hecho, la antigua Secretaría de Guerra y Marina era más congruente, pues abarcaba al Ejército y a la Armada, quedando dentro del primero una pequeña Fuerza Aérea.

Mientras nuestra sociedad no pase a estadios superiores en que prevalezca el pueblo armado, lo más adecuado sería separar a la Armada de la Secretaría de Marina y ubicarla bajo control de la Secretaría de la Defensa Nacional en la forma siguiente:



De la fecha anterior a mediados de 1971, en el ejército se notan otros incrementos entre los que sobresalen:

- 10 Estaciones Meteorológicas
- 5 Zonas Residenciales
- 3 Depósitos en Zonas Militares

- 1 Cuerpo de Infantería de Defensas Rurales
- 1 Regimiento de Transportes Pesados
- 2 Grupos de Morteros de 81 mm.

De mediados de 1971 a fines de 1973, nos encontramos con otros efectivos nuevos entre los que sobresalen:

- 5 Batallones de Infantería (del 59/o al 63/o)
- Los Batallones de Alta Fuerza -AF-, pasan al doble aproximadamente.
- Los depósitos en las Zonas Militares suben de 22 a 35

y para principios de 1975 como elementos de más reciente creación tenemos:

- 4 Batallones de Infantería (del 64/o al 67/o)
- 2 Regimientos de Caballería (22/o y 23/o)

En resumen, después del 2 de octubre de 1968, hasta principios de 1976, se han creado:

- 1 Comandancia de Zona Militar
- 1 Dirección General (Educación Física y Deportes)
- 15 Batallones de Infantería (del 56/o al 70/o)
- 2 Batallones de Paracaidistas (2/o y 3/o)
- 1 Batallón de Policía Militar (el 2/o)
- 3 Regimientos de Caballería (del 22/o al 24/o)
- 1 Compañía de Ingenieros de Combate
- 35 Delegaciones de Seguridad Social
- 35 Depósitos en Zonas Militares
- 10 Estaciones Meteorológicas
- 5 Zonas residenciales
- 1 Escuela Militar (Educación Física y Deportes)
- 1 Cuerpo de Infantería de Defensas Rurales
- 1 Regimiento de Transportes Pesados, y
- 2 Grupos de Morteros de 81 mm.

Además, se aumentaron a alta fuerza -AF- a todos los batallones de Infantería.

Para el público esto no ha tenido ninguna repercusión, porque, sencillamente, nuestro sistema político se ha cuidado de que el pueblo no se entere, y no ha existido funcionario, legislador o jefe militar que lo haya dado a conocer.

En pequeñas notas periodísticas, ocasionalmente se ha llegado a informar que el presidente de la república o algún representante suyo, se ha presentado en ceremonias militares con el expreso objeto de "abandetar" una corporación.

Pocos saben que se "abandera" a una nueva corporación, pues - las ya existentes, sólo pueden ser objeto de una "reposición de bandera", o sea, que de todas maneras, el pueblo no se da cuenta del proceso que venimos señalando.

El incremento de la fuerza militar - aún en proporciones menores - es siempre un tema que suscita enconados debates legislativos de tipo presupuestal y político en cualquier país que mantenga, aunque sea, una incipiente democracia.

En México, en cambio, los legisladores que son la supuesta representación popular, no han dicho ni hecho nada al respecto, y - solidarizándose con el corrupto sistema que los nutre, ocultan -- estos hechos. También la "oposición" ha visto enmudecida el desarrollo de este proceso.

Para principios de 1976 se anuncia que será creado el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas, que se empiezan a establecer granjas militares, un asilo para militares y se indica que el ejército tiene 85,000 hombres. También se da a conocer que fue promulgado el decreto que crea la Universidad del Ejército y la Fuerza Aérea que contará, entre otras escuelas con las de Odontología, Docencia y Derecho. Asimismo, que han sido aprobadas las escuelas de Especialistas en Equitación y la de Clases de Sanidad. (*)

(*) Excélsior, 28-II-76, p. 15-A

Veamos ahora en qué consiste el cambio cualitativo:

Los elementos armados del ala derecha de la revolución formaron la base del actual ejército. Los del ala izquierda no fueron integrados, ya que no se asimilaron al constitucionalismo debido a la resistencia inicial de Carranza para poner en práctica las medidas de reivindicación social, principalmente agrarias.

Años después, el sistema político vino reconociendo a muchos combatientes villistas, zapatistas y de otros grupos, pero sólo para otorgarles alguna miserable pensión -siempre regateada- y hacerlos concurrir en forma por demás manipulada, a través del partido oficial, a las ceremonias en que el régimen en turno se "legitimaba", con la presencia de los veteranos de la revolución de todas las tendencias.

Más tarde, ante la evidente falta de apoyo popular, llegaría el sistema, incluso, a inscribir con letras de oro los nombres - de Zapata y Villa en la Cámara de Diputados y a erigirles sendas estatuas en la capital de la república. En esta indispensable necesidad de sentirse legitimado, el sistema ha llegado al absurdo de manejar en implícitos apoyos a toda clase de ídolos populares, llámense "Cantinflas", "El Ratón", "El Mantecas", "El Púas", "El Tibio", etc.

Mas esto no quiere decir que entre los que inicialmente integraron el actual ejército no hubiera elementos progresistas, pues entre ellos se encontraba el grupo de jefes radicales que habían casi obligado a Carranza a tomar medidas de tipo social.

Muchos de ellos sin embargo, después de pasada la fase más violenta de la revolución se dedicaron más a la política que a la vida militar. Tales fueron, entre otros: Heriberto Jara, Francisco J. Mújica, Cándido Aguilar, Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas, Rodolfo Sánchez Taboada, etc.

Otros más, como Salvador Alvarado, Lucio Blanco, Benjamín Hill, los hermanos Murguía, Francisco Serrano, etc. habían sido usesinados por la poda obregonista.

Así, en los principales mandos y ejerciendo su hegemonía por un tiempo que se extiende hasta los finales de la séptima década, habrían de ubicarse muchos generales revolucionarios.

En este período de más de medio siglo, alternadamente, el ejército estuvo en manos de Jacinto B. Treviño, Francisco L. Brquizo, Arnulfo R. Gómez, Othón León Lobato, Joaquín Amaro, Antonio I. Villarreal, Antonio Gómez Velasco, Agustín Olachea Avilés, Alejandro Mange, Roque Estrada, Matías Ramos Santos, Praxedis G. Guerrero, Luis Gutiérrez, Jesús Durán, Antonio Piña Soria, Teófilo Álvarez Borboa, Gilberto R. Limón, Rafael Aguirre Manjarrez, Benifacio Salinas, Alberto Salinas Carranza, Pamón E. Iturbe, Alfredo Breceda, Miguel A. Sánchez Lamego, Juan Flores Torres, Anacleto López Morales, Pablo E. Macías, Francisco Martínez Peralta, Abel J. Orozco, Anacleto Guerrero Guajardo, Adolfo León Ossorio, Baltazar Leyva Mancilla, Rubén M. Peralta, Guadalupe Sánchez, Ramón Rodríguez Familiar, Donato Bravo Izquierdo, Abelardo Menchaca, Roberto Boudouin, José María Tapia, Rodolfo Sánchez de Nava, Manuel J. Celis, Miguel Molinar Simondi, José Rentería Luviano, J. Jesús Arias Sánchez, Pedro López Malo, Ricardo Marín Ramos, Carlos H. Mejía López, Ignacio C. Rosas Rodríguez, Benjamín Reyes García, Alvaro García Taboada, Marcelino García Barragán, Juan José Gastélum Salcido, Alfonso Ross Casanova, Enrique Sandoval Castarrica y muchos más.

Además del grupo de generales revolucionarios, fue posteriormente integrándose en el ejército un buen número de militares -- que se iniciaron participando en la rebelión de De la Huerta, en "la cristiada", la rebelión de Escobar y otros acontecimientos. Estos, en estricto sentido, no fueron ya revolucionarios, sin embargo, los que de ellos alcanzaron altas graduaciones siempre se autonombraron así, a diferencia de los que no escalaron jerarquías elevadas a los que con desdén se llamó "Los Tropes", junto a los que a través de los años llegaron a oficiales o jefes sin

haber estudiado en una escuela militar de formación. (*)

Al par que "los revolucionarios" y "los troperos" se desenvolvían como los escalones alto y medio dominantes en el ejército, fueron reabiertos el Colegio Militar y otras instituciones de educación castrense.

En estas escuelas militares pasaron a efectuar cursos un buen número de revolucionarios y troperos. Los primeros, al egresar seguían siendo "los revolucionarios", los segundos, dejaban de ser "los troperos". Sin embargo, la mayor parte de los troperos y muchos revolucionarios, nunca pasaron por una escuela militar.

Lo que es importante señalar es que, junto con los anteriores, empezaron a formarse en el Colegio Militar principalmente, generaciones de jóvenes oficiales de procedencia civil con instrucción media.

Algunos años después de iniciado este proceso, las escuelas militares estaban ya dedicadas, casi exclusivamente, a formar oficiales con jóvenes de procedencia civil.

De esta manera -y sin contar a la tropa-, fueron demarcándose 3 grupos de militares: "los revolucionarios", "los troperos" y los nuevos oficiales jóvenes, a los que se llamó "los tácticos".

Durante las primeras décadas los revolucionarios conservaron en su poder los altos mandos, mientras que los troperos y los tácticos compartían los mandos secundarios. En este ínterin fue abierta la Escuela Superior de Guerra, que había tenido su antecedente en la Academia de Estado Mayor, y hacia ese plantel se comenzaron a canalizar en mayor medida "los tácticos" que al egresar, salían convertidos en "Diplomados de Estado Mayor" -DEM-.

(*) Este grupo de "troperos" tuvo un incremento considerable con aquellos jóvenes que se integraron a la carrera militar después de haber cumplido su servicio como conscriptos en los cuarteles en la época de la II Guerra Mundial.

Así, para los años cuarenta nos encontramos en el país con 4 grupos de militares bien definidos: 1) los revolucionarios, -- 2) los troperos, 3) los tácticos y 4) los diplomados de estado mayor -DEM-.

A mediados de los años cincuentas, en virtud de que el cúmulo de egresados de las escuelas militares era bastante considerable y debido también a que la Secretaría de la Defensa Nacional mantenía ya la política de elevar el nivel académico de sus cuadros, fueron evitándose poco a poco los ascensos de tropa a oficial sin haber cursado en escuelas militares, en base a concursos promocionales. Al mismo tiempo, los revolucionarios y muchos troperos habían envejecido prestando servicios.

Esto dió como resultado que para los primeros años de la séptima década, con López Mateos, se presentara la siguiente situación: los revolucionarios seguían manteniéndose en los altos mandos del ejército a donde sólo daban acceso a algunos tácticos y a uno que otro diplomado; en los escalones medios, los tácticos por abrumadora mayoría habían desplazado ya a los troperos, que en términos generales habían pasado con grados bajos a retiro.

Como fenómeno natural, los revolucionarios, que con López Mateos llegaron y aún pasaron del medio siglo de servicios, habían convertido en un grupo senil el alto mando militar del país.

Su desaparición de la escena estaba próxima, pero mientras esto sucedía, algunos militares pensaban que habría una futura -- disputa entre los tácticos y los DEM por asumir el control del ejército.

Los tácticos eran el género y los diplomados la especie; es decir, los diplomados de estado mayor -DEM- eran fundamentalmente -- aquellos tácticos que habían hecho estudios militares de mayor nivel en la Escuela Superior de Guerra.

En el medio militar prevalecía -por los años sesentas-, un consenso desfavorable para estos últimos. Los revolucionarios habían venido utilizando a los DEM en los estados mayores, escuelas militares y otras comisiones donde se consideraba que estos podían desarrollar actividades de asesoramiento y de tipo directivo, mientras a los tácticos se les mantenía a nivel operativo, en contacto directo con las tropas.

Esto, en muchas ocasiones provocaba problemas cuando en la -- práctica los tácticos no podían desarrollar los planes de gabinete elaborados por los DEM.

Es indiscutible que en uno y otro lados se cometían errores, - pero injustamente el lado operativo culpaba a los DEM. A estos últimos, por influencias de la época se les llamó "los penicilinos", porque, se decía, "sirven para todo... menos para manejar soldados".

Sin embargo, a través de los últimos años un grandísimo número de DEM(s) ha desempeñado el mando directo de las tropas, en diferentes niveles, supliendo rápidamente esa deficiencia. En cambio, los tácticos que no se hacen DEM, difícilmente logran superar su preparación teórico militar a niveles respetables.

Durante los acontecimientos del 2 de octubre de 1968 en Tlateolco, el ejército seguía todavía bajo control de los revolucio--narios: Marcelio García Barragán, Juan José Gastélum Salcido, --- Alfonso Ross Casanova, Benjamín Reyes García, Alvaro García Taboda, etc.

A mediados de 1970, de los 21 órganos superiores de mando y -- administración, sólo 4 estaban en manos de DEM; y uno de ellos, - era de origen revolucionario pero había efectuado el curso correspondiente.

De las 35 Zonas Militares, sólo 12 estaban en manos de DEM.

Las dos grandes unidades las mandaban revolucionarios.

La Inspección General del Ejército estaba en manos de un revo--

lucionario, y las comisiones inspectoras en manos de tácticos.

En los escalones medios los DEM comenzaban a ubicarse junto a los tácticos.

De los 74 batallones, 28 eran mandados por DEM.

De los 21 regimientos de caballería, 10 estaban bajo control de los DEM.

De 8 grupos aéreos, 1 era mandado por DEM.

De 15 escuadrones aéreos, 5 mandaban los DEM.

Como observación muy importante tenemos que decir que los anteriores datos, de 1970, son los más favorables para los DEM desde que empezaron a conformar tal grupo, pues antes de 1970, los profesionales estuvieron relegados y el predominio de los revolucionarios fue casi absoluto.

Con la llegada de Echeverría a la presidencia de la república, se efectúa el cambio cualitativo más radical que se ha dado en el ejército desde que nació en Teoloyucan, ya que fueron definitivamente desplazados los revolucionarios y el control militar del país lo tienen ahora los Diplomados de Estado Mayor -DEM-, que son los militares profesionales por excelencia.

Para mediados de 1971, a sólo 6 meses de haber llegado Echeverría a la presidencia, de los 21 órganos superiores de mando y administración, 12 estaban ya en manos de DEM.

De las 35 zonas militares, 24 eran mandadas por DEM.

Las 2 grandes unidades las mandaban ya DEM.

De 73 batallones (1 se convirtió en regimiento), 34 eran mandados por DEM.

De 21 regimientos de caballería, 13 mandaban los DEM.

2 grupos y 8 escuadrones aéreos, eran mandados por DEM.

Y este proceso, conforme avanzó el régimen actual, se fue profundizando, al mismo tiempo que en forma definitiva se ha colocado a la mayor parte de los generales revolucionarios fuera del activo.

De 1971 a junio de 1973, habían pasado a retiro 161 generales y a otros 27 se les estaba tramitando la misma situación (53)

Para el 5 de marzo de 1976 la Dirección de Pensiones Militares declara que en los últimos 5 años se han retirado 354 generales.(*)

Creemos que este cambio es natural, de simple orden generacional, sin embargo, algunos militares han querido observar en él - un acto de revancha, ya que en años pasados no muy lejanos a buen número de DEM(s) se les mantuvo en comisiones de mínima importancia, con los conscriptos y las defensas rurales principalmente, - e incluso algunos de ellos habían sido enviados a retiro forzoso relativamente jóvenes y ahora han vuelto al activo.

Como ejemplo diremos que en 1969 había 13 generales DEM en las brigadas del Servicio Militar Nacional -conscriptos-, y para 1971, ya había 4 solamente.

En 1970 antes de entrar Echeverría, compartiendo comisiones típicas de castigo, a nivel de oficial subalterno se encontraban 3 generales y 7 coroneles DEM en los cuerpos de defensas rurales.

Para 1971 sólo había ya 1 general y 1 coronel DEM en estos -- cuerpos.

Pero no sólo se han operado cambios en los estratos altos y medios del ejército; la tropa, que es la base, la masa militar, también ha evolucionado. Estuvo en un principio integrada casi en su totalidad por elementos de origen campesino; en los últimos años prevalece un contexto muy heterogéneo en donde predominan -junto al elemento rural carente de tierras- los estratos urbanos marginados.

(53) El Gobierno Mexicano. Presidencia de la República. 2/a época. junio de - 1973, p. 138.

(*) Excélsior núm. 21,512, 6-III-76, p. 5-A.

Ahora bien, el hecho mismo de que se hayan operado estos cambios de tipo cuantitativo y cualitativo en el ejército, no nos da una imagen completa de la situación si no reparamos también en algunos otros aspectos.

El actual régimen heredó ya encaminado el proceso de cambio cuantitativo que Díaz Ordaz había iniciado a consecuencia de la orientación represiva de su gobierno, y Echeverría lo llevó adelante, sólo que eliminando de la escena a los revolucionarios y colocando en su lugar a los diplomados.

La justificación oficial para haber seguido aumentando los efectivos militares, no tiene nada que ver con la situación que guarda el país en el orden internacional; parece ser una respuesta a los acontecimientos de violencia vividos en los últimos años, pero al mismo tiempo, representa una gran contradicción con la política de apertura y con la opinión presidencial de que el régimen no caería en la provocación de quienes buscan la represión.

Las relaciones gobierno-ejército, por lo que respecta al quantum de la fuerza militar, no reflejan, en lo más mínimo, las nuevas formas de relación pueblo-gobierno que la política de apertura ha puesto en práctica para eliminar la tensión en el binomio autoridad-libertad.

Tomando esto en consideración podemos creer que si el régimen anterior acreció los efectivos militares con el fin explícito de tener más fuerza actuante disponible para llevar adelante la represión, el presidente actual se vio imposibilitado para detener de pronto este proceso y tuvo que seguirlo al mismo tiempo que se ponía en práctica la política de apertura.

Este crecimiento militar ha venido funcionando ya, en el actual sexenio, como una pequeña recompensa que el sistema político da a los militares por el apoyo que estos le han brindado en momentos tan difíciles para su preeminencia, ante un pueblo cada vez más ubicado en un contexto plasmado con objetivos reales de protesta consciente, y frente a los ejemplos de los militares de otros

países que, en presencia de situaciones de este tipo, y aún menos conflictivas, han desplazado a los regímenes civiles para tomar directamente el control político.

Y esta pequeñísima recompensa se está dando así, creando más unidades militares por las razones siguientes:

A diferencia de lo que pasa en la administración pública, que está en manos de los políticos civiles, que maneja más del 90% del presupuesto nacional y ejerce su corrupción institucionalizada directamente sobre el pueblo, el ejército goza de un pequeño presupuesto y la corrupción que en él se practica es interna, no contra el pueblo, sino contra sí mismo.

En el ejército se presenta casi exclusivamente un canibalismo en la corrupción, que se manifiesta en su mayor medida en la tradicional explotación de la tropa a través de sus haberes, alimentos, etc.

Por eso mismo, crear más unidades, equivale a recompensar corrumptamente a quienes van a ejercer los mandos. Este es el fin explícito del sistema político mexicano vigente que, a diferencia del cardenismo, ya no recomienda ubicar en la administración pública a los militares más capacitados, para servir al pueblo. No, en el ciclo de la claudicación el ejército ha sido manipulado así por el sistema, fomentándole este canibalismo corrupto para desviarle su atención de los problemas nacionales, apartarlo sumisamente avergonzado lejos del gran botín, y, fundamentalmente, mermarle su capacidad moral de reclamo.

A esta situación llevaron los "revolucionarios" al país y al ejército; y en este ambiente no advertido por muchos, por orden generacional han llegado al mando militar del país los militares profesionales, los DEM.

Los DEM, al igual que los revolucionarios, han reafirmado su lealtad al régimen y su identificación con la revolución que en opinión oficial aún vivimos.

"El instituto armado, entusiasta y con un gran anhelo de superación reafirma día a día su fe inquebrantable en la Revolución Mexicana" (54) Tales conceptos fueron autorizados por "la superioridad" para ser expresados públicamente en el casino militar del Campo Marte, el "Día -- del Ejército" de 1973, por un joven cadete.

Esto quiere decir que los DEM no carecen de doctrina -por lo - menos en apariencia-, ésta es: "La revolución mexicana", que here daron de los generales desplazados, así como los gobernantes civi les de formación universitaria, la habían heredado ya tres déca-- das atrás.

Aquí hay que observar otro fenómeno; los generales revolucion arios fueron relevados de la política nacional -por entrega del -- mando que ellos mismos hicieron-, 30 años antes que del ejército; aquí, en cambio, no entregaron el mando, sino que fueron realmente - desplazados, y hasta hubo alguno -Zona Militar de Jalisco- que se oponía-- a ser relevado.

Esto hace esperar que en el medio militar, en donde mantuvie-- ron su hegemonía por 30 años más, se operen, lógicamente, cambios más profundos que los presentados en la administración pública.

No siempre hubo absoluta afinidad en los postulados de la dualidad gobierno-ejército, pues a principios del actual sexenio varias veces se manifestó la posición militar de rechazo a las --- "ideas exóticas", y no es sino a últimas fechas y dentro de la -- "Alianza Popular Revolucionaria" -surgida como respuesta a la acti tud desafiante de la iniciativa privada- y las giras presidencia-- les al Asia, que las autoridades militares se declaran copartíci-- pes de la política presidencial de no tener temor de entrar en con tacto con el "pluralismo ideológico".

La apertura democrática, por otro lado, aunque limitadamente, ha tratado de hacerse extensiva al ejército, sobre todo después - del golpe de Estado y asesinato del presidente Allende en Chile, a manos de un ejército profesional, que causó honda impresión de temor en los círculos polífticos nacionales.

Pero esta apertura no ha funcionado igual en todas las esferas militares. De hecho, se han presentado dos grandes campos de influencia. Uno, el Cuerpo de Guardias Presidenciales, bajo la tute la directa del presidente, y el otro, el resto del ejército, que es la gran mayoría, bajo control directo del Secretario de la Defensa Nacional.

A uno y otro sectores, en forma gratuita, se han presentado, - fundamentalmente después del golpe de Estado chileno, funcionarios públicos de alto nivel a impartir pláticas ante los militares, -- que han tenido en el fondo la intención de informar acerca de su actuación, tratar de justificar ésta y pedir lealtad hacia el sig tema imperante; con la inclusión de algunas promesas, claro está, de trabajar en beneficio del pueblo con el apoyo militar y mejorar las condiciones del ejército.

En el segundo de los sectores mencionados, tales hechos han te nido las características demagógicas tradicionales y no han deja do de ser meros encuentros protocolarios oficializados y sin im portancia.

En el primero, en cambio, debido a la influencia presidencial estos hechos y otros internos que se han desarrollado, han tendi do a ser tribunas de exposición abierta y crítica en donde se da voz y facultad de opinión a todos, incluyendo a la tropa.

Esto ha traído la consecuencia de que entre la Secretaría de - la Defensa Nacional y Guardias Presidenciales haya surgido alguna ligera fricción, que no ha dejado de manifestarse hasta por escri to como vemos a continuación:

La definición que sobre la lealtad da el Secretario de la De- fensa Nacional es esta: "*No aceptamos una Lealtad razonada, pues la leal- tad es la única, sin análisis, como un todo que comprende las altas virtudes - civiles y militares*". (55)

Mientras que los elementos de Guardias Presidenciales, a través de un órgano de difusión que han sacado a la circulación en los últimos meses para dar a la publicidad sus puntos de vista, señalan en la parte editorial:

"El hombre, el gobernante que no tiene miedo a confrontar nuevas ideas es aquel que, por la seguridad en sí mismo, no pide la incondicionalidad sino una lealtad razonada, que busca la verdad, y por lo mismo, está en posibilidad de conjugar continuamente los mejores planteamientos, los más avanzados y apropiados al momento histórico",

"Nos hemos dado a la tarea de idear un instrumento que ha tomado cuerpo en esta revista, en la que esperamos se reflejen con toda autenticidad el pensamiento militar contemporáneo y las corrientes de cambio que ya actúan sobre otros grupos sociales".

"No pretendemos, quiméricamente, alcanzar dilatados estadios; queremos aquí, hoy, con sencillez, allegar nuestra esbuerza, conscientes de que la vida no espera y que su juicio se hará presente muy pronto". (56)

Y en la operabilidad de las fuerzas mismas, también se han presentado diferencias entre estas dos esferas de acción.

Mientras el Cuerpo de Guardias Presidenciales se dedica en general al desempeño de sus labores de servicio en apoyo y protección del presidente, el otro sector ha sido todavía fuertemente dedicado a la represión, como lo fue Guardias Presidenciales en el sexenio anterior.

En medio de esta serie de circunstancias -repercusiones propias del sistema-, se desenvuelve actualmente el ejército en nuestros días, pero justo es reconocer, que para fines del sexenio, se alcanza a notar ya un avance democrático, por lo menos verbal, en los planteamientos del ámbito que controla el Secretario de la De-

fensa Nacional: "Por un ejército moderno, 'en un México que se renueva a la presión de nuevos impulsos, que vencen los atrasos en que hemos vivido por muchos años' y un pueblo joven que presenta y enarbola 'una bandera, que clama una mejor y más justa distribución de la riqueza', se manifestó ayer el Secretario de la Defensa Nacional, general Hermenegildo Cuenca Díaz, durante el acto del primer aniversario de que se iniciaron las construcciones del nuevo Colegio Militar" (57)

"Al observar los acontecimientos que actualmente ensombrecen la vida democrática de países hermanos, en donde los cambios sociales son contrarios a la voluntad popular, en donde las vejaciones a los ciudadanos son constantes y la represión y la imposición gubernamental por las llamadas Juntas Militares oprimen al pueblo, sólo puedo expresar con certeza y satisfacción que el Ejército Mexicano es guardián fiel y permanente de los principios democráticos que imperan en nuestro país..." Y a este tipo de declaraciones, hechas para celebrar "el Día del Ejército", el 19-II-76, se añaden otras que incluso manifiestan ya entre los principales mandos actuales del ejército, una cierta consciencia de la posición tercermundista -- del país. (58)

Como una declaración, de las más importantes, tenemos que señalar la definición que hace el Secretario de la Defensa Nacional -- por lo que respecta al ejército, en contra de esa "pequeña minoría plutócrata y profascista (grupo Monterrey) que quiere alterar el ritmo creciente y autocrítico de la Revolución Mexicana" (59)

Y en el ámbito del elemento militar cercano al presidente de la república se ha llegado incluso a atacar el apoliticismo, señalando textualmente el general Jesús Castañeda Gutiérrez: "Nos referimos al decantado apoliticismo de las Fuerzas Armadas que permitió en el Ejército Alemán, durante la 7/a Guerra Mundial, los crímenes contra la humanidad -- que cometió en forma irreflexible y la manipulación de que acaba de ser objeto el Ejército Chileno por parte de potencias e intereses extranjeros". (60)

(57) "Por un Ejército moderno con mística de servicio se pronunció Cuenca Díaz". El Día. 17-XI-75, p. 3

(58) General Alberto Sánchez López comandante de la 25/a Zona Militar. Discurso en el Día del Ejército. El Día. 21-II-76 p. 11

(59) Excelsior. 3-IV-76 p. 9-A

(60) El Día. 7-VII-75

Sin embargo, las inquietudes despertadas por la apertura no han generado todavía una conciencia crítica amplia en el elemento militar y es que, a diferencia del joven civil, que en mucho está educado teniendo como marco de valoración la elevación personal, "el triunfo en la vida" a través de la acumulación del dinero -licitamente o no- y la notoriedad; el militar, que ingresa a los 16 ó 17 años a una escuela militar, es formado bajo los conceptos profundos del honor, el patriotismo, la honradez, el sacrificio etc. Esto ha sido de tanta trascendencia que en su vida posterior, y ya en el ejercicio del mando, al entrar al círculo de la corrupción -del cuál en este país es casi imposible mantenerse al margen-, se le crea a nivel subconsciente una permanente mea culpa, que se manifiesta hacia el exterior en una típica conducta de obnubilación hacia todo lo que signifique razonamiento político limpio, sin darse cuenta de que este trauma se adquiere porque el sistema lo condiciona en mil formas a desenvolverse así, como un medio más de reforzamiento del statu quo.

El funcionario civil casi nunca se siente culpable y, al contrario, se desenvuelve públicamente con cínica soltura.

Las pocas gentes civiles y militares honradas son la excepción; pero mientras el civil cuenta con amplio campo de acción, el militar está muy restringido. Además, el primero quizás se quede relegado, pero siempre será respetado; en cambio, el militar honrado es siempre un estorbo entre los jefes explotadores y la tropa explotada, y lejos de guardársele las consideraciones que mayormente merece, es con frecuencia removido por toda la república, manejado por consigna y al menor pretexto enviado a proceso. Por encima de todo esto, será estigmatizado como "rojillo".

Pocos han dicho algo de esto; no obstante, Cárdenas señalaba: *"El enriquecimiento durante el auge de la revolución. ¿Los generales? No llega al 5% los que han alcanzado este grado. El 95% restante vive precariamente y algunos en la miseria, contándose entre los servidores del Ejército de la Revolución numerosos jefes, oficiales y tropa, ya retirados del servicio que carecen de lo indispensable". (61)*

Y otro autor connotado señalaba lo siguiente: "Civiles fueron los altos funcionarios que en épocas aciagas se llevaron a sus casas hasta las estatísticas que adornaban los salones de la Secretaría de Educación Pública; civiles fueron los ministros como aquel de quien el general Obregón decía irónicamente 'es muy bueno pero demasiado caro'; civiles los que se dedicaron a --prostituir la reforma agraria vendiéndose a los latifundistas para proyectar los ejidos sobre tierras eriazas, o para hacer dormir los expedientes dotatorios o restitutorios, sueños de largos años; civiles los autores de atracos -vandalicos a la industria y al comercio desde altos puestos del Distrito Federal; civiles numerosos diputados y senadores que en todas las legislaturas usaron el fuero para el negocio y la impunidad en el escándalo, civiles en fin, en mayor número que militares, los que han desprestigiado a la Revolución con su deshonestidad e incompetencia". (62)

Nosotros podríamos agregar que civiles han sido los que consolidaron la política desarrollista contrarrevolucionaria; los líderes charros, los manipuladores de la opinión pública, los magnates de la "gran prensa", radio, cine, televisión; los hambreadores; los banqueros; los que aceptaron e implantaron en México el anticomunismo y las cacerías de brujas; los ideólogos del sistema; los acarreadores; los intelectuales "exquisitos" y muchas mascaradas más, propias de nuestro sistema.

Fuera del contexto general del ejército -que no actúa en política-, sólo lo hacen en forma casi insignificante algunos cuantos militares -muchos ya retirados- en la Asociación Leandro Valle, y otros, también en su mayor parte retirados, en el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

Unos y otros, desde luego, de ninguna manera pueden calificarse como representativos de la opinión militar. El primero es un organismo oficialista y el segundo uno de los paleros del PRI, -de quien el general León Ossorio ha opinado: "El PARM es una vergüenza para la democracia en México, y está condenado a desaparecer. Eso que llaman Partido Auténtico de la Revolución Mexicana es más bien un palenque de gallos sin espolones que sólo está esperando su ración de maíz". (63)

(62) Córdova Arnaldo cita a Mendieta y Núñez, L. op. cit. p. 379

(63) "Frentes Políticos" en Excelsior núm. 21,002 de 3-X-74, 1/a página.

La opinión militar acerca de lo que pasa en el país, es algo que todavía no conocemos.

Los cambios operados en la vida nacional, sobre todo después de 1968, han repercutido también en la esfera castrense, produciendo cambios profundos y de variado tipo en su seno.

Esta es, a grandes rasgos, la situación que guarda el ejército dentro del esquema de la "apertura democrática" que según se dice todavía trata de implementar el presidente Echeverría en los últimos días de su gobierno.

CAPITULO 6/o. MISION Y PERSPECTIVAS DEL EJERCITO

6.1 MISION LEGAL. EL CAMBIO OPERADO EN ESTE SEXENIO.

Congruente con la organización militar de la época, la Ley Orgánica del Ejército y la Armada Nacionales de 1926 fijó a éstos, en forma conjunta, las misiones siguientes:

"El Ejército y la Armada Nacionales son instituciones destinadas a defender la integridad e independencia de la patria, a mantener el imperio de la constitución y las demás leyes y a conservar el orden interior". (1)

Estas tres misiones fueron los motivos que justificaron la existencia y desenvolvimiento del ejército desde 1926 hasta principios de 1971.

El enunciado de su primera misión "*defender la integridad e independencia de la patria*" es defectuoso al aludir al concepto abstracto de "patria", pero es explicable dadas las circunstancias de fervor -mexicanista que quisieron expresarse, cuando llegaba a su fin la violencia revolucionaria y estaban todavía frescas en la memoria de los mexicanos, las intervenciones armadas de los Estados Unidos en el país.

La tercera de las misiones, "*conservar el orden interior*", es la más clara de las tres y por el momento no merece mayor comentario.

Para los efectos propios de nuestro estudio, la segunda misión asignada al ejército, "*mantener el imperio de la constitución y de las demás leyes*" es la que reviste mayor importancia y a la que, por lo mismo, trataremos de analizar un poco.

Este enunciado, "*mantener el imperio de la constitución y de las demás leyes*", consta de dos partes, una principal -mantener el imperio de

(1) Ley Orgánica del Ejército. México. Ediciones Ateneo S.A. 1956, pp. 11/2.

la constitución"- y otra secundaria, que se refiere a mantener el imperio de "las demás leyes".

Al referirse a "las demás leyes", implícitamente se está dando el tratamiento de "ley" a la constitución; la "ley suprema" que en sentido material se define por Jellinek diciendo: "La constitución abarca los principios jurídicos que designan a los órganos supremos del Estado, los modos de su creación, sus relaciones mutuas, fijan el círculo de su acción, y, por último, la situación de cada uno de ellos respecto del poder del Estado" (2), y que en sentido formal Kelsen define como "un cierto documento solemne, un conjunto de normas jurídicas que sólo pueden ser modificadas mediante la observancia de prescripciones especiales, cuyo objeto es dificultar la modificación de tales normas..." (3)

Pero también puede entenderse a la constitución, desde otro punto de vista, como "la suma de los factores reales de poder que rigen en (un) país". (4)

Al carecer esta Ley Orgánica del Ejército y la Armada Nacionales de 1926 de exposición de motivos y no haberse producido debates legislativos en torno a ella, nos vemos en la necesidad de buscar una explicación al hecho de que se haya encomendado al ejército la misión de "mantener el imperio de la constitución".

En 1926, con Calles como primer mandatario y Obregón como el caudillo más importante, que mandando tras del poder se preparaba ya a volver a la presidencia, el país vivía bajo control de los generales revolucionarios del ala derecha, que si bien no habían llegado todavía a integrarse pacíficamente en un partido -- que los uniera y seguían disputándose el poder, se encontraban ya bajo un régimen constitucional.

La revolución con sus principios había sido plasmada en una organización constitucional, y ésta, la constitución, en sus as

(2) Tena Ramírez, Felipe. Derecho Constitucional Mexicano. México. Edit. Porrúa. 1972, p. 20

(3) Ibid. p. 22

(4) Lassalle, Fernando. op. cit. p. 63

pectos material, formal y real, era algo que Calles ponía bajo protección del ejército, en particular de los generales revolucionarios, que eran entonces, el factor real de poder determinante de la vida nacional y en apariencia los garantes del programa revolucionario.

A nadie puede extrañar entonces que los generales revolucionarios asumieran para sí -como los jefes del ejército- esta misión de "mantener el imperio de la constitución".

Pero debemos también interpretar que el hecho de "mantener el imperio de la constitución" asentado en la ley orgánica citada, era el reflejo del principio de la inviolabilidad constitucional señalado en el artículo 136/o de la misma que indica: "Esta constitución no perderá su fuerza y vigor, aún cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. En caso de que por cualquier trastorno público se establezca un gobierno contrario a los principios que ella sanciona, tan luego como el pueblo recobre su libertad se restablecerá su observancia, y con arreglo a ella y a las leyes que en su virtud se hubieren expedido, serán juzgados, así los que hubieren figurado en el gobierno emanado de la rebelión, como los que hubieren cooperado a ésta".

Es necesario aclarar que los generales del ala derecha revolucionaria se disputaban entre sí el poder político, pero sin que enarbolaran principios contrarios a la constitución. Así, el hecho mismo de haberse incluido en la ley orgánica mencionada la misión citada cuando aún los revolucionarios del ala izquierda -ya derrotados se habían identificado con ella, era algo que salía sobrando, pues, indiscutiblemente, cualquier gobierno que -como el de Calles- era establecido dentro de sus cauces, tenía que velar por la inviolabilidad constitucional, y para hacerlo -nada más indicado que la fuerza del ejército.

Los generales revolucionarios del ala derecha, afines con el sistema que en gran parte fueron creando -a través de su predominio político en el país hasta 1946 y su control absoluto del ejército hasta principios de 1971- estuvieron siempre identificados con esta misión de "mantener el imperio de la constitución"

que, lógicamente, identificaban con la inviolabilidad constitucional. El sistema por su parte, los reconocía cogeneradores importantes de las estructuras existentes a lo largo de tantos años.

Ahora bien, al iniciarse apenas el actual sexenio y ser desplazados del mando los generales revolucionarios por los militares - estrictamente profesionales - los DEM-, como algo que parece curiosa coincidencia, es también desplazada la ley orgánica que venimos comentando.

A principios de 1971 se pone en vigor la "Ley Orgánica del --- Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos", que en su artículo 4/o transitorio dispone: "*Se abrogan la Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacionales, de 11 de marzo de 1926...*"

Esta nueva Ley Orgánica fija la misión del ejército diciendo - en su artículo 1/o:

"Artículo 1/o. El Ejército y la Fuerza Aérea son instituciones permanentes, destinadas a:

- I.- Defender la integridad, independencia y soberanía de la nación;*
- II.- Garantizar la seguridad interior; y*
- III.- Auxiliar a la población civil y cooperar con sus autoridades en casos de necesidades públicas y prestarles ayuda en obras sociales y en todas las que tiendan al progreso del país, conforme a las órdenes que se dicten al respecto." (5)*

Como podemos ver, comparadas estas misiones con las asignadas en la ley anterior, tenemos las siguientes diferencias:

En ambas se habla de "*defender la integridad e independencia*", pero - mientras en la anterior se decía que "*de la patria*", en la nueva se agrega el concepto de "*soberanía*" y se dice que "*de la nación*". No se logró mucha claridad en el enunciado que sigue siendo ambiguo, -- además de reiterativo.

(5) Política y Gobierno. México: Economía Política y Sociedad III. Universidad Autónoma Metropolitana. Azcapotzalco. DCSH. 1975, pp. 201/2

La tercera misión de la ley anterior, "conservar el orden interior", aparece ahora, en la nueva ley, enunciada como segunda bajo los términos de "garantizar la seguridad interior". Aquí no vemos ningún problema y sí un avance en el enunciado, ya que "garantizar" en vez de "mantener", conlleva un fondo de intención democrática-propio de la apertura que postula el régimen.

La tercera misión enunciada en la nueva ley es algo que no existía antes. Pero podemos señalar que el hecho mismo de asignarle ahora al ejército la tarea de "auxiliar a la población civil y cooperar con sus autoridades en casos de necesidades públicas y prestarles ayuda en obras sociales", etc. no significa que el ejército iba a ser dedicado a este tipo de actividades en gran escala, como sería lo ideal; no, solamente se ha plasmado por escrito algo que se ha venido realizando desde hace muchos años. Aún el ejército-porfirista, según vimos en su oportunidad, desarrollaba este tipo de funciones. (*)

Pero lo verdaderamente sobresaliente, es que la nueva ley orgánica del ejército elimina en forma absoluta la antigua misión que se tenía conferida a dicha institución -desde 1926-, de "mantener el imperio de la constitución".

Buscando las razones de este trascendente cambio nos encontramos con lo siguiente:

Fecha en Palacio Nacional el día 21 de septiembre de 1970, el presidente Gustavo Díaz Ordaz remitió a la Cámara Federal de Diputados una iniciativa de Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de cuya exposición de motivos entresacamos los siguientes conceptos:

"La Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacionales promulgada el 11 de marzo de 1926, actualmente en vigor, ha sido objeto de algunas reformas a su texto original..."

(*) Sólo que, las de los últimos años, sobre todo en el Estado de Guerrero, - que comenzaron con la "Operación Telaraña", llevaban en el fondo la intención de neutralizar el apoyo de la población a las guerrillas, hasta hace poco, y prevenir el surgimiento de éstas en nuestros días.

"... se impone la necesidad de contar con una legislación militar acorde con los requerimientos del desarrollo del país y que recoja las experiencias obtenidas en esta materia en el curso de los últimos años".

"Importa hacer notar el hecho de que, entre otras funciones especiales -- que ejecutan el Ejército y la Fuerza Aérea, quedan incluidas actividades de indudable interés social, tales como la prestación de ayuda a la población civil en los casos de desastre o emergencias públicas, así como su cooperación, cuando las necesidades militares lo requieran, en otras distintas labores que tengan conexión con la de índole militar, en apoyo de programas específicos de desarrollo en regiones del país que así lo exijan".

"La Secretaría de la Defensa Nacional es, desde el punto de vista militar, el Cuartel General Superior del Ejército y la Fuerza Aérea, y administra tivamente, una Secretaría de Estado. Por tal razón en el proyecto se atribuyen a dicha dependencia el mando y administración de las fuerzas de tierra y aire, sin menoscabo de las demás funciones de carácter puramente administrativo que le corresponden como uno de los ramos de la administración pública"(6)

Esta iniciativa señalaba 4 misiones al ejército diciendo:

"Artículo 1/0. El Ejército y la Fuerza Aérea son instituciones militares permanentes bajo mando único, destinadas a:

- I.- Defender la integridad, independencia y soberanía de la Nación;
- II.- Mantener el orden regido por la constitución;
- III.- Garantizar la seguridad interior; y
- IV.- Prestar ayuda a la población civil en casos de desastres o emergencias públicas y cooperar en las actividades de interés nacional que les señale el presidente de la república". (7)

(6) Diario de Debates. LXVIII Legislatura. Período ordinario. Año I, 1970, Cámara de Diputados, Año I, Tomo I, No. 33. Noviembre 10 de 1970, pp. 3,4

(7) Ibid.

Como es fácil observar aquí se incluye ya, como una cuarta misión, la de auxilio a la población civil en casos de desastre. Pero la anterior misión de "mantener el imperio de la constitución" se presenta diciendo: "mantener el orden regido por la constitución".

Esta iniciativa de ley fue sometida a estudio y con posterioridad, las comisiones encargadas del asunto informaban:

"Las comisiones unidas que suscriben consideran que la iniciativa que nos ocupa, constituye el instrumento legal, por medio del cual el Ejército y la -- Fuerza Aérea Mexicanos podrán cumplir con la misión que a las fuerzas armadas-- confiere la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos: mantener la seguridad interior y defensa exterior de la nación".

Señalan la importancia de la misión de las fuerzas armadas de ayudar a la población civil en casos de desastre, etc. "dado que - ellas tienen un claro origen popular y siempre han estado atentas a cooperar-- con la población civil con un alto sentido de responsabilidad y civismo..."(8)

"Las comisiones unidas que suscriben llevaron a cabo modificaciones al proyecto buicial en sus artículos 1, 2, ..."

"Por lo anteriormente expuesto... nos permitimos someter a la aprobación - de la honorable asamblea, el siguiente Proyecto de Ley Orgánica del Ejército- y Fuerza Aérea Mexicanos".

"Artículo 1/0.- El ejército y la fuerza aérea, son instituciones permanentes destinadas a:

- I.- Defender la integridad, independencia y soberanía de la nación;
- II.- Garantizar la seguridad interior; y
- III.- Auxiliar a la población civil y cooperar con sus autoridades en casos de necesidades públicas y prestarles ayuda en obras sociales y en todas las que tiendan al progreso del país, conforme a las órdenes que se dicten al respecto." (9)

(8) Cámara de Diputados. Extraordinario 1971. Año I. Tomo I. # 29, 11-III-71 p. 4

(9) Ibid. pp. 4/19

Integrantes de estas comisiones fueron los legisladores: Primera Comisión de la Defensa Nacional; Salvador Hernández Vela, Fernando Cueto Fernández, Ruben Darío Vidal Ramos, Tarsicio González Gutiérrez y Maximiliano León Murillo. La Comisión de Estudios Legislativos; Santiago Roel García, J. Carlos Osorio Aguilar, Celso H. Delgado Ramírez, Enrique Soto Reséndiz, Guillermo Baeza Somellera y Francisco Hernández Juárez, que hicieron la primera lectura del proyecto el día 11 de marzo de 1971.

El día 12 de marzo de 1971 las mismas "Comisiones Unidas" presentan la segunda lectura del proyecto, y se inscriben para debatir los diputados Salvador Hernández Vela, Hiram Escudero, Maximiliano León Murillo, Juan Barragán y Oscar De la Torre.

Hernández Vela después de señalar que la génesis del actual ejército se dió "*allá en mi Estado, en el desierto de Coahuila*", y desgarrarse en loas hacia la institución, porque, "*apunta (la) la estructura institucional de la patria con sus escuelas técnicas y científicas como la Escuela Superior de Guerra, el Heroico Colegio Militar, la Escuela - "México" Militar...*" termina saludando "*con viva emoción el advenimiento de esta ley que ahora aprobaremos...*" (sic) (10)

Y así por el estilo son las intervenciones de los otros diputados, salvo Acción Nacional, que discute algunos puntos relacionados con la situación de las defensas rurales dentro del ejército, pero nadie dice nada que se refiera al hecho de haberse eliminado la misión de "mantener el imperio de la constitución".

El proyecto es aprobado en esta cámara y tras las secuelas correspondientes entra en vigor tres días después de su publicación en el Diario Oficial, que se hizo el día 15 de abril de 1971.

Vistas así las cosas, aparentemente fueron las comisiones citadas las que por iniciativa propia le quitaron al ejército esta misión, que le fue fundamental en el medio siglo anterior, ya que aún la iniciativa diazordacista -aunque en otros términos- la mantenía vigente.

(10) Ibid. pp. 56/71

También aparentemente esto se logró porque "el quorum" legislativo -que se prestó a discutir cosas secundarias- no dió importancia al hecho, o no reparó en ello, no obstante la existencia de varios militares en funciones legislativas.

Pero dados los acontecimientos sucedidos de fines de 1970 a -- marzo de 1971 y a las características propias del sistema político mexicano, nos vemos condicionados a observar el fenómeno de esta manera:

Díaz Ordaz presentó esta iniciativa de ley, pero ya no hubo -- tiempo para que se aprobara durante su mandato, pues entrega el poder poco después.

Con la llegada de Echeverría a la presidencia, asumen el mando del ejército los militares profesionales y son desplazados del -- mismo los generales revolucionarios.

El sistema, que había estado apoyado por los generales revolucionarios durante más de medio siglo, evidentemente, no conoce a fondo y por lo tanto no tiene el mismo grado de confianza en los militares profesionales que acaban de tomar el control militar -- del país, y se toma la decisión de eliminar de la competencia del ejército la antigua misión de "mantener el imperio de la constitución".

Para llevar a cabo esto sin problemas, sin herir la susceptibilidad de los nuevos jefes del ejército, lo ideal es que no se hiciera del conocimiento público, que no se debatiera, y por lo tanto, aprovechando la docilidad de las cámaras, debió haber funcionado la consigna política que tan comunmente se usa en nuestro medio.

Hay motivos bastante justificados para haber eliminado tal misión, pero es harto significativo que no se haya hecho con anterioridad.

En el fondo, creemos que se suprimió porque el sistema político

co tenía temor de que los militares que ahora han tomado el mando pudieran dar una falsa interpretación a la misión de "mantener el imperio de la constitución", que no fuera acorde con el principio de la inviolabilidad constitucional y optaron por quitarla de su alcance por lo siguiente:

"La constitución debe ser la norma suprema de conducta de todos los poderes y de todos los funcionarios, en el orden federal y en el local. A ella deben -- ajustar sus actos todos, de suerte que antes de decidirlos deben cerciorarse de que estén apegados a la ley suprema". (11)

Es muy frecuente que las más altas autoridades del país, de -- cualquiera de los tres poderes - fundamentalmente del Ejecutivo-, actúen al margen, y aún contra las disposiciones constitucionales en perjuicio de individuos aislados, de grupos, clases, o de la so ciedad en general.

Y aunque nosotros sabemos que existen los medios idóneos para enmendar los efectos de estas conductas anticonstitucionales, no es común que lo sepan los militares en general.

De ahí que encomendar al ejército la misión de "mantener el im perio de la constitución", podía propiciar que, dándole una falsa interpretación desde el seno mismo del elemento militar, llevara a éste a querer ubicar al ejército como un super poder con capaci dad legal de vigilar la actuación constitucional de los tres pode res clásicos.

En estricto sentido, era más fácil que los militares revolucio narios, por su menor grado de instrucción, pudieran haber equivo cado el alcance de la multicitada misión, sin embargo, el sistema nunca se preocupó -de 1926 a 1970- de enmendarla, ya que los gene rales revolucionarios eran "sangre de su sangre"; y ahora en cam bio, cuando el ejército está en manos de profesionales, los diplo mados de estado mayor -DEM-, el mismo sistema político acude a su primirla, calladamente, tratando de ocultar su falta de confianza

(11) Tena Ramírez, Felipe. op. cit. p. 52B

en quienes -paradójicamente-, se apoyará para seguir imperando sobre nuestro pueblo.

6.2 SU USO EN COMISIONES ILEGALES.

No obstante que la actuación legal del ejército está señalada en el artículo 89, fracción VI de la constitución política del país -aunque en forma indirecta-, y en forma muy clara en el artículo primero de su ley orgánica -misión siempre regulada por los artículos 13, 29 y demás relativos de la misma carta magna-, el sistema político ha distorsionado gravemente su actuación, empujándolo manipuladamente en muchas actividades ilícitas, fundamentalmente relacionadas con el proceso contrarrevolucionario efectuado en México a lo largo del ciclo de la claudicación.

Así, fuera del marco legal, contra los principios revolucionarios y acorde a los intereses negativos del sistema político -- creado, que tenía como grupo importante a los generales revolucionarios del ala derecha dentro de la nueva clase dominante, a lo largo y ancho del país, después del período cardenista, lo vemos en sus esferas medias y bajas poniendo en práctica las órdenes de reprimir campesinos y proteger las grandes concentraciones de tierra, algunas precisamente en manos de "generales latifundistas", desbaratar huelgas para proteger los intereses de los capitalistas -entre los que podemos contar a los "generales empresarios"-, apoyar los fraudes electorales oficiales en contra del principio del "sufragio efectivo" -con generales revolucionarios a la cabeza del PRI-, cooperar en las "cacerías de brujas", copar carreteras y registrar vehículos, mantener incomunicadas a personas civiles en instalaciones militares, custodiar bancos privados, asaltar instituciones educativas, cometer asesinatos políticos como el de Jaramillo, etc., hasta el extremo de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.

Y aunque para llevar a cabo toda esta serie de hechos ilegales -que lo han alejado del pueblo- contó siempre con el argumento oficial de que se desarrollaban para "mantener el orden público", casi nunca ajustó su actuación a las disposiciones legales.

También se hace necesario reparar en que las actividades estrictamente militares son bastante diferentes a las policíacas, sin embargo, debido al cambio de los sistemas educativos operados en el ejército a partir de 1961, como consecuencia de la imposición de los esquemas yanquis que citamos en su oportunidad, un buen porcentaje de la educación militar impartida desde hace 15 años, tiene un matiz policíaco y puesto que su origen es extranjero ha dado lugar a que se le mencionen nexos con los organismos internacionales de este tipo: ¡Los más nefastos que ha conocido la humanidad! (*)

Por otro lado, en el país, casi sin excepción, todas las policías --llámense judiciales, Federal de Seguridad, Direcciones de Seguridad Pública locales, Dirección General de Policía y --Tránsito del D.F., auxiliares, etc. están mandadas por militares, no obstante que existen en cada uno de esos cuerpos, gentes con antigüedad y méritos suficientes para tomar el mando. (**)

¡Triste papel, en síntesis, al que ha confinado a los militares el sistema político vigente! ¡Cuánta diferencia con el papel que el ejército desempeñó con Lázaro Cárdenas!

Con don Lázaro, a quien nadie puede acusar de haber sido militarista, de 12 secretarías de Estado existentes, 3 estaban en manos de militares; ahora existen 18 secretarías de Estado y sólo 2 están bajo control de militares. Entonces había 15 gobernadores que eran militares; ahora, a pesar que el número de Estados es mayor, sólo Zacatecas y Nayarit tienen gobernadores -- que son militares. Durante muchos años el partido oficial fue dirigido alternadamente por civiles y militares; ahora, todo parece indicar que estos últimos han sido desplazados de esa posibilidad: Madrazo, Lauro Ortega, Martínez Domínguez, Sánchez --Vite, Reyes Heróles, Muñoz Ledo... (12)

(*) Recuérdese que este hecho fue denunciado por Genaro Vázquez Rojas.

(**) A los policías les pasa lo mismo que a los burócratas, que cada sexenio ven desfilar nuevos jefes, sin que ellos mismos puedan aspirar a ocupar los puestos más altos, por muy capacitados que estén.

(12) Boils, Guillermo Los Militares y la Política en México 1915-1974. México. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. El Caballito. 1975. pp.177/82.

Aunque el autor no lo señala y sería laborioso averiguarlo, creemos que también en los escalones medios de la administración pública se repite el fenómeno; deben haber sido desplazados los militares, ya que, una característica más del sistema vigente, consiste en que los funcionarios civiles importantes entran, cada sexenio, a ocupar los puestos públicos con "su equipo" y sólo permanecen estables las bases burocráticas.

En estos "equipos" se cuelan algunos militares, pero, generalmente, para desempeñar sólo la función de ayudantes.

El sistema poco a poco los llevó a ese sitio que ahora ocupan, lugar que se antoja ya, para mucha gente, como el sitio natural que debe corresponder a los militares.

En un Estado revolucionario, como característica, los militares ocupan lugares prominentes de gobierno; en un Estado como el nuestro, que ni es revolucionario y es bastante ilegítimo, el ejército, al mismo tiempo que es despolitizado a través de la profesionalización, es alejado de los quehaceres de gobierno y pasa, manipuladamente, a convertirse sólo en un sostén del Estado; sostén que, claro está, por lo ilegítimo del sistema, sólo puede lograr su eficacia a base de fuerza, de represión, que en gran medida se lleva a la práctica utilizando al ejército.

El sistema político -a través de los generales revolucionarios- es el responsable del confinamiento del ejército en este tipo de tareas, de las consecuencias que esto ha traído para el país en años anteriores y de lo que pueda ocasionar en el futuro próximo.

Este esquema lo han heredado ya los militares profesionales, los DEM, quienes, en 1971, lo recibieron funcionando a plenitud; como algo establecido que, creemos, debe estar sujeto a revisión.

6.3. PERSPECTIVAS QUE SE PRESENTAN AL EJERCITO ACTUAL

De acuerdo con los elementos de juicio que aquí hemos manejado, parecen ser dos solamente, las vías de acción que se le presentan al ejército para el futuro inmediato.

Una de ellas, que aparece como más viable, es aquélla que lo -- mantendría indefinidamente como el elemento de apoyo fundamental --aunque manipulado-- del sistema político, económico y social vigente.

Para que esta posibilidad pudiera funcionar, el sistema tendría que ubicar dentro de su seno a los DEM y recompensarlos de diversas maneras como a los revolucionarios para que, al igual que aquellos, le fueran fieles defendiéndolo y controlando a las bases militares.

Existen datos aparentes que nos hacen pensar que esta primera posibilidad se está dando ya, a través de la creación de más corporaciones, como recompensa a los nuevos comandantes; al mismo tiempo que han empezado a proliferar las declaraciones de apoyo a la "revolución mexicana" por el elemento militar, aunque como ya vimos, en dos tónicas diferentes: la del Secretario de la Defensa Nacional, como una lealtad "sin análisis" y la de Guardias Presidenciales como una "lealtad razonada".

Esta dicotomía no es casual y tiene una clara explicación; el Secretario de la Defensa Nacional actual, no pertenece al grupo de viejos generales revolucionarios, pero tampoco está tan alejado -- del proceso, ya que su inicio en la carrera militar se ubica siendo joven cadete del Colegio Militar en 1920 y acompañando a Carranza en su última huida; ha estado dentro del sistema y el papel que representa es el de un elemento de transición entre los desplazados y los estrictamente profesionales.

Con esta primera posibilidad, el ejército seguiría en forma exclusiva desempeñando el papel de sostén del sistema, en la política contrarrevolucionaria que éste ha desarrollado contra el pueblo y a favor de las clases dominantes desde 1941; y para ello, sería necesario que se le siguiera presentando ante la opinión pública - como una institución surgida de la revolución de 1910, "de la entraña misma del pueblo", profesional, apolítica, pero identificada con "los postulados constitucionales", etc. y que a las nuevas generaciones militares se las siguiera formando dentro de "la filosofía de la revolución mexicana" y los principios de "lealtad", "sacrificio", "deber de obediencia", etc. al mismo tiempo que alentando -ahora con mayores posibilidades reales- para llegar a ejercer los mandos de las unidades. Esta primera posibilidad también debería contener, como elemento indispensable, el disimulo ante la corrupción interna, así como mayores prestaciones sociales para la tropa.

La segunda posibilidad, ubicarla al ejército fuera del sistema político, y por lo tanto, como una amenaza real para este último.

Esta segunda alternativa, dadas las circunstancias por las que ha pasado el ejército de 1968 a la fecha, tiene posibilidades de presentarse cuando hayan desaparecido de la escena los generales - que forman esa especie de pequeño escalón de transición que señalamos antes, y queden en el activo sólo los militares que nada tuvieron que ver con el proceso de la revolución mexicana, y sí mucho - con la vivencia contrarrevolucionaria del sistema.

Conforme el tiempo avance, esta segunda opción tendrá mayores - posibilidades de presentarse, debido a que en la correlación de -- fuerzas, el Estado es cada vez más débil frente a los intereses capitalistas, de quienes, en opinión de los marxistas, no es sino un mero instrumento. Debido a ello, habiendo observado esta evolución y buscando afianzar la supervivencia del sistema, con una visión -- muy clara de lo que puede llegar a suceder, el presidente Echeverría, en un desayuno con políticos y funcionarios jóvenes, les re- crimina su alejamiento y falta de relaciones con las nuevas gene- raciones militares, y los invitaba a buscar nexos estrechos con -- ellos.

A últimas fechas el presidente señalaría: "La solución de los problemas económicos, la defensa política de la soberanía del país, requieren en los funcionarios civiles que tengan la misma lealtad, el desinterés y el espíritu de sacrificio que priva entre los miembros del Ejército".

"Siempre he pensado que el Ejército Mexicano nunca podría ver con simpatía actos de torpeza o de frivolidad de los elementos civiles". (*)

Pero ante el hecho mismo de que el ejército pudiera ubicarse -- en un momento dado, fuera del sistema, no hay indicios suficientes para poder calcular desde ahora cuál sería su tendencia; puede, sin embargo, señalarse que son muchos los condicionantes que posiblemente lo harían inclinarse por un camino de derecha.

A eso fundamentalmente conducen el profesionalismo, el apolitismo, y otros tradicionales conceptos arraigados en el actual -- ejército como "las órdenes no se discuten: se cumplen", "el que manda, manda, y si se equivoca: vuelve a mandar"; "es tropa y así marcha", etc., aunados a la influencia que en la formación de muchas generaciones de militares han ejercido las corrientes ideológicas del anticomunismo y el traslado de los esquemas gringos de educación militar al medio mexicano, sin que, por otro lado, se hayan dejado sentir corrientes progresistas dentro del mismo a nivel general, sino sólo en algunos de sus sectores y ante casos muy específicos.

En el seno del Ejército Mexicano no se discuten las ideas, y -- muchos menos las ideas político sociales fundamentales del momento histórico presente, sino sólo se da cabida a difundir en forma demagógica las que ya no tienen racional sustentación: las de "la filosofía de la revolución mexicana", que ahora que han desaparecido los revolucionarios es posible que desaparezcan junto con ellos.

Para evitar en lo posible un condicionamiento general tan negativo podría ser de gran beneficio el funcionamiento de la Universidad Militar, a condición, claro está, de que como requisito indispensable para tener el rango de verdadera universidad, diera cabida a la libre discusión de toda clase de ideas y problemas socio--

(*) Excélsior. 28-II-1976. p. 4-A

económico políticos de México y del exterior, con libertad de cátedra y dando margen a que los militares, "*participen de las inquietudes - y vivan los problemas que viven las jóvenes generaciones*". (*)

Esto es tan notorio que la Universidad Militar podría evitar el desquiciamiento de uno de los pilares de la vida castrense: la disciplina. Al militar, cuando no tiene conciencia social, lo que me nos le importa es lo que piense la tropa; lo que exige es que obedezca. En esta forma el que obedece se envilece; pues no está convencido de la razón del que manda. Así es como el sistema ha condicionado para que, en nuestro país, se presenten entre los mexicanos, conductas antagónicas en los últimos años: "*Los hombres matando - a los hombres sólo porque unos saben obedecer hasta donde el hombre deja de serlo y otros saben reclamar hasta donde el hombre comienza a serlo*". (13)

Un Estado en proceso revolucionario debe tener, para ser congruente, un ejército revolucionario. Esto se dió durante el cardenismo, época en que el ejército mexicano ocupó su lugar al lado de los obreros y campesinos en la lucha de clases.

Pero al entronizarse la contrarrevolución, uncirnos a la II Guerra Mundial y poner al país en condición de reserva del extranjero, se remite al ejército a la despolitización y se le empieza a manipular y a usar contra el pueblo dentro de un marco legal militar - de "tiempo de guerra" que constriñe a los militares a una obediencia forzada al extremo.

Esta coyuntura internacional que en algunos aspectos del crecimiento económico fue favorable, resultó fatal para la revolución - y propició el alejamiento del ejército de las causas populares para llevarlo, poco a poco, al estado de despolitización en que ahora se encuentra y el que, como resultado contradictorio, puede llevarlo a ubicarse fuera del sistema con tendencias más contrarrevolucionarias que las que éste mismo sostiene.

(*) Latapí, Pablo. Excelsior. 10-I-1976. p. 6-A

(13) De Mora, Juan Miquel. Tlatelolco 68; Por Fin Toda la Verdad. México. Editores Asociados S. de R.L. Colección "Historia Actual". 1973. p. 95

En tales supuestos, tendríamos que invertir los términos del enunciado que hemos hecho y, en vez de buscar las perspectivas -- que se presentan al ejército actual frente al sistema, preguntarnos por, las perspectivas del sistema, frente al ejército!

CONCLUSIONES

Habiendo sido de origen revolucionario y antiimperialista, el ejército porfirista ocupó un lugar importante, apoyando al héroe en su ascenso al poder y compartiendo con él un largo proceso de gobierno, del cual no fue desplazado sino hasta muy avanzada la dictadura, cuando una nueva generación de mexicanos, civiles de alto nivel intelectual y económico, educados en Europa y defensores del positivismo, "los científicos", pasó al primero plano ro deando y encauzando al dictador por los peores caminos.

En el porfiriato México tuvo su primer ejército a nivel fed eral perfectamente organizado, que se fue profesionalizando y lle gó a estar, como ninguno otro en nuestra historia, a la altura de los más avanzados de su época, tanto en la teoría militar como en armamentos. Pero su carácter revolucionario y antiimperialista fue olvidándose conforme se profesionalizaba y sus altos jefes entraban a participar de poder, riqueza e influencia política.

Este ejército, a fines de la dictadura se constituía ya, fundamentalmente, de dos bloques bien definidos; el de sus jefes, que formaban una casta social privilegiada, y el de la tropa, -- que era gente del pueblo pobre y en gran medida había llegado a filas como castigo.

Este instrumento armado se dedicaba en apoyo de los guardias rurales, milicias regionales y guardias blancas de los hacendados, a reprimir a la población rural despojada; a proteger a los capitalistas rompiendo huelgas y en general, a servir de instrumento de fuerza de los explotadores contra los explotados.

Fue, en síntesis, una institución que nació y funcionó en un principio con signos altamente positivos, pero que dentro del fe nómenos socioeconómico político del porfiriato fue degenerando -

su carácter a tal grado que terminó lleno de oprobio sirviendo a las causas más negativas, hasta que fue destruido por la revolución.

Hemos citado a la etapa porfirista y en particular a su ejército, con el único fin de demostrar que para los intereses del pueblo no significa ninguna garantía el hecho de que su ejército haya nacido revolucionario, y sí, por el contrario, implica un peligro el que se haya profesionalizado y despolitizado.

La revolución mexicana surgió como una respuesta popular para enfrentar el despojo rural, la explotación obrera y la opresión general de la dictadura, pero si bien se presentó y mantuvo radicalmente violenta a través en la lucha armada, fue en cambio muy limitada en sus postulados así como en sus logros.

La explicación de esto estriba en que fueron los revolucionarios del ala derecha los que triunfaron en la larga disputa interrevolucionaria que sucedió a la caída del dictador.

La derrota del ala izquierda debe atribuirse a su falta de tesón por obtener el poder político, en particular, la presidencia de la república, en contraposición al afán de poder de Carranza, Obregón y Calles; a su rechazo para hacer transacciones políticas y alianzas, que sí hacían los otros; a su definición programática invariable, ante el oportunismo de los del ala derecha; - por su falta de apoyo desde el exterior, ante la claudicante actitud de Carranza y Obregón por la ayuda que recibieron de los Estados Unidos; por la ausencia de clases populares politizadas que enarbolaran las ideas magonistas; por la visión regionalista de Zapata, etc.

Dentro de esta etapa, fue derrotado y destruido el mayor aparato represivo con que haya contado el país; el ejército porfirista y cuerpos afines, después de superar el error más grave -- que pueda cometer cualquier revolución: confiar la defensa de los poderes públicos revolucionarios en la "profesionalización" del ejército que había sido el apoyo del régimen desplazado.

El nuevo ejército mexicano, que prolonga su existencia hasta nuestros días, tuvo su origen en los elementos armados del ala derecha de la revolución y fueron sus generales los que tomaron el mando militar y político del país, hecho que explica con el o cu encia el alto grado de corrupción en que se han desenvuelto - la administración pública y la vida interna del ejército.

El caudillismo, el caciquismo y las luchas internas de sus - principales generales por el poder causaban estragos, presentán - dose la imperiosa necesidad de terminar con la violencia, para lo cual se aprovechó la muerte de Obregón y fue creado el parti - do oficial que los albergó en su seno, dando origen a la "fami - lia revolucionaria". Oficialmente se atribuyó la idea a Calles; Vasconcelos denunció que la interesada paternidad del PNR-PRM-- PRI corresponde al entonces embajador de los Estados Unidos en México, Dwight Morrow.

Esta "familia revolucionaria", de ideología poco definida, ca - rácter bronco y honradez dudosa, congruente con la línea dere - chista marcada por sus prohombres y que a través de la insti - tucionalización fue consolidando un sistema socioeconómico polí - tico con sus notas sobresalientes de individualismo, de propie - dad privada como principal forma de apropiación y corrupción co - mo método habitual para gobernar e ir acumulando fortuna perso - nal; entró bajo el puño fuerte de Amaro a las reglas estrictas de la disciplina militar en un proceso de profesionalización y, como recompensa a este sometimiento institucional se le permiti - ó participar en los negocios públicos y privados, sentándose las bases para el surgimiento de los "generales capitalistas", los "generales empresarios", al lado de los "generales latifun - distas"; que en conjunto, pasaron a integrar un segmento de la - nueva clase dominante.

No obstante que en forma clara se plasmó la programática re - volucionaria en la nueva constitución, por los compromisos con - traídos ante los intereses de los Estados Unidos, las luchas in - ternas, la corrupción y la falta de participación popular en la

toma de las decisiones políticas la revolución permaneció prácticamente estancada desde Carranza hasta el maximato y en el ejército se fueron configurando, en orden de importancia tres tipos de militares: los revolucionarios, los troperos y los tácticos. Los DEM eran algo raro aún.

Cárdenas llegó a la presidencia conforme a la costumbre de la época -por decisión del hombre fuerte-, pero a diferencia de los gobernantes anteriores y aún con oposición interna, hizo un gobierno decididamente nacionalista que se enfrentó al imperialismo en el rescate de nuestras riquezas naturales y en lo interno llevó a la práctica las principales banderas de la revolución.

Creemos que él buscaba una transformación social profunda, sólo que, al no haber avanzado su proyecto en los regímenes posteriores, los cambios que él propició vinieron a servir para objetivos contrarios, sólo para agilizar nuestro incipiente y dependiente capitalismo.

Sus hechos de gobierno creemos, ubican a su régimen como la etapa constructiva de la revolución, dentro de la que el ejército estuvo incorporado al partido oficial y por primera y única vez, al lado del pueblo en la lucha de clases.

Era una época en que se podían elegir caminos con mayor facilidad, ya que no se había configurado plenamente la clase burguesa dominante con la cual tuviera que acoplarse subordinadamente la labor del Estado.

La reacción, todavía muy ligada entonces al clericalismo, se organizó y respondió en tono por demás amenazador, inspirándose en las corrientes del nazi-fascismo europeo; fenómeno que, a nuestro juicio, debió haber influido sobremedida para que el poder se dejara en manos de un "creyente", que emprendió caminos de "conciliación" para encubrir la protección a intereses capitalistas extranjeros y criollos.

En este fenómeno, tan trágicamente importante, pensamos nosotros que pesó más la decisión política personal, que el condicionamiento de la estructura económica, a pesar del fenómeno de la II Guerra Mundial.

Después de Cárdenas, el cambio de rumbo dado creemos, fue ya mayormente determinado por el grado de dependencia de nuestro país, a la par del fortalecimiento del capitalismo interno, a lo que coadyuvó considerablemente el hecho de que a los gobernantes en turno les haya faltado decisión, valor, vocación revolucionaria.

No fueron exactamente iguales entre sí estos gobiernos que cubren el ciclo de la claudicación, pero los rasgos generales subsisten en cada uno de ellos, de tal forma que se les puede considerar en su conjunto como los que llevaron a México a la situación de apéndice del imperialismo por la vía del espejismo industrialista.

Sabemos que reorientar estos cauces implicaría, en lo interno, asumir la responsabilidad de romper el falso esquema de la "unidad nacional"; hacer expreso reconocimiento de la lucha de clases; y, colocarse al lado del pueblo en ésta. En lo externo, enfrentarse a mayores presiones del imperialismo.

Esa es la salida -casi sin alternativas- a la actual situación, pero a ello, claro está, no se puede llegar por la vía de la conciliación, de la falsa unidad que sólo aprovecha a unos. Y sin embargo, ¡algún día tendrá que darse esta definición que cada vez resulta más difícil!, a menos que este sistema deba ser desplazado por las vías revolucionarias, en cuyo caso, desde luego, los responsables de la violencia serían los gobernantes.

Creemos, por otra parte, que es utópico esperar a que alguna "coyuntura" internacional sirva para propiciar de pronto, el cambio que el país requiere.

En esta etapa siguieron dominando los generales revolucionarios, desaparecieron poco a poco los troperos, permaneció sólido el grupo de los tácticos y logró su plena configuración el de los DEM; el ejército en su conjunto a través de una serie de medidas combinadas como fueron el haberlo puesto en pie de guerra, sacándolo del PRM y sometiéndolo a la despolitización; imponerle por motivos "de la guerra" una normatividad exagerada; corromperlo por la vía de los ascensos escandalosos; ocuparlo en misiones ilegales; usarlo como policía; enfrentarlo contra los trabajadores; cooptar a sus principales jefes, cambiarle el tipo de educación militar, etc. hasta colocarlo en la situación de 1968, como el sostén incondicional, irracional del sistema, acatando las bárbaras órdenes de masacrar al pueblo inerte, fue cada vez más alejado de las causas populares.

Los excesos represivos del diazordacismo obligaron al pueblo a responder de diversas maneras, yendo más allá de la tradicional murmuración; desde el abstencionismo electoral, hasta la lucha armada clandestina. A estos extremos llevaron al sistema los gobernantes civiles con el apoyo militar de los generales revolucionarios.

Este excesivo rigor, que desenmascaró más aún la ilegitimidad del sistema, vino también a provocar un fenómeno que se creía históricamente superado: se hizo indispensable el uso de la fuerza militar para poder ejercer control, para evitar que se cayera en una especie de "vacío de poder", ya que los funcionarios civiles y las policías se mostraron incapaces para detener las respuestas populares.

Este hecho fundamental produjo otro correlativo: el ejército volvió a ser un elemento de primerísima importancia en la vida política del país.

Los generales revolucionarios supieron ser fieles con el sistema; preservaron el gobierno para los civiles. El sistema, en cambio, tan pronto hubo cambiado el sexenio se deshizo de ellos en-

viándolos a retiro.

El presidente Echeverría decidió dejar el mando del ejército en otras manos aprovechando "la coyuntura" de la senilidad de los generales revolucionarios y se preocupó por hacer llegar -aunque muy limitadamente como lo ha sido en general- los efectos de la apertura entre los militares después del trágico ejemplo de Chile en septiembre de 1973, seguramente con la intención de prevenir tendencias golpistas dentro del Ejército Mexicano.

Para el pueblo mexicano sería muy negativo caer en una dictadura militar de derecha, pero eso no significa que la situación actual sea la deseable.

Después del análisis que hemos hecho en este trabajo, reafirmamos nuestra aseveración inicial: el sistema económico, político y social que prevalece hoy en nuestro país es ilegítimo.

Desde Carranza en adelante -al igual que en la dictadura porfiriana y con la sólo excepción del período cardenista-, se ha gobernado manteniendo a México como satélite de los Estados Unidos por la vía de los compromisos políticos, las concesiones inconvenientes, el endeudamiento externo, la industrialización dependiente, el otorgamiento de mano de obra y materias primas baratas, el --- disimulo ante la agresión, etc.

En lo interno, la ilegitimidad del sistema se configura por haber dirigido la política nacional hacia metas contrarrevolucionarias -en perjuicio de las clases trabajadoras que hicieron la revolución- en base a métodos combinados de manipulación y represión.

A través de tan largos años se ha formado una nueva clase dominante que acapara los beneficios del crecimiento; se ha concretado el dominio del capital sobre la mano de obra; se ha controlado al movimiento obrero y reprimido al sindicalismo independiente; se ha protegido al latifundio tradicional e impulsado al latifundio financiero; se ha convertido en bandera demagógica a la reforma agraria

ria y reprimido a campesinos; se ha controlado a la prensa, radio, cine, televisión y manipulado a la opinión pública; han subido explosivamente los precios de los artículos de primera necesidad; ha aumentado la corrupción oficial; se ha cooptado y aún asesinado a líderes potenciales; se ha dedicado al ejército a actividades deshonrosas e ilegales; se ha asaltado a instituciones de educación superior; se ha llegado al extremo subhumano de asesinar al pueblo inerme; se ha evitado la militancia política independiente y la "apertura democrática" no funcionó a fin de cuentas, pues el sistema dio vida en 1973 a una antidemocrática Ley Electoral diseñada ex profeso para protegerse a sí mismo y evitar el registro de la verdadera oposición.

A través de tan largo contexto, el ejército, con los generales revolucionarios a la cabeza resulta ser en buena medida responsable de la ilegitimidad del sistema. Pero en tal responsabilidad no podemos involucrar a las bases medias y bajas del mismo, que durante tantos años sólo obedecieron y no tuvieron el mando en sus manos.

Muchas generaciones de militares profesionales pasaron desde el Colegio Militar u otra escuela semejante hasta el retiro con 35 y luego 30 años de antigüedad, sin que hubieran visto fuera de los mandos más importantes a los generales revolucionarios.

No es el ejército en sí; sino los principales generales "revolucionarios" los que resultan involucrados en la ilegitimidad del sistema. Creemos, por otro lado, que esto es un resultado lógico, dado que su origen provino del ala derecha de la revolución.

Parte importante del ejército en cambio, -los troperos, los tácticos, los DEM y la tropa- resultaron ser víctimas, ya que fueron manejados por los generales revolucionarios a favor de los intereses ilegítimos del sistema.

El arribo generacional de los militares profesionales al mando militar del país, entonces, deja el camino despejado para que de aquí en adelante pueda irse configurando una nueva perspectiva para el ejército (*), perspectiva que se ve con una posibilidad creciente y cada vez más condicionada de actuar directamente en la vida política nacional, como resultado de haberse concluido desde hace tres décadas y media el proceso revolucionario; por haber vivido cotidianamente en la misión de proteger a un sistema que se ha apoyado en él para medrar; por encontrarse ya desplazados de los mandos los militares de origen revolucionario que manipularon su actuación a favor del status y del interés de la nueva clase dominante; por estar despolitizado, con una doctrina demagógica, débil, impuesta y más aparente que real, sujeto a la influencia de la lucha de clases y, fundamentalmente, por atender cada vez con mayor frecuencia e intensidad problemas que no pueden ya controlar los gobernantes civiles que forman "vacíos de poder" y van acrecentando su actuación como determinante en la vida nacional.

Estas conclusiones nos hacen ver que, en última instancia, es el régimen civil quien tiene en sus manos, todavía, pero no por mucho tiempo, la posibilidad de reencauzar la vida política del país en el momento histórico inmediato.

O pone realmente en práctica la apertura democrática en todos los órdenes (**), incorporando en ella al ejército, a fin de que sea el pueblo mismo el que vaya tomando parte en las decisiones políticas, económicas y sociales, ganando en prestigio y asegurando a más largo plazo su perduración: .

(*) El desayuno que "el Ejército" ofreció el lunes 14-VI-76 a JLP en el Casino Militar del Campo Marte cuando éste era todavía candidato, no significa sin embargo, una definición política del elemento militar; por el contrario, demuestra que, usando del resorte de la forzada disciplina, la institución está todavía siendo manipulada por el sistema.

(**) Parece, sin embargo, que el sistema es renuente a la democratización. Así lo evidencia la sucia maniobra con la que se suprimió la libertad de prensa en "Excelsior"; el único diario con cierto grado de independencia que existía en el país.

O bien persiste en continuar dentro de su ilegitimidad -que un proceso electoral corrompido y sin oposición no legítima desde lue go- sosteniéndose a través de la fuerza del ejército que, en tal caso, estará cada vez más condicionado hacia la toma del poder.

BIBLIOGRAFIA

Acevedo, Antonio et. al. Nueva Praxis. Ensayos Sobre la Realidad Nacional. Año I. Núm. I, abril-junio 1969.

Aguilar, Alonso et. al. La Burguesía, la Oligarquía y el Estado. México. Nuestro Tiempo. 1972.

Aristóteles. Política. México. Porrúa S.A. Colección "Sepan -- Cuantos". 1967.

Bases para la Planeación Económica y Social de México. Siglo - XXI Editores, S.A. 1/a edición 1966.

Bautista Rosas, Josafat. Investigaciones del Enriquecimiento - Inexplicable de Funcionarios y Empleados Públicos. Seminario de Investigación Contable. F.C.A. UNAM. 1972.

Boils, Guillermo. Los Militares y la Política en México 1915- - 1974. México. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. El Caballito. 1975.

Cárdenas, Lázaro. Apuntes. 3 tomos. México. UNAM. 1974.

Córdova, Arnaldo. La Ideología de la Revolución Mexicana. La - Formación del Nuevo Régimen. México. ERA. 1973.

Cuadernos de Documentos. Varios Números. Secretaría de la Presidencia. 1973.

De Mora, Juan Miquel. Tlatelolco 68. México. Edit. Asociados - S de R L. 1/a. edición. 1973.

Diario de los Debates. LXVIII Legislatura, Período Ordinario.- Año I. Tomo I. Cámara de Diputados. Noviembre 1970.

Diario de los Debates. LXVIII Legislatura. Período Extraordina - rio. Año I. Tomo I. 1971.

Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México. Resumen y Conclusiones. Tomo III. México. Centro de Investigaciones Agrarias y CIDA. 1970.

Flores, Edmundo. Vieja Revolución, Nuevos Problemas. México Joaquín Mortiz. 1970.

Flores Magón, Ricardo. La Revolución Mexicana. México. Edit. Grijalbo. Colección 70. 1970.

Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana. Manifiestos Políticos. Tomo IV. México. F.C.E. 1957.

González Casanova, Pablo. La Democracia en México. México.- ERA. Serie Popular. 1971.

González Navarro, Moisés. Raza y Tierra. La Guerra de Cantatas y el Henequén. México. El Colegio de México. 1970.

Greene, Félix. El Enemigo. Lo que todo Latinoamericano debe saber sobre el Imperialismo. México. Siglo Veintiuno Editores. 1973.

Hansen, Roger D. La Política del Desarrollo Mexicano. México. Siglo XXI. 1971.

Insignia. "Liminar". México. Ejemplar de obsequio. s/f.

Javier Barros Sierra 1968. Conversaciones con Gastón García Cantú. México. Siglo XXI. 1972.

Lasalle, Fernando. ¿Qué es una Constitución? Buenos Aires.- Siglo Veinte. 1964.

León Ossorio, Adolfo. ¡Secuestro! Historia de una gran Infamia. México. Imprenta Arana S.A. 1971.

Lenin. Socialismo Pequeño Burgués y Socialismo Proletario. 4/a edición. Moscú. Edit. Progreso. s/f.

Ley Orgánica del Ejército, México. Ediciones Ateneo S. A. 1956.

Limón Rojas, Miguel. El Derecho a la Revolución. Tesis Profesional. México. Fac. de Derecho. UNAM. 1968.

López Cámara, Francisco. El Desafío de la Clase Media. México.- Joaquín Mortiz. 1971.

Los Históricos Tratados de Teoloyucan. Disolución del Ejército Federal y Capitulación de la Ciudad de México. México. Ediciones del Patronato de la Historia de Sonora. 1964.

Lozoya, Jorge Alberto. El Ejército Mexicano 1911- 1965. México. El Colegio de México. Jornadas 65. 1970.

Mendieta y Núñez, Lucio. El Problema Agrario de México. 11/a. - edición. México. Porrúa S.A. 1971.

Mendieta y Núñez, Lucio. El Sistema Agrario Constitucional. México. Porrúa S.A. 1966.

Navarro Salgado, José Luis. Violencia No. Verdad de Juárez Sí. México. Editorial Gutenberg. 1969.

Ochoa Campos, M. Los Debates sobre la No Reelección. México. Cámara de Diputados. 1971.

Ortega y Gasset, J. La Rebelión de las Masas. 41/a edición castellana. Madrid. Revista de Occidente. 1970.

Ortiz, Orlando. Genaro Vázquez. México. Edit. Diógenes. Antologías Temáticas 11. 1972.

Política y Gobierno. México: Economía, Política y Sociedad III. México. Universidad Autónoma Metropolitana. Azcapotzalco. -- División de Ciencias Sociales y Humanidades. 1975.

Reyes Heróles, Jesús. La República. Órgano Oficial del PRI. Enero. 1973.

Ruiz Garfía, Enrique. La Descolonización de la Cultura. Barcelona. Edit. Planeta. 1972.

Silva Herzog, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana. 2 Tomos. México. F.C.E. 1973.

Solis, Abraham. Salud, Medicina y Desarrollo Económico Social. 3/a edición. Buenos Aires. Edit. Universitaria. 1971.

Stavenhagen, Rodolfo et. al. Neolatifundismo y Explotación. De Emiliano Zapata a Anderson Clayton & Co. México. Nuestro --- Tiempo. 1968.

Tamayo, Jorge L. El Problema Fundamental de la Agricultura Mexicana. México. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. 1964.

Tena Ramírez, Felipe. Derecho Constitucional Mexicano. México.- Porrúa S.A. 1972.

Vasconcelos, José. Bolivarismo y Monroísmo. Chile. Editorial Excilla. 1934.

Vasconcelos, José. En el Ocaso de mi Vida. México. Populibros - La Prensa. 1957.

Vasconcelos, José. La Flama. Los de Arriba en la Revolución. México. Edit. Continental S.A. 5/a reimpresión. 1968.

Vasconcelo José. Qué es la Revolución. México. Ediciones Bottas.

Warman, Arturo. Los Campesinos, Hijos Predilectos del Régimen. México. Nuestro Tiempo. 1972.

Womack, John. Zapata y la Revolución Mexicana. México. Siglo -- XXI. 1969.

IX Censo General de Población 1970. México. Secretaría de Industria y Comercio. Dir. Gral. de Estadística. 1972.

XLVI Legislatura de la Cámara Federal de Diputados. Los Presidentes de México Ante la Nación 1821 - 1966. 5 Tomos. México -- 1966.

FUERON CONSULTADOS TAMBIEN ALGUNOS NUMEROS DE:

Carta de México, Secretaría de la Presidencia.

"El Día"

El Gobierno Mexicano, Presidencia de la República. 2/a época.

"El Universal"

"Excelsior"

Folletería, Secretaría de la Presidencia.

Gacetas, UNAM.

Informes de Gobierno 1967-1975 S.P. y Ciencia y Cultura A. C.

"Perspectiva". Organó del Movimiento Estudiantil Independiente.

"Proceso". Seminario de Información y Análisis.

Revistas del Colegio Militar de 1927.

Revistas del México Agrario de 1968.